



huellas
revista

ISSN en línea: 2382 - 4875

15



1972 - 2021

Homero Paredes Vallejo



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

2022



Facultad de
Educación



Homero Paredes Vallejo

El profesor Paredes Vallejo fue Magister en Educación, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño, Licenciado en Informática, miembro fundador de la Red Repetic. Su trayectoria académica le permitió ser reconocido como uno de los profesores destacados en el uso y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a nivel institucional, local, regional, nacional e internacional. Investigador en el campo del pensamiento computacional y los estándares informáticos para docentes y estudiantes, y los juegos de aprendizaje digital.

Fue profesor tiempo completo de la Universidad de Nariño en el programa de Licenciatura en informática, profesor de los Seminarios de investigación Programación WEB, Educación Virtual Web 2.0, entre otras y participó en varios proyectos nacionales que abordan las TIC, su apropiación y uso en ambientes educativos en diferentes niveles.

Esta edición de la revista Huellas, esta dedicada a un gran ser humano que hace parte de los maestros que dejan aprendizajes que perdurarán toda la vida, un maestro que con su profesionalismo logró propiciar escenarios de aprendizaje que le permitieron a muchas generaciones de Licenciados en Informática de la Universidad de Nariño, creer que es posible transformar las realidades sociales desde el desarrollo del pensamiento computacional y que hoy en día se encuentran en diferentes lugares de Colombia y del mundo compartiendo su mensaje.

Hasta siempre.

*Omar Villota Pantoja
Editor*

Universidad de Nariño
Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos

Directivas universitarias
Dra. Martha Sofía González Insuasti
Rectora

PhD. Jorge Fernando Navia Estrada
Vicerrector Académico

Dr. William Albarracín Hernandez
Vicerrector de Investigaciones e Interacción Social

Dr. Luis Hernando Portillo Riascos
Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Nelson Torres Vega
Decano Facultad de Educación

Dr. Omar Villota Pantoja
Editor Académico

Comité Editorial
Dr. Roberto Ramirez Bravo
Dr. Alvaro Torres Mesias
Mg. Monica Vallejo
Mg. Hernan Rivas
Mg. Jairo Ortega
Mg. Carlos Pantoja

Comité Científico
Dr. Antonio Miñan Espigares
Dr. Nelson Torres Vega
Dra. Raquel Fuentes Vela
Dra. Marina Vela Escandón
Dra. Amanda Juárez

Diseño y diagramación
Dolly Lizeth Benavides Lopez
Centro de Comunicaciones Udenar

Editor de Estilo
Mg. Sergio Antonio Padilla

Maquetación
Diana Catherine Sepúlveda
Monitora Revista Huellas

ISSN

En línea: 2382-4875

Digital: 2389-9360

ÍNDICE

	Pág.
<i>FACTORES QUE PROMUEVEN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO EL GUABO.....</i>	<i>7</i>
<i>LAS PREGUNTAS DE INDAGACIÓN COMO NUEVO RETO DE LA EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL LA FUENTE, TOCANCIPÁ.....</i>	<i>12</i>
<i>LA PROFESIÓN DOCENTE TOMADA COMO UNA PRÁCTICA EN TRANSFORMACIÓN.....</i>	<i>18</i>
<i>UNA MIRADA REFLEXIVA SOBRE EL DEBER Y LA ÉTICA DEL DOCENTE DE INGLÉS.....</i>	<i>20</i>
<i>UNA VISTA A LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LAS CONSTITUCIONES POLÍTICAS DE COLOMBIA.....</i>	<i>25</i>
<i>LA ÉTICA EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN.....</i>	<i>31</i>
<i>PROBLEMAS ÉTICOS EN LA VIDA DIARIA.....</i>	<i>37</i>
<i>DECADENCIA DEL EJERCICIO DOCENTE EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LOS AÑOS.....</i>	<i>42</i>
<i>EL DOCENTE, UN FORMADOR DE SERES HUMANOS ÍNTEGROS.....</i>	<i>51</i>
<i>FACTORES SOCIALES DE LA ESCUELA.....</i>	<i>57</i>



FACTORES QUE PROMUEVEN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO EL GUABO

Helena Narvárez Zambrano.
Maribell Moncayo Bejarano
Paola Andrea Bastidas Fajardo.
Nariño
Corporación Universitaria Iberoamericana
psicohelenanar@gmail.com

Resumen

En este artículo se presentan los resultados obtenidos durante la investigación, que se realizó para centrar la atención en una problemática presente en las comunidades educativas, que incluyen a personas con discapacidad y poder así determinar los factores principales, que promueven la deserción estudiantil, entre los estudiantes con esta condición. La investigación es de carácter cualitativo y dentro del trabajo se incluye los métodos narrativos en el marco metodológico, conduciéndolo hacia el alcance explicativo y permitiendo abordar en profundidad el fenómeno estudiado. En el desarrollo de este trabajo se pudo contar con la participación del centro educativo El Guabo de Consacá Nariño, basados en un marco teórico que surge a partir de la revisión de información documental histórica de diferentes contextos de la problemática, además de la caracterización poblacional, observación e interpretación de la información obtenida con los instrumentos de recolección de datos, donde están incluidos actores del contexto como son los docentes, padres de familia y estudiantes con discapacidad como actores principales, se determinan cuáles son los factores que se presentan como causa principal para que estos últimos consideren la idea de abandonar su proceso educativo, concluyendo principalmente, que es la discapacidad en sí misma el principal factor que promueve la deserción escolar de los estudiantes con dicha condición y es a partir de ella que se derivan muchos otros.

Palabras Clave- discapacidad, deserción escolar.

I. INTRODUCCIÓN

Según Zúñiga, (2006) el fenómeno de la deserción escolar se describe, como el acto de abandono de la actividad académica en cualquier institución por diferentes motivos. A pesar de que la decisión del abandono de las actividades

escolares pueda parecer unilateral, es cierto que para llegar a estos extremos no solo existe una motivación subjetiva del estudiante, al contrario, hay una variedad de factores de diferentes índoles y contextos como la sociedad en la que el estudiante vive, su familia, la comunidad educativa, entre otros, que promueven falencias y necesidades que desencadenan en este tipo de fenómenos. En la deserción escolar que se muestra, como un total abandono de la actividad educativa no solo influyen factores personales, sino que se trata de una serie de causas en diferentes contextos. (Mineducación, s.f.).

Aunque el abandono del proceso escolar por parte de los estudiantes ya constituye una problemática considerable en el contexto escolar, la situación se ve agravada por las condiciones específicas de cada estudiante y además de la carga socio cultural que cada uno lleva, existen aspectos que obstaculizan aún más los procesos pedagógicos, uno de ellos es la discapacidad.

Partiendo desde dicha realidad, el presente proyecto contempla como contexto externo el Departamento de Nariño, donde tiene su asentamiento el municipio de Consacá y el Centro educativo el Guabo ubicado en la vereda el Guabo, institución académica que será el contexto propio de la investigación, pues a partir de las prácticas pedagógicas de las investigadoras se ha evidenciado la relación entre la deserción escolar y la discapacidad.

Por ello se plantea como pregunta problematizadora: ¿Cuáles son los factores que promueven la deserción escolar de los estudiantes con discapacidad en el Centro educativo el Guabo, Consacá-Nariño?

Como intencionalidad de las investigadoras para responder a esta pregunta, se propuso como objetivo general: Identificar los factores que promueven la deserción escolar de los estudiantes con discapacidad en el Centro educativo el

Guabo, Consacá-Nariño. Asimismo, se plantearon como objetivos específicos:

Caracterizar la población con discapacidad del centro educativo El Guabo, en Consacá, Nariño.

Describir las características principales del contexto familiar y escolar de los estudiantes con discapacidad del grado quinto del Centro Educativo el Guabo.

Analizar los factores que influyen en el riesgo de deserción escolar de los estudiantes con discapacidad del centro educativo el Guabo, en Consacá, Nariño.

De esta forma, este informe de investigación plantea un acercamiento a los conceptos claves dentro del estudio del problema para entender mejor el contexto, desde donde serán abordados, así como una breve reseña que permita tener una mayor certeza sobre el tema tratado, para ello se traza una ruta investigativa que incluye aspectos generales y específicos relacionados con la metodología utilizada durante el desarrollo del trabajo tales como, el enfoque perspectiva epistemológica, la entrada metodológica y los instrumentos de recolección de la información. Esta información describe el proceso que abarca diferentes momentos del abordaje del problema, así como las estrategias utilizadas para responder a las cuestiones planteadas en cada uno de ellos.

Se hace necesario mencionar también que se relaciona el contexto y se hace una caracterización de la población, que será objeto de estudio para la elaboración del proyecto, así como los principales factores, que definen el contexto macro de la región en primer lugar especificándose y reduciéndose, hasta abordar los micro contextos habitados por los personajes objeto de estudio del presente proyecto, tales como la familia y el aula de clase.

Para el cierre se ponen todas las cartas arrojadas por la investigación, y se procede a realizar un análisis particular de la situación de cada estudiante, donde se encuentran los puntos de intersección entre los diferentes casos para así poder determinar cuáles son los factores comunes entre ellos y llegar a las conclusiones pertinentes.

II. METODOLOGÍA.

El enfoque utilizado para el desarrollo de esta investigación es de carácter cualitativo. La investigación cualitativa tiene la característica especial, que la hace bastante apropiada para el desarrollo de este trabajo, pues al asumir el objeto de investigación, desde una posición subjetiva y dinámica, permite la interacción de varios contextos, para desde allí generar un análisis más íntimo y reflexivo de una problemática.

En cuanto a la perspectiva metodológica, esta será hermenéutica, pues permite centrarse en la interpretación de los diferentes escenarios de la investigación con una mirada abierta a muchas posibilidades, en donde no existen hechos o verdades absolutas, sino que a través del conocimiento adquirido previamente y valiéndose los instrumentos

adecuados, para tal fin se abordará posiciones equilibradas entre lo objetivo y lo subjetivo, pertinentes dentro del análisis de casos particulares, que no obedecen a reglas universales, pues cada individuo posee la facultad de unicidad y sumado a las variables de contexto, se vuelven aún más específicos (Pérez et al, 2019).

Con respecto al tipo de investigación, este elemento está dado por los métodos narrativos, puesto que se indaga en maneras frescas de hacer investigación, donde la escritura adquiere mucha fuerza y se presenta como algo más que una herramienta, que las letras superen la categoría de ser solamente signos para representar las palabras, Blanco (2011) muestra la narrativa, como una “propuesta de considerar nuevas formas de llevar a cabo investigación social, entre otras, concebir a la escritura, como un método de investigación y no meramente como una forma final de presentación de resultados” (p. 137). Generalmente las investigaciones de tipo narrativo parten de relatos de vida propios, en los que se busca el abordaje de fenómenos de interés indagando en la realidad contada por el sujeto investigado, la cual entra en un diálogo con los criterios del investigador, quien se vale de métodos hermenéuticos, para brindarle un significado al mundo particular que cada individuo constituye: “los humanos, son organismos que, individual y socialmente, generan historias vividas; por lo que el estudio de la narrativa es el análisis de los modos como los humanos viven su mundo” (Bolívar, Domingo, y Fernández, 2001, p. 27).

III. RESULTADOS

Este capítulo dará razón del análisis que se hizo a los instrumentos aplicados dentro del proceso investigativo, a saber, las entrevistas narrativas formuladas y clasificadas en tres grupos diferentes, considerando, como personajes a los estudiantes en primera instancia, los tutores o personas a cargo de los menores en segundo lugar y por último los docentes, que ejercen su oficio, dentro de la institución e imparten sus cátedras a los estudiantes con discapacidad

Relatos de los niños:

A partir de las entrevistas narrativas fue posible evidenciar, que los menores tienen una perspectiva especial de la situación que atraviesan, ya que son ellos quienes en carne propia viven el día a día de una persona con discapacidad, dentro de los contextos como el familiar, social y escolar, por ende la información obtenida en las respuestas dadas constituyen un aporte enorme, dentro del proceso de visualización del panorama que enfrentan los estudiantes con discapacidad haciendo enfoque especialmente en su rol, dentro del ambiente escolar, de esta manera se pudo evidenciar los siguientes hallazgos:

En primer lugar, se logró evidenciar que de manera predominante los estudiantes manifiestan agrado por la escuela y en general el proceso académico, describiendo en palabras

propias como “buena” o “muy bonita” su experiencia escolar, dentro de la institución educativa el Guabo.

Los estudiantes están de acuerdo en que el juego, la recreación, los deportes, las artes, la hora de descanso y el periodo de vacaciones son sus actividades favoritas.

Los estudiantes encuentran difícil adaptarse a las actividades académicas tradicionales incluidas en los proyectos educativos de la institución.

Algunos estudiantes mencionan que su relación con los docentes es buena, sin embargo, hay quienes manifiestan su descontento con la actitud y metodología de otros, llegando incluso a sentirse intimidados o avergonzados.

La discapacidad genera condiciones y dificultades en el proceso educativo de los estudiantes con esta condición, ya sea por factores físicos que representan problemas de desplazamiento.

Aunque hay familiares y tutores realmente comprometidos con el aprendizaje y la permanencia de los menores a su cargo, dentro del proceso educativo de la institución educativa el Guabo, el abandono de la actividad escolar es una idea que habita en el pensamiento de un buen porcentaje de ellos y que se da por diferentes factores, como la virtualidad de la educación, la dificultad para enfrentar el proceso y actividades académicas tradicionales o la falta de apoyo y poca confianza de la familia en los menores.

Relatos de los padres de familia y/o tutores:

Si bien son los estudiantes con discapacidad los protagonistas principales de la investigación, por ser ellos quienes atraviesan las dificultades y experimentan directamente todas las consecuencias derivadas de su condición, sus tutores, ya sean sus padres, parientes u otro tipo de personas encargadas de su cuidado también se ven afectados de una u otra manera, puesto que son ellos los responsables de satisfacer las necesidades básicas de los menores, en cuanto a salud, bienestar general y en especial para este estudio se consideró la educación. Para ello se tuvo en cuenta las respuestas de los tutores o personas a cargo, en cuanto a la experiencia que han tenido estando al cuidado de un estudiante con discapacidad; entre las que encontramos:

Los sujetos utilizan la palabra “duro” o “difícil,” para describir la experiencia de estar al cuidado de un estudiante con discapacidad.

Todos los cuidadores coinciden, en que lo que más les gusta a los menores es el juego, el deporte, la recreación y el arte; afirmando que, aunque disfrutan mucho el tiempo en familia prefieren estar junto a sus compañeros realizando actividades de esta índole.

Principalmente los tutores afirman que, dentro de los disgustos de los estudiantes con discapacidad se encuentran actividades relacionadas con el proceso académico, también manifiestan que la relación e interacción con sus compañeros y algunos docentes no es la mejor, dando lugar a muchos conflictos; por

otro lado, también se hace mención a dificultades derivadas de su condición tanto en el contexto escolar como en el familiar.

En general, manifiestan que las dificultades se presentan en diferentes aspectos; dentro de la familia se puede encontrar incompreensión y poca tolerancia hacia su condición. En la institución educativa los niños presentan muchas dificultades para adaptarse a los sistemas sociales y de la misma manera los proyectos educativos tradicionales, dando lugar a conflictos, tanto con sus compañeros como con sus docentes. Cabe resaltar que, en algunos testimonios, se alude a procesos escolares anteriores, que no tuvieron buenos resultados y que generaron la deserción de estos niños con discapacidad.

A pesar de que la idea de interrumpir el proceso escolar y retirar a los niños de la institución no es la tendencia entre los cuidadores, existen opiniones contrarias, donde se manifiesta que debido a la falta de recursos (económicos, sociales y educativos), se ha considerado suspender la educación de los menores con discapacidad, especialmente debido a que sienten, que la institución no les brinda las garantías, ni el acompañamiento necesario para llevar a buen término el proceso educativo. Igualmente, se puede identificar un problema basado en los modelos tradicionales de enseñanza, los cuales no son están enfocados en la educación adecuada de los niños con discapacidad.

Relatos de los docentes:

Se ha considerado el punto de vista de estudiantes con discapacidad y las personas a cargo, y se pudo evidenciar principalmente las dificultades que se presentan a nivel familiar y una visión subjetiva, y un tanto superficial del problema que acontece dentro de la institución. Es por eso que se hace necesario recurrir a los encargados directamente de dirigir el proyecto educativo, sin embargo, los docentes evidencian un desconocimiento parcial de métodos de enseñanza enfocados en la educación especial y a pesar de que su vocación los impulsa a tratar de buscar herramientas y recursos para tratar de acercarse a esta población, es evidente que la falta de especialización en la materia los conduce a cometer errores, que pueden traer consecuencias a nivel personal y educativo y eventualmente desembocar en la deserción escolar. En el análisis de las respuestas dadas por los docentes de la Institución Educativa el Guabo que tienen o han tenido entre sus estudiantes personas con discapacidad se hizo estos hallazgos:

Las opiniones de los docentes en general confluyen en un punto, donde se describe la experiencia de ejercer la docencia, ante un público con discapacidad, como un reto y que, si bien es abordado de la mejor manera y entendido como un gesto humanitario representa una verdadera preocupación, a la hora de entregar resultados tangibles relacionados con el desarrollo educacional de estos niños. Se menciona como principal obstáculo la falta de formación profesional y especializada, además de herramientas lúdicas y/o pedagógicas que garanticen un buen ejercicio de la profesión.

Hablando de las dificultades que se presentan en el proceso educativo de las personas con discapacidad, los docentes están de acuerdo, que la principal deficiencia es el componente práctico y metodológico utilizado por ellos mismos a la hora de impartir su cátedra. Además, el modelo educativo en general representa un impedimento, para el avance en la adquisición de conocimientos y cumplimiento de logros y objetivos trazados, dentro del aula de clase. Otro factor hace alusión a la cantidad de alumnos, que cada docente tiene a su cargo, lo cual dificulta mucho la atención personalizada, que se hace necesaria para atender a esta población. Si bien la intención de generar un ambiente inclusivo dentro del aula de clases es el interés general de docentes y alumnos, existen también quienes crean situaciones, que perjudican la sana convivencia y promueven la discriminación y el matoneo hacia los niños con discapacidad.

Dentro del conocimiento de los docentes acerca de factores o causas que desencadenen la deserción escolar de estudiantes con discapacidad, se encontró como puntos comunes la falta de apoyo o abandono familiar en el proceso educativo de los menores, también se identificó la falta de interés del estudiante en el proceso escolar, como un problema de consideración; los problemas de salud derivados de la condición de discapacidad, también se cuentan entre los motivos de deserción escolar y finalmente los docentes concluyen, que en general la falta de recursos en el entorno familiar y escolar representan un motivo de peso, para que este fenómeno se intensifique.

IV. DISCUSIÓN.

Entre los factores más comunes e influyentes para que los estudiantes con discapacidad consideren la idea de la deserción escolar la OMS (2012), indica factores principalmente familiares y académicos, entre los que se puede contar la falta de recursos, maltrato e incomprensión al interior del núcleo familiar y dentro de las aulas escolares, así como la falta de interés del estudiante por los procesos académicos y la mala o nula adaptación, a los métodos tradicionalistas implementados por docentes sin experiencia o conocimiento en la educación inclusiva. Es de esta manera cómo se puede evidenciar a través de las narraciones hechas por los sujetos en los tres instrumentos, que esta es una tendencia común a esta clase de población, puesto que en sus afirmaciones respaldan y confirman, que son estas las causas principales para que se considere la idea de abandonar su proceso educativo. Por ende, se puede identificar la misma discapacidad, como el factor principal que influye en el abandono del proceso escolar de los estudiantes con dicha condición, puesto que a partir de allí se derivan, factores dentro del contexto familiar y escolar, generados en primer lugar, por la falta de recursos y, en segundo lugar, por falta de apoyo y tolerancia.

Se ha revisado diferentes fuentes bibliográficas que brinden una idea clara de lo que significa el termino

discapacidad y cuáles son las características que una persona puede presentar, para ser registrado o considerado, dentro de esta población, donde se encuentra que la ley estatutaria 1618 del 27 de febrero de 2013 emanada por el congreso de la Republica de Colombia en el artículo 2 toma la siguiente consideración, para que una persona sea incluida dentro de la categoría de discapacidad:

Aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo, que al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Además, la caracterización de la población discapacitada, dentro de una institución escolar del territorio colombiano, no se maneja de manera arbitraria y en el momento de hacer el registro de matrícula académica, el estudiante debe presentar los documentos, que lo certifican como persona discapacitada para poder ingresar en la base de datos de la institución.

Dentro del contexto habitado por los estudiantes con discapacidad del Centro Educativo el Guabo hay algunas características especiales, que pueden constituirse como una amenaza al normal desarrollo de su proceso escolar y se pueden clasificar en familiares y escolares; como lo señala Peroni, (2017), quien en su trabajo investigativo menciona, que hay factores de índole social, económica y cultural, que inciden en la deserción escolar, se puede encontrar entonces, que dentro de los dos contextos abordados se pueden presentar amenazas al proceso educativo, que se derivan de carencias de recursos subdivididos por una parte en recursos formativos,, entendidos, como las herramientas conceptuales y pedagógicas con las que pudieran contar los docentes y/o a personas, a cargo de los niños, así como las personas del mismo entorno y que son necesarias para la atención, cuidado y tratamiento del menor con discapacidad y por otro lado los recursos instrumentales, que se refieren a los elementos físicos que se constituyen, como herramientas objetuales que en algunos casos se hacen indispensables, para garantizar un mejor desempeño y desarrollo del sujeto en condición de discapacidad, dentro de cada ambiente, especialmente propendiendo a evitar el abandono de la escuela.

V. CONCLUSIONES

La discapacidad en si misma constituye el factor principal por el cual algunos de los estudiantes y las personas, a cargo de ellos consideren abandonar el proceso escolar y a partir de ella se derivan factores que influyen en la consideración de abandonar el proceso académico, en dos contextos principales: el contexto familiar y el contexto escolar.

Dentro de estos contextos, los factores para que los estudiantes con discapacidad, o en algunos casos las personas a cargo de su cuidado contemplen la idea del abandono del proceso educativo manifestado en la carencia de dos aspectos

fundamentales que son: la falta de recursos y la falta de tolerancia en ambos ambientes.

Los recursos carentes, dentro de los contextos en los que los estudiantes con discapacidad se desenvuelven, se pueden clasificar en: recursos formativos, que aluden a las herramientas conceptuales necesarias para la atención y cuidado de los menores, tales como el conocimiento preciso de la condición de cada niño, por parte de los cuidadores o personas a cargo, así como la formación profesional y capacitación para los docentes por un lado y los recursos instrumentales, donde se hace referencia a los objetos y herramientas físicas necesarias para el mismo propósito, tales como elementos médicos o tecnológicos, dentro de estos ambientes.

La falta de tolerancia dentro de los contextos familiar y escolar se manifiesta a través de fenómenos como el abandono parental de los menores, el maltrato por parte de las personas que coexisten con ellos, dentro de los mismos espacios que incluyen familiares, compañeros de clase y docentes, además de la falta de comprensión y apoyo durante el proceso escolar.

Factores como la emergencia generada a partir de la pandemia por el Covid -19 causaron un impacto en el curso normal de la investigación, ya que la mayoría de los sistemas fueron interrumpidos y principalmente el desplazamiento hacia la institución se hizo difícil teniendo en cuenta, que la zona, donde se encuentra es rural y acceso limitado. Por otra parte, el hecho, de que se hubiesen suspendido las actividades académicas hizo difícil el contacto con los sujetos, que hicieron parte del trabajo investigativo.

REFERENCIAS

Blanco, M (2011). Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Argumentos*, Año 24, Núm. 67, 135-156.

Bolívar, A., Domingo, J., & Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla, S.A. p 27.

Ley 1618. Diario oficial. Año CXLVIII. n. 48717, pág. 1. Congreso de la República de Colombia, 27, febrero, 2013.

MEN. (S.f) *Necesidades Educativas Especiales Ajustes a las categorías de discapacidad, capacidades y talentos excepcionales*. Recuperado de:

https://www.mineduacion.gov.co/1621/fo-article-351622.pdf#_ftnref1

OMS. (2012). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA*

Pérez, J., Nieto-Bravo, J., y Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37). 21 - 29.

Recuperado de:
<https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/V19n37a09>

Peroni, E., 2017, Factores que inciden en la deserción escolar en el tercer ciclo en Paraguay. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21866/PeroniFrancoEugenia2017.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwjP_pbruo3sAhURwFkKHawHD3oQFjACegQIBxAB&usq=AOvVaw06dKNrNJdUVVOYoRYRwNV6

Zúñiga, V. (2006). *Deserción Estudiantil en el Nivel medio Superior, Causas y solución*. Trillas. México. 128 p.

LAS PREGUNTAS DE INDAGACIÓN COMO NUEVO RETO DE LA EDUCACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DEPARTAMENTAL LA FUENTE, TOCANCIPÁ.

Angie Lorena Triana Ramos
angietrra@unisabana.edu.co

Resumen.

El presente artículo responde a los avances preliminares correspondientes a la Práctica Pedagógica I, de la Licenciatura en Ciencias Naturales de la Universidad de la Sabana, cuarto semestre. Se hace la descripción de la observación e identificación de las fortalezas y puntos a mejorar de los procesos formativos en la asignatura de química con 31 estudiantes de grado décimo en la Institución Educativa Rural Departamental La Fuente de Tocancipá, Cundinamarca. El objetivo del escrito es identificar los niveles de desarrollo del planteamiento de preguntas de los estudiantes, desde el ejercicio desarrollado alrededor de sus informes de laboratorio, es importante que la indagación, como habilidad de pensamiento fuera desarrollada por los estudiantes, y que les brindara la capacidad de comprender y emplear el conocimiento de la ciencia en situaciones de su vida cotidiana, además del planteamiento de hipótesis que es una herramienta que les brinda ayuda al explicar algún fenómeno, y así generar conocimiento científico, todo esto bajo el enfoque de Investigación Acción Pedagógica, que permitió identificar los niveles en el planteamiento de preguntas en los estudiantes y encontrar una posible solución al nuevo reto de esta institución.

Palabras clave: Indagación, Motivación Enseñanza de las Ciencias Practica Pedagógica

Abstract.

This article responds to the preliminary advances corresponding to Pedagogical Practice I, of the Bachelor of Natural Sciences of the Universidad de La Sabana, fourth semester. The description of the

observation and identification of the strengths and points to be improved of the training processes in the chemistry subject is made with 31 tenth grade students at the Institución Educativa Rural Departamental La Fuente

de Tocancipá, Cundinamarca. The purpose of the writing is to identify the levels of development of the student question approach from the exercise developed around their laboratory reports, it is important that research as a skill of thought was developed by students and that it gave them the ability to understand and employ knowledge of science in situations in their daily lives, in addition to the hypothesis approach that is a tool that helps them by explaining some phenomenon and thus general scientific knowledge, all this under the approach of research and pedagogical action that allowed to identify the levels in the questioning approach in students and find the possible solution to the new challenge of this institution.

Keywords: Inquiry Motivation Approaches Practice

I. INTRODUCCIÓN

Durante la emergencia sanitaria del COVID-19 el proceso de enseñanza en las escuelas se ha visto altamente afectado debido, a que no todas las instituciones estaban preparadas para iniciar sus clases de forma remota, se estima que más del 91% de la población mundial estudiantil se encuentra afectada por el cierre de escuelas, eso equivale a 1.570 millones de estudiantes que están fuera de la escuela (UNESCO, 2020), las familias y los docentes también se ven perjudicados en estos tiempos, se identificó que existen índices que afirman, que las instituciones rurales son quienes más presentan retos a la hora de enseñar de forma remota.

En Colombia, el índice de conectividad de internet en territorios rurales es significativamente bajo, para el año 2018 tan solo el 6,2% de los hogares rurales contaban con servicio de internet. (MinTIC, 2020). Estas cifras nos indican que si la

Mayoría de los estudiantes de regiones rurales no cuentan con conexión a internet será más difícil que logren tener un proceso educativo.

Como futuros docentes no se debe ver estos retos como un problema, sino más bien como oportunidades de mejora y reflexión que aporta a la práctica pedagógica. En la institución La Fuente ubicada en el municipio de Tocancipá, en la vereda La Fuente, desde el año 2006 se centra en los valores como herramientas pedagógicas para una sana convivencia con el entorno, se caracteriza por implementar estrategias pedagógicas y ambientales que permitan crear conciencia en la comunidad educativa, acerca de los valores que conlleven a la conservación, preservación, embellecimiento del medio ambiente y una mejor calidad de vida.

Esta institución educativa emplea diferentes estrategias pedagógicas tales como proyectos de investigación que inician los estudiantes en grado décimo y los finalizan en grado once, para tener así tiempo de llevar a cabo la implementación de su solución propuesta. Estos proyectos buscan tratar temas sobre los recursos hídricos, flora y fauna, con apoyo de los veedores ambientales. Los demás grados trabajan en capacitaciones como vigías de la energía y producciones de viveros de plantas nativas, para contribuir en la conservación del recurso hídrico.

El grado en el que se enfocó esta investigación fue el grado decimo, más específicamente 1001', quienes cuentan con acceso a internet de media o baja calidad, por lo que se decide que sus clases fueran realizadas por WhatsApp. El objetivo principal es que los estudiantes logren desarrollar habilidades científicas y las pongan en práctica, para esto se modificarán las guías de laboratorio de tal forma, que sea más cómoda de manejar para los estudiantes y los incentive, a realizar preguntas de indagación, también de intentar dar seguimiento a la creación de hipótesis, y por medio de historietas funcionen como una herramienta o guía en la iniciación artística de los niños y jóvenes de comunidades rurales, es decir, de niños y jóvenes con acceso limitado a las artes o herramienta

o guía en la iniciación artística de los niños y jóvenes de comunidades rurales, es decir, de niños y jóvenes con acceso limitado a las artes visuales urbanas, escolarizadas o museográficas. (Bitz.2006)

II. REFERENTES TEÓRICOS.

Para iniciar a desarrollar la habilidad de indagación se utilizó la plataforma JimdoFree que le permitió al docente crear un nuevo espacio virtual, donde se mostró a fondo las actividades a realizar, con sus respectivos objetivos. También se puede trabajar con diferentes tipos de indagación, que permitieron a los estudiantes seleccionarlos, según como fueran sus estilos de aprendizaje.

Según Hansen, (2002) existen diferentes tipos de indagación, se tiene la indagación abierta, cuyo enfoque está centrado en el estudiante que empieza por una pregunta, que intenta responder mediante el diseño y conducción de una investigación o experimento y la comunicación de resultados, la indagación guiada, donde el profesor guía y ayuda a los estudiantes a desarrollar investigaciones indagatorias en el salón o el laboratorio y la indagación estructurada, que es una indagación dirigida primordialmente por el profesor, para que los alumnos lleguen a puntos finales o productos específicos.

Como se mencionaba anteriormente, se busca evaluar de manera formativa, debido a que en este punto es vital que el estudiante aprenda y mejore en estos retos que se presentan, por lo que se propone trabajar bajo el marco de Enseñanza para la Comprensión, debido a que brinda diferentes herramientas, que ayudaron a evaluar de la forma que se necesita, un ejemplo de esto son las rutinas de pensamiento.

Dichas rutinas, son organizadores, que ayudan a estructurar, ordenar y desarrollar distintas formas de pensamiento en el proceso de aprendizaje y que promueven la autonomía de los estudiantes, pueden ayudar a hacer visible el pensamiento. Son procedimientos o patrones para la reflexión, que se aplican repetidas veces en las actividades de aula. Juegan un rol muy importante en la organización y sistematización de la forma de pensar, pudiendo convertirse en parte integral del proceso de aprendizaje en una determinada asignatura (Perkins, 1998)

Con estas rutinas se podrá saber cómo están entendiendo los temas los estudiantes, de una forma nueva para ellos, debido a que no las utilizan en clases, estas ayudaron a reforzar aquellas cosas que aún no están del todo claras.

Para trabajar en la motivación, se busca enfocar a los estudiantes a realizar historietas, ya que va acorde a los

resultados de la encuesta, sobre estilos de aprendizajes, según (Cué, 2006) describen las diferencias individuales, que ejercen control sobre las competencias de la función cognitiva: interés, valores y desarrollo de la personalidad. Además, como recurso educativo en el aula constituye un gran acierto, desde el momento en que fomenta el gusto por la lectura y facilita la comprensión e interpretación de un texto o tema a trabajar.

Se utilizó una enseñanza constructivista ya que, en este proceso de aprendizaje constructivo, el profesor cede el protagonismo al estudiante, quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación, lo que también permitió que la evaluación de los estudiantes fuera el resultado de un trabajo en equipo, lo que fortaleció el estilo aprendizaje multimodal que predomina en ellos.

Por ende, el docente debe impulsar la autonomía e iniciativa del alumno, usar materiales físicos, interactivos y manipulables, proponer de forma vivencial tareas constructivistas como clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar, investigar la comprensión de conceptos que tienen los estudiantes, antes de compartir con ellos su propia comprensión e impulsar la indagación que motiva la reflexión para encontrar las respuestas. (Piaget, 1999)

Es fundamental alimentar la curiosidad e impulsar a que los alumnos utilicen la creatividad para aplicar los nuevos conocimientos adquiridos y encontrar respuestas a nuevos planteamientos, con estas estrategias se busca dar solución a los retos que presenta esta institución educativa y al mismo tiempo generar aprendizajes más profundos en cada uno de ellos vinculándolos, con el área de química y las habilidades que les exige la institución.

III. MODELO Y ENFOQUE.

Este análisis está bajo el enfoque de investigación acción pedagógica orientado hacia el cambio educativo y se caracteriza por ser un proceso que se construye, desde y para la práctica, donde se pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla. (Carr, 1988)

Basándose en el ciclo de reflexión de Gibbs, el cual guía al docente a realizar un proceso de reflexión sistemático y dinámico, el ciclo reflexivo es iterativo y propone que la reflexión se debe hacer después de la experiencia, además, proporciona una guía para realizar el

proceso de reflexión a través de preguntas de referencia, este se enfoca en aprender de las experiencias involucrando, sentimientos, pensamientos y recomendaciones para experiencias futuras. (Husebo, 2015)

El ciclo de Gibbs se compone de 6 fases, la descripción es donde el docente debe dar respuesta a ¿qué pasó en la implementación?, sin hacer juicios todavía, ni tratar de dar conclusiones simplemente es describir de manera objetiva, concisa y relevante lo sucedido, desde el principio hasta el final de la implementación. En los sentimientos se debe dar respuesta a ¿cuáles fueron sus reacciones y sentimientos?, referente a las diversas situaciones vivenciadas, si fueron emociones de alegría, de frustración de estrés, etc., para cada una se debe expresar ¿cómo se sintió en el momento?, ¿qué pensó en el momento? y ¿qué pensó del incidente después?

La evaluación debe dar respuesta a ¿qué fue bueno o malo de la experiencia?, en esta parte se empieza a realizar juicios de valor sobre lo sucedido. En análisis se debe dar respuesta a ¿qué sentido le encontró a lo implementado? y ¿qué estaba pasando en realidad? Las conclusiones deben dar respuesta a ¿qué se puede concluir de toda la experiencia?, si fue positiva o negativa, ¿qué aprendió de la experiencia? y ¿qué más podría haber hecho para mejorar la experiencia? y finalmente en el plan de acción se debe resumir todo lo que se necesita saber y hacer para mejorar las próximas implementaciones, para esto el docente debe dar respuesta a ¿qué elementos se deben tener en cuenta para próximas experiencias? y ¿qué se debe hacer de manera diferente la próxima vez? (Gibbs, 1988).

Estos mismos autores destacan la mejora de la educación mediante su cambio, y aprender a partir de la consecuencia de los cambios y la planificación, acción, reflexión nos permite dar una justificación razonada de nuestra labor educativa ante otras personas, porque podemos mostrar de qué modo las pruebas que hemos obtenido y la reflexión crítica que hemos llevado a cabo, nos han ayudado a crear una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos.

La investigación – acción supone entender la enseñanza como un proceso de investigación, un proceso de continua búsqueda. Conlleva entender el oficio docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en

el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa. (Herrerías, 2004)

IV. RESULTADOS.

Durante las primeras semanas se trabajó en el proceso de observación e identificación de aspectos positivos y a mejorar en el aula lo que trajo los siguientes resultados:

El primer aspecto para mejorar identificado es la inasistencia a las clases, la mayoría de los estudiantes no presentaron señal dentro del chat, es un reto debido a que todos aseguran que, si tiene internet, pero no existe una razón dicha por ellos, que justifiquen sus inasistencias, además los estudiantes no muestran con claridad una participación, durante la sesión lo que dificulta saber cuáles son los aprendizajes que se llevan.

Lo que llevó directamente a la motivación académica, que es parte vital en el proceso de aprendizaje, son tres las características básicas del aprendizaje significativo: 1- una disposición y actitud favorable del alumno, para aprender (motivación), 2- una organización lógica y coherente del contenido, 3- la presencia de conocimientos previos relevantes con los que poder relacionar el nuevo contenido (cognición). (García, 1994)

Cuando un estudiante desarrolla una actitud adecuada para aprender, activa las conductas necesarias para alcanzar un objetivo de aprendizaje, descubriendo progresivamente algo que le interesa. Así el estudiante motivado pondrá en marcha estrategias eficaces para conseguir el mejor resultado posible, manteniendo su implicación en ello. (Núñez, 2009). Basándose en estos autores, el desarrollar esta motivación, junto con las características básicas del aprendizaje significativo en los estudiantes harán, que tengan mejores resultados que beneficiarán, no solo a el mismo, ya que logrará alcanzar diferentes objetivos, tanto disciplinares como cognitivos, sino también al docente, ya que le facilitará el conocer qué aprendizajes están teniendo sus estudiantes.

Es entendible que el cambio de modalidad de aprendizaje se desarrolló de forma inesperada y que los estudiantes, no obtengan los mismos resultados y mucho menos, cuando los sistemas educativos aun no logran enfrentar este desafío, tampoco tienen todos los contenidos educativos ya desarrollados, por esto las

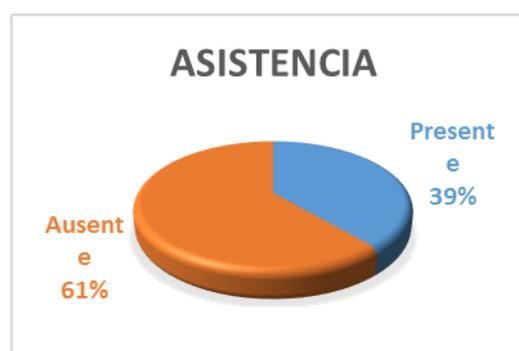
alianzas con el sector privado y otros ministerios han sido críticas para la continuidad educativa. (Horacio, 2020)

El segundo aspecto para mejorar es, que no se logra evidenciar un nivel adecuado en el planteamiento de preguntas e hipótesis, durante la etapa de observación, se logró evidenciar que muchas de las hipótesis, no son claras y las preguntas, no cuentan con una estructura que nos indique un nivel superior, esto lo podemos evidenciar al leer sus informes de laboratorio, donde encontramos hipótesis y preguntas de nivel 1, y algunas sacadas de internet, lo que nos llevó a la conclusión de que no está clara la formulación de éstas.

A continuación, se presentarán los resultados de la observación e identificación de las fortalezas y puntos a mejorar de los procesos formativos.

Retomando el primer aspecto a mejorar, en la Gráfica 1 podemos identificar la inasistencia a las clases, la mayoría de los estudiantes, no presentaron ninguna señal dentro del chat, lo que podría significar, que no están revisando el contenido académico que el docente a cargo envía.

Durante la clase se envió información con su respectiva explicación, para que el estudiante pudiera estudiar cómo trabajo independiente.



Gráfica 1. Porcentaje de asistencia.

Una de las metodologías que se utilizó son los laboratorios en casa, donde se evidencia un pre-informe que incluye hipótesis, resultados, conclusiones y un diagrama de flujo. El objetivo de los laboratorios fue promover que los estudiantes logren la construcción de conocimiento científico escolar y alcancen el desarrollo de competencias científicas, promoviendo una mayor autonomía y participación por parte de los educandos,

para que sean ellos quienes lleguen a proponer y prácticas de laboratorio en las que se aborden las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales del conocimiento. (Espinosa, 2015)

Luego de realizar uno de estos talleres en casa, se logró identificar el segundo aspecto a mejorar ya antes mencionado, para tener un panorama más amplio del nivel de preguntas de indagación en el que se encontraban, se realizó un banco de preguntas, donde los estudiantes debían plantear preguntas de indagación relacionadas con los temas ya vistos en clase. Las preguntas que se evidencian en la tabla 1, son aquellas realizadas por los estudiantes.

PREGUNTAS
¿Cuál es la ciencia que estudia la materia su estructura y su composición?
¿Cuántas maneras de cálculo existen para los cálculos estequiométricos?
¿Qué es la estequiometría?
¿Qué son las funciones químicas?
¿Cómo están compuestas las leyes de los gases?
¿Qué es la ley de los gases?
¿Cuántos tipos de funciones inorgánicas existen?

Con el banco de preguntas y la tabla 2 como guía se logró evidenciar el nivel en el que se encontraban los estudiantes, el objetivo de realizar el banco de preguntas también consistía en saber con qué facilidad plantean una pregunta de indagación y si tienen algunos conocimientos sobre éstas.

Las preguntas de indagación son esenciales para el desarrollo de las habilidades más solicitadas del siglo 21, la resolución de problemas y el empleo del pensamiento creativo. (Santiago, 2014). Para lograr hacer la comparación se utilizó el cuadro que se ve a continuación.

NIVEL DE PREGUNTA	TIPO DE PREGUNTA	INICIAN CON	SE RESPONDEN CON
NIVEL 1	<i>Preguntas cerradas</i>	¿Quién...? ¿Dónde...? ¿Cuándo...? ¿Cuál...? ¿Quién...? ¿Quién...?	Sí y No, Números, Personas, Fechas.
NIVEL 2	<i>Preguntas abiertas</i>	¿Cómo...? ¿Qué...? ¿Por qué...?	Definir, Explicar, Analizar, Comparar, Razonar, Secuenciar
NIVEL 3	<i>Preguntas abiertas</i>	¿Qué evidencia...? ¿Qué podemos inferir...? Si... ¿entonces por qué...? ¿Por qué...?	Evaluar, Predecir, Declarar.

(Cruz, M. Guzmán, A. , García, C., & Criado, M., 2017)

Tabla 2. Niveles de pregunta.

V. CONCLUSIONES.

Finalmente, se puede concluir que los estudiantes de grado decimo presentan dificultades para plantear preguntas, según como se vio evidenciado en los informes de laboratorio y en el banco de preguntas, por lo cual es necesario enseñar de manera explícita la habilidad por lo cual se propone incrementar la enseñanza por indagación, unida al ciclo reflexivo de Gibbs, que como se menciona anteriormente tiene herramientas que ayudarían a los estudiantes, no solo a mejorar sus nivel en el planteamiento de preguntas, sino también a incrementar su participación dentro de la clase, pero también es necesario resaltar que fue un grupo muy dispuesto a aprender y que se entiende que el cambio tan repentino de presencialidad a clases por medio de una red social es todo un reto, pero se puede decir que se logró con otros objetivos académicos, como la enseña de la química y la aplicación de laboratorios en casa.

Durante todo el proceso de observación e identificación se pudo resaltar un proceso continuo y de acompañamiento, por parte del docente encargado, y un apoyo para fortalecer estas habilidades de pensamiento científico, que son importantes empezar, a desarrollarlas en los estudiantes, desde edades más tempranas para que su proceso de pensamiento científico en grados superiores, como 10 y 11 sea un poco más fundamentado y así mismo les brinde una facilidad a la hora de realizar

laboratorios, diseños e implementación de proyectos finales

REFERENCIAS

Carr, W. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del. Barcelona: Martínez Roca.

Cué, (2006). ¿Por qué no todo se aprende igual? Universidad del Norte, 36.

Educativa, T. (2019). ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA. Edacom, 20.

Espinosa, E. (2015). Las prácticas de laboratorio: una estrategia didáctica en la construcción de conocimiento científico escolar. Universidad Del Valle, 25.

García, T. (1994). Regulating motivation and cognition in the classroom: the role of self-schemas and self-regularity strategies. Schunk y B.J., 35.

Gibbs, G. (1988). Learning by doing: a guide to teaching and learning methods. Further Education Unit, Oxford polytechnic., 250.

Hansen. (2002). Indagación en el aula. Biblioteca Americana, 4.

Herreras, E. (2004). LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN. Revista Iberoamericana de Educación, 10.

Horacio, M. (2020). La educación en tiempos del coronavirus. Banco Interamericano De Desarrollo., 30.

Husebo, S. (2015). Reflective Practice and Its Role in Simulation. Clinical Simulation in Nursing., 365.

MinTIC. (12 de febrero de 2020). MinTIC implementa el Plan Nacional de Conectividad Rural. MinTIC, pág. 2.

Núñez, J. (2009). Motivación, aprendizaje y rendimiento académico... Universidade do Minho, 15.

Piaget, J. (1999). Psicología de la inteligencia.

Santiago, R. (2014). ¿Cuáles pueden ser las preguntas clave en un proceso de indagación? Flipped classroom., 2.

UNESCO. (15 de abril de 2020). Coalición Mundial para la Educación COVID-19. UNESCO, pág. 1.

LA PROFESIÓN DOCENTE TOMADA COMO UNA PRÁCTICA EN TRANSFORMACIÓN

Ana Milena Tulcán
Universidad de Nariño
milenaatulcan@rocketmail.com

Resumen

En la actualidad la práctica docente es considerada como una actividad que involucra un gran sentido de reflexión y adaptación a las exigencias de los estudiantes, de los contextos sociales, económicos y culturales. Adicionalmente, esta práctica requiere de un interés por parte del docente, en querer transformar los procesos pedagógicos establecidos, para poder generar un avance significativo en los procesos de enseñanza aprendizaje. En la reflexión se establecen unos elementos que están directamente relacionados con el quehacer del docente entre ellos, se menciona la preparación y el grado de dominio del docente en las diferentes asignaturas y estrategias de enseñanza, el interés y la motivación por capacitarse a través de nuevas herramientas, y finalmente la habilidad para realizar un verdadero proceso de transformación en las prácticas pedagógicas ya existentes.

Palabras clave: Práctica docente, aprendizaje, enseñanza, transformación, pedagogía, metodología.

I. INTRODUCCIÓN

La práctica docente es una práctica que implica la relación estrecha entre varios elementos tales como metodología, el contexto, conocimientos, habilidades y las necesidades individuales y colectivas de la sociedad. En la práctica docente se logran identificar una amplia variedad de transformaciones y cambios, que tiene que enfrentar el docente para adaptarse a los diferentes contextos, épocas y grupos de estudiantes. Es a partir de esto que se realizara una reflexión, con el fin de tener una visión más amplia de lo que implica el que- hacer del maestro. La información recolectada se obtiene a partir de la observación directa y la revisión documental, los datos recolectados fueron revisados y analizados de tal manera que contribuyan al tema. Con la reflexión se pretende

profundizar, sobre la manera como el maestro ha tenido que adaptarse a las diferentes exigencias de la sociedad, en épocas y espacios distintos, y además contribuir a la ampliación del concepto incluyendo experiencias personales.

II. REFLEXIÓN

Los maestros están expuestos a ejercer su práctica docente a través de diferentes periodos, en diversos contextos y en heterogéneos grupos poblacionales. Según fierro et al (2008) afirman que la práctica docente es una práctica colectiva, imparcial y voluntaria, en la cual interactúan los significados, las apreciaciones y los hechos de los individuos involucrados, dentro del desarrollo tales como los maestros y sus alumnos, las directivas educativas y los padres de familia, de igual manera tienen gran trascendencia la normatividad política, administrativa y educativa propia de cada región la cual se encarga de determinar el quehacer del docente. El ejercicio docente no es un hecho aislado, esta práctica se ve conformada e influenciada por diferentes actores, situaciones y normas, que permiten a su vez generar pautas a seguir por los maestros. Adicionalmente, la práctica docente requiere de ciertos elementos, que van más allá de un conocimiento teórico y de la aplicación de nuevas tecnologías, esta necesita una adecuada organización, adaptación y estructuración de cada uno de los elementos implicados. La trayectoria como estudiante, me ha permitido observar y experimentar cómo los maestros han tenido que adaptarse a los diferentes cambios, que son propios de la sociedad, de los cambios en cuanto a reglamentos, relaciones, valores, aspectos culturales, ideológicos y tecnológicos. Dichos cambios conducen al docente, a adoptar los comportamientos, que mejor se adecuen a las comunidades en las cuales se desenvuelven, de igual manera los maestros aun tratan de mantener aquellas

pautas de educación con las cuales fueron instruidos. Por ejemplo, en la época comprendida entre los años ochenta y noventa los maestros recurrían a los castigos físicos, tales como pellizcos y golpes con los borradores del tablero verde o agresiones verbales e intimidaciones, con el objetivo de mantener el orden y la disciplina, entre sus alumnos. Posiblemente en esa época los maestros seguían los mismos patrones de enseñanza y disciplina, con los cuales ellos fueron educados. Este tipo de medidas correctivas eran consideradas de cierta manera, como adecuadas o normales dentro del ambiente escolar y por ese motivo los estudiantes y los padres de familia ya estaban acostumbrados a este tipo de situaciones. Posteriormente, a finales de los años noventa, los estrictos estilos de prácticas disciplinarias, en el aula de clases fueron quedando atrás, porque los alumnos y padres ya empezaron a levantar su voz de inconformidad, ya no permitían el abuso de autoridad por parte de los maestros, quienes empezaban a adoptar nuevas medidas disciplinarias, como trabajos extra, colaboración con el aseo de la institución, entre otros. En este punto los maestros se adaptan a los nuevos tiempos, a las nuevas generaciones de estudiantes, que ya no reciben silenciosamente los castigos verbales y físicos de los docentes. Todo aquello ocurre como un proceso de transformación y adaptación paulatina, de acuerdo a las exigencias del contexto y las necesidades de la comunidad. Adicionalmente, el quehacer docente ha sufrido transformaciones y adaptaciones, en cuanto a las metodologías y herramientas utilizadas, para lograr el objetivo del proceso de enseñanza. De acuerdo a Vaillant (2002) el desempeño de los profesores se rige por ciertos componentes, entre los que se menciona la adecuada instrucción del maestro, el grado de destreza en el manejo de las diversas metodologías, la disposición por experimentar y aprovechar la gran cantidad de materiales, que permiten una mejor interacción, y la habilidad de modificar y adaptar aquellas prácticas formativas, en los espacios y procesos educativos. Conuerdo con el autor que las prácticas del docente están en una constante transformación y evolución, incluso el maestro está en una permanente formación, donde es necesaria la adquisición y fortalecimiento de ciertos conocimientos y habilidades, en cuanto a la metodología y aspectos propios de las asignaturas. Tal es el caso del docente que, en cuanto al uso de las herramientas, él después de usar una pizarra verde, con tiza y un borrador de franela, pasa a la utilización de pantallas virtuales y elementos más avanzados que le permiten acercarse, aún más rápido a los

objetivos propuestos dentro de los contenidos de cada materia. Vezub (2011) argumenta que el maestro debe estar realmente preparado, para realizar y fomentar nuevas estrategias, de acuerdo al medio donde se encuentra, generar soluciones cuando logre identificar elementos o situaciones, que entorpecen el adecuado proceso de enseñanza aprendizaje del grupo de estudiantes y del ambiente escolar en general. Teniendo en cuenta al autor el maestro debe estar dispuesto a generar respuestas y soluciones innovadoras en su quehacer, por ejemplo, se ha pasado de una metodología en la cual el alumno tenía principalmente un papel pasivo dentro de su propio proceso de aprendizaje, a tener un papel activo que le permite visualizar de una manera más crítica y reflexiva su proceso. Además, el docente ha ido dejando atrás aquellas prácticas repetitivas, que pretendían que el alumno reprodujera de una manera casi idéntica los pensamientos y conceptos, que el maestro planteaba durante la clase. Todo aquel cambio no ocurrió de la noche a la mañana, ha sido todo un proceso de adaptación, que permite, que el docente logre moldear y transformar los elementos del contexto en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje, es así como el maestro ha podido construir sus propias estrategias y adecuarlas a sus necesidades propias, a las del estudiante y a las del entorno.

III. CONCLUSIONES

Con base a la reflexión anterior la profesión del docente está, estrechamente vinculada a todos los aspectos de una comunidad, es por esto que la profesión está expuesta a una serie de desafíos, que conducen al maestro a poner en acción todas sus habilidades, conocimientos y herramientas, con el fin de adaptarse a las necesidades individuales y colectivas del contexto en el cual desempeña su labor.

El maestro debe estar en una constante preparación y actualización para lograr aquella misión transformadora que contribuya a su crecimiento personal, profesional y a la vez contribuya al mejoramiento de las condiciones en el campo educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fierro, C., Fortoul, B., Y Rosas, L. (2008). Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción. Recuperado de <https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/posgrados/acom/Pri maria/EEpri2/documentos/Transformando.pdf>

UNA MIRADA REFLEXIVA SOBRE EL DEBER Y LA ÉTICA DEL DOCENTE DE INGLÉS

Harold Meneses Cuatín, Ángela Morillo Bastidas, Ángela Narvárez Guerrero, Diana Yela Montalvo
Departamento de Lingüística e Idiomas
Universidad de Nariño
malividisima@gmail.com, anye98@live.com, ange9595@gmail.com, dianalhdm@gmail.com

Resumen

El objetivo del presente artículo es observar y reflexionar el rol ético, que debemos desarrollar a lo largo de nuestro ser profesional, como docentes, colocando como base nuestra formación ciudadana, nuestro contexto, nuestra formación profesional y nuestra labor en aras de un proceso de enseñanza hacia nuestros alumnos, con calidad ética y moral, que permita de este modo la existencia de un ambiente de respeto, de valores y sobre todo de una calidad humana, que permita la existencia de una docencia integral. Nuestra constante pregunta hacia ¿Cuál es el rol ético del docente? Y la realidad que se presenta todos los días, dentro y fuera de las aulas, nos permite tener un panorama, en el cual la ética y la moral docentes deben convertirse, en actores importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación actual, y para fines más específicos de la enseñanza del idioma inglés.

Palabras clave: Docencia, herramienta, rol, aprendizaje, globalización, valores, vínculo, deberes, transformación, enseñanza, contexto, ética.

Abstract

The objective of this article is to observe and reflect on the ethical role that we must develop throughout our professional being as teachers, placing our citizenship training, our context, our professional training, and our work, as a basis for the sake of a teaching process towards our students with ethical quality and morality. In this way the existence of an environment of respect, values and above all of a human quality that allows the existence of integral teaching. Our constant question is what is the

ethical role of the teacher? And the reality that is presented every day inside and outside the classroom, allows us to have a panorama in which the ethics and morals of teachers must become important actors in the teaching-learning process in today's education, and specifically the English language teaching.

Key words: Teaching, tools, role, learning, globalization, values, link, duties, transformation, teaching practice, context, ethics.

I. INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto que la realidad que se presenta todos los días, dentro y fuera de las aulas, y que la realidad profesional, ética y moral de cada profesor es diferente y única, también es cierto, que la profesión docente y su rol ético en conjunto tienen un papel muy marcado en la sociedad, por cuanto es necesaria e importante en la formación de los futuros ciudadanos de un país y del mundo. Por tal razón, en este artículo intentaremos ilustrar, bajo preceptos teóricos y opiniones aquello, que comprende las obligaciones y la ética del docente. En algunos apartados se encontrará la mención en específico del docente de idiomas (inglés), por cuanto desde la visión de sus autores (y su profesión) es indispensable concebir una de tantas tareas, que realiza el docente de idiomas, y claramente, en muchas situaciones, los docentes como conjunto. Teniendo en cuenta lo anterior, presentamos una reflexión, que permite visualizar ciertas obligaciones y una realidad ética docente para que, como futuros maestros, podamos ponerla en práctica.

II. REFLEXIÓN

Como docentes siempre se nos ha hecho responsables de muchos aspectos, que en realidad no nos corresponden. En nuestro diario vivir es muy fácil escuchar a personas haciendo comentarios, como “¿es que en el colegio no le enseñan a respetar?” Es ahí donde nos surge la pregunta: ¿hasta dónde va nuestro deber como docentes? ¿En verdad estamos a cargo de la enseñanza de valores a nuestros estudiantes? En un documento, sobre el código de ética para los docentes redactado, por la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, se encuentra un apartado, en el que trata de explicar un poco sobre las funciones éticas y los alcances, que como docentes tenemos:

El ser humano es el centro y el fin de todas las acciones del educador. El respeto por la dignidad de cada persona y por sus derechos constituye el criterio orientador de una labor educativa, que debe caracterizarse por el buen trato, la promoción del bienestar, la formación ciudadana, la confianza, la equidad, la fidelidad a la moral pública y la protección de un medio ambiente del cual somos parte (Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, 2009, p.4)

La docencia, debido a su estrecho contacto con personas, tiende a ser blanco fácil de críticas, sobre las prácticas que son consideradas éticamente correctas o incorrectas. Según el apartado anterior, se encarga como tarea al docente, de promocionar el bienestar y una formación ciudadana entre los estudiantes, pero eso no significa que los docentes estemos de lleno encargados de formar a nuestros estudiantes o incluso, que seamos responsables si un estudiante es irrespetuoso o no tiene buenos valores.

Si bien los docentes podemos ser considerados modelos a seguir, o referentes para nuestros estudiantes, el desarrollo de valores empieza desde casa. Es necesario dejar en claro que los docentes no estamos a cargo de la crianza de los que serán nuestros estudiantes, pero sí estamos a cargo de una responsabilidad muy grande, puesto que una mala práctica docente puede marcar a una persona de por vida. Todas las personas que trabajan en actividades relacionadas con atención al público saben, que las personas pueden ser muy difíciles de manejar, ya que a diario estamos sometidos a diferentes experiencias, que nos pueden poner “dispuestos” o no a hacer alguna actividad. El docente tiene como tarea, no solo impartir diversos conocimientos, sino también interesarse por el bienestar de sus estudiantes a corto y a largo plazo.

En el desarrollo de su práctica el gesto del docente puede impulsar o desmotivar al estudiante. Una intervención llevada a cabo por un estudiante puede suscitar cierta reacción gestual del o la docente, que no sea coherente con lo que dice. Una sonrisa socarrona en conjunto con una palabra de aprobación es abiertamente contradictoria, y lo que es peor, leída de esa forma por el o la estudiante. (Rojas. C, 2011, p. 11)

Todos hemos tenido experiencias con profesores que recordamos, a lo largo de nuestra vida, sea en experiencias positivas o negativas. Es por esto, por lo que desempeñar el papel de profesor va mucho más allá, que dictar una materia, debemos también ser cuidadosos con lo que expresamos, cómo nos referimos a diferentes situaciones que se nos presentan, nuestro vocabulario, nuestro lenguaje corporal y las concepciones que hacemos sobre nuestros estudiantes. Además de esto, nuestra labor se ve afectada por muchos factores externos al aula, que pueden influir en la educación de los estudiantes. Es difícil para un docente impartir una clase y hacer exigencias, cuando el estudiante tiene dificultades en casa, quizás esté pasando por momentos difíciles y por ello no va a dar buenos resultados en el colegio, pero a final de cuentas, si al estudiante le va mal, los comentarios negativos en contra del profesor no demorarán.

Como fue mencionado anteriormente, el docente debe preocuparse por el bienestar de sus estudiantes, esto incluye estar pendiente de actitudes, que puedan revelar problemas en casa; sin embargo, no será el docente el encargado de hacer un acompañamiento psicológico a sus estudiantes. Las instituciones educativas están en el deber de prestar atención especial a los estudiantes que presenten dificultades. En este orden de ideas, el docente será solo el primer filtro, que permite identificar cuando se están presentando estos casos.

Otra tarea del docente es investigar un poco acerca del contexto en el que desempeñará su labor. No es lo mismo impartir una clase de inglés en un colegio, dentro de la ciudad, que dictar una clase en una escuela rural, donde los recursos son escasos. Es ahí, donde el docente tiene que adaptar su metodología y replantear sus clases, esto con el fin de que los estudiantes, no se vean cargados con actividades que exijan recursos, que no pueden conseguir, o también que tengan que cumplir con actividades, que no se relacionan en absoluto con su entorno. Es importante para los estudiantes ver con claridad que, en este caso el inglés, tiene relación con su entorno, o que es una herramienta que les puede permitir en un futuro, mejorar

diferentes aspectos o problemas que estén presentes en su comunidad.

Consecuentemente, nos gustaría hacer énfasis en ese rol que como docentes de un idioma extranjero desempeñamos, dentro y fuera de un salón de clase. Justamente fue publicado un artículo en el Diario de Occidente escrito por Heriberto González Valencia en el que diferentes estudiantes opinan, sobre el papel fundamental que juega el docente en el aprendizaje del idioma inglés en Colombia:

En los últimos años en Colombia, se ha evidenciado un bajo nivel en el aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso, inglés, debido a que anteriormente no se le daba la importancia que tiene ahora; es decir, nuevas necesidades han surgido, la globalización, el comercio y la economía han hecho, que las personas vean el aprendizaje de una lengua extranjera como una oportunidad, para expandir su campo profesional. Por lo tanto, el profesor de una lengua extranjera tan importante como lo es el inglés debe motivar a sus estudiantes a introducirse en el idioma y expandir su mentalidad (González. H, 2021).

Alternativamente, teniendo en cuenta que el objetivo del docente no es enseñar, sino que sus estudiantes aprendan, encontramos que el docente no se debe limitar a la preparación de su clase: tema, actividades, evaluaciones, etc., por el contrario, su metodología debe estar fundamentada en el análisis y las estrategias pertinentes, que le permitan al estudiante aprender. Es así como el docente de idiomas, quizás a diferencia de sus demás colegas en otras ramas del saber, es un profesional polifacético e integral que debe conocer y aplicar casi que, en su mayoría, conocimientos desde la culinaria hasta las tendencias y comportamiento del mercado mundial. Como se ha dicho, este conocimiento no es para otra cosa que para que el estudiante encuentre en el idioma una puerta que lo lleve a explorar y a abrirse camino a una realidad que va mucho más allá de su barrio o su ciudad.

Los docentes de idiomas, como ya se mencionó, son los guías del futuro, por cuanto no formamos para el presente sino para brindar una herramienta que permitirá a los estudiantes labrar su camino. Los docentes de idiomas, no enseñan a estudiantes de una escuela o colegio, los estudiantes aprenden de su maestro el conocimiento, que hará de ellos ciudadanos del mundo. Entonces, ¿cómo preparar a estos “ciudadanos del mundo” sin conocer el mundo? Muy bien conocido es que los idiomas son un canal de descubrimiento de la cultura, pues bien, esta herramienta, puesta a nuestra disposición como

conocedores de un idioma, nos brinda la oportunidad de tener acceso, a mucha más información gracias a la tecnología y la globalización también. Es así como, la información es una obligación del educador. Por cuanto sin ella, no es posible instruir adecuadamente teniendo como horizonte la conquista de nuevos lugares y nuevas experiencias. Sin embargo, ¿cómo evitar que la identidad de cada estudiante se pierda en un océano de posibilidades, culturas, tradiciones y costumbres ajenas a las propias? Simplemente liberándose de las limitaciones, que nuestra misma cultura nos impone, por cuanto las culturas, las tradiciones, y sobre todo las experiencias, son por mucho más parte fundamental de la riqueza humana, “la identidad no tiene por qué quedar adscrita a un territorio específico y el sentimiento de pertenencia a una comunidad global no pretende acabar con la diversidad...” (Ochoa, 2014), antes bien, al mismo tiempo que se conoce el mundo, se superan los estereotipos, y es esta la riqueza de conocimiento que dejamos en nuestros estudiantes.

Por otra parte, la dimensión docente no solo es proporcionar a los estudiantes el valor de aprender y aprender a aprender, sino que también es una tarea en la cual nos enfrentamos al desafío de enseñar valores y herramientas, que permitan a poner en práctica diferentes conocimientos éticos, tanto dentro como fuera del salón; por eso la dimensión del profesor no solo se basa en una dimensión teológica, sino la combinación de la dimensión deontológica y dimensión práctica y así es cómo los docentes ganan una gran transcendencia tanto a nivel social e incluso personal, aunque en muchas ocasiones puede ser subestimada. Ser profesor nos da un vínculo muy cercano al estudiante, ya que el docente debe estar predispuesto a ayudar a crecer cognitiva, afectiva y moralmente al estudiante de manera integral.

“(...) es creer y confiar en el ser humano y estar dispuestos, permanentemente, a engrandecer en todos, y en cada uno de nuestros alumnos, la globalidad de sus posibilidades, es decir, a engrandecer en ellos el potencial de inteligencia, de sensibilidad y solidaridad (...) que late en su humanidad. (...) si educar es humanizar, (...) los educadores somos, en realidad creadores de humanidad (...) (Bazarra, Casanova, García, 2005, p.13).

De esta manera podríamos afirmar que, en la dimensión deontológica, la cual nos ayuda a la regulación de principios y normas, podemos crear un vínculo con nuestros estudiantes, pero al mismo tiempo debemos tener claro la existencia de un límite de respeto. “Los buenos profesores se interesan en escuchar la voz del estudiante, en establecer un diálogo constructivo” (Bain, 2007: 40).

Por eso es importante, que el estudiante no cruce los límites y sepa que el profesor tiene un rol como la persona, que brinda el conocimiento de las reglas y deberes cumpliendo con su dimensión y así no perder el respeto de ninguna manera. Si se cumple con este requisito se puede tener un buen ambiente, tanto dentro como fuera del aula.

El rol del profesor es actuar como un guía y mediador sin dejar de lado el claro conocimiento, de que el estudiante debe trabajar en su independencia. El docente no ayuda a sus estudiantes a desarrollar solo sus destrezas y capacidades académicas, sino además valores y actitudes que le ayudarán tanto en lo personal como en lo social.

(...) la ética no comienza con una pregunta, sino con una respuesta, no solamente al otro, sino también del otro. Tiene por tanto un origen heterónimo. Es decir, es responsabilidad para con el otro. Está atento a la palabra y al rostro del otro, que, sin renunciar a las ventajas de las propuestas centradas en el cuidado de sí, acepta el reto del cuidado del otro como base fundamental de la acción educativa. (Citado en Ortega, Ruiz, 2001, p.26).

De esta manera, podemos decir entonces que la docencia es en sí misma una actividad ética en la cual, tanto los padres de familia y la sociedad en general exigen a los profesores un rol tan importante, en la cual ponen toda la confianza para que sus hijos puedan aprender valores, y que los profesores enseñen cómo se deben comportarse éticamente, durante la clase y fuera de ella. Aunque la dimensión teleológica teológica del profesor consiste en la transmisión de la formación de las personas, tanto críticas como profesionales éticas, obviamente este es un deber compartido, tanto con los padres y la sociedad en general y no solo es al docente (escuela), a quien se le debe atribuir todo el peso del proceso de formación del estudiante.

Con lo mencionado anteriormente nos damos cuenta, de que incluso los estudiantes se convierten en los primeros jueces de sus profesores, siempre esperando lo mejor de ellos o criticando alguna falla que ellos tengan. Por ese motivo es necesario entender que en cada una de las dimensiones del docente hay que dejar claro constantemente, que el profesor es una persona que como todas no puede ser perfecta y de igual manera puede cometer errores, pero que aun así no dejará de dar lo mejor en sus clases, de tener constancia en crear mejores seres humanos, de aportar muchos conocimientos que lleven a una transformación social, cultural y personal y que esa transformación sea, para un bien común tratando de llevar a cabo un equilibrio constante de contenidos

éticos, teniendo en cuenta que su objetivo principal es el de impartir conocimiento, tanto para la carrera profesional del estudiante, como para su vida frente a la sociedad.

La enseñanza tiene muchos sinónimos y muchas definiciones; sin embargo, es una responsabilidad o una tarea que dignifica a la persona, a quien enseña y a quien aprende. Entonces parte del rol ético de la docencia es el colocar las pautas de la relación profesor-estudiante, dentro de clase y fuera de esta; pautas como el respeto, la camaradería y sus límites son importantes en un ambiente y profesión como la docencia (Tapia, 2017). Creemos que uno de los pasos fundamentales para un ambiente de respeto dentro y fuera del aula es y será fomentar constantemente el respeto en cada clase, debido a que el docente es quien actúa como mediador, entre los contenidos a aprender y la asimilación del mismo, sin olvidar que el aprendizaje es algo, en que el estudiante decide el ritmo e independencia para asimilar los conocimientos, es ahí donde el profesor en un ambiente de trabajo en equipo debe promover una colaboración y un sentido colectivo, para que la enseñanza se visualice en el estudiante, como un proceso individual y social al mismo tiempo. Ahora bien, para que este contexto ideal en la enseñanza se materialice es necesario, que el docente posea una formación ética dentro y fuera de nuestra profesión, de un aula de clase, y de una institución educativa. Es entonces que podemos visualizar, que la docencia en sí misma bien es una actividad ética. Desde el solo hecho de que los padres de familia confían en que el comportamiento de sus hijos, dentro del aula de clase será ético, entonces también asumen que el docente es quien promueve los valores morales en cada estudiante, así, entonces la ética en el rol docente es inherente al aula de clase o institución educativa, queremos decir que, desde las relaciones interpersonales hasta los métodos de evaluación la vida de estudiantes, maestros y la institución educativa mantienen algo en común y es la dimensión ética. Esta dimensión ética en la profesión docente se materializa en mensajes implícitos y explícitos en la institución educativa, en el currículo oculto, que nos permite mostrar y darles significado a los valores de los cuales profesores y estudiantes saben y/o deben ser conscientes de ellos. La escuela en su totalidad educa, entonces del mismo modo el maestro con sus actuaciones también lo realiza, siendo esta un arma de doble filo, es decir muchos de ellos son modelos para los estudiantes, por el contrario, otros despiertan rechazo absoluto y es esta diferenciación de escolares hacia maestros las que permiten una reflexión global del docente y su rol a la

hora de educar, y más aún de cómo la ética profesional y personal influye en su desarrollo laboral e interpersonal con los educandos.

Podemos considerar como legítima la necesidad de plantear nuevos enfoques en pedagogía, estos deben tener en cuenta una articulación, entre el aprendizaje de habilidades laborales o productivas, así como premisas y prácticas del quehacer valórico y cotidiano integrales (formación) (Luchetta, 2013). Es entonces que la tarea del docente, en torno a su formación ética es tomar reflexión de su moral, sus actitudes, comportamientos y su responsabilidad al actuar, que afectan directamente la labor educativa en aras de mejorar el ser personal, la credibilidad y la confianza para una construcción de un ser individual y colectivo diferente y mejor.

Conclusiones

El fin principal de la educación, por lo tanto, es una labor profesional del docente comprometido, a desempeñar un gran rol de enseñanza consciente de los contextos generales a los que se verá enfrentado el estudiante, pero que al mismo tiempo es una tarea compartida con los padres de familia, tutores, y la sociedad en general. Así, esa formación implica colaborar con el mejoramiento de la naturaleza de nuestros estudiantes, tanto en el mejoramiento de sus habilidades, como en sus capacidades humanísticas y críticas de la realidad. De igual manera, en este artículo resaltamos mucho el deber y la responsabilidad del profesor, ante la búsqueda apasionada de desempeñar un papel, que va mucho más allá de solo dictar una materia, sino de añadirle todas las dimensiones que permitan un balance, que en la que se añadan estrategias y análisis conscientes, que le permitan al estudiante aprender. Ya que un buen docente profesional debe ser consciente en hacer el bien propio de la profesión y el principio ético de está procurando ofrecerles una presentación experta y organizada, que les facilite la comprensión de conocimientos tanto técnicos como sociales.

En cada una de las dimensiones del docente (deontológica, práctica y teológica) el profesor se desempeña, en aportar muchos conocimientos que lleven a una transformación personal, culturas y social y así mismo que esta transformación sea para un bien común, tratando de llevar a cabo un equilibrio constante de contenidos éticos, teniendo en cuenta que su objetivo principal es el de impartir conocimiento, tanto para la carrera profesional del estudiante, como para su vida frente a la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentealba, Rodrigo (2014). Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio. Tomado el 5 de febrero de 2021 de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000200015>

González, Heriberto (2021). El rol de profesor de inglés como idioma extranjero. Periódico Diario de Occidente, tomado el 12 de febrero de 2021 de <https://occidente.co/opinion/cibernautas/el-rol-de-profesor-de-ingles-como-idioma-extranjero/#:~:text=%C2%A8El%20rol%20del%20docente,manera%20adecuada%20sus%20habilidades%C2%A8>.

Hoyos, Guillermo y otros (2009). Código de Ética Para los Docentes del Distrito. Tomado el 8 de febrero de 2021 de https://etico.iiep.unesco.org/sites/default/files/colombia_-_bogota_2009_codigo_de_etica_para_los_docentes.pdf

Luchetta, Javier (2013). Ética y rol profesional en la formación Docente, Facultad de Psicología (UBA). Tomado el 11 de febrero de 2021 de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45496/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20dimensi%C3%B3n%20%C3%A9tica%20afianza%20la,interpela%20para%20movilizar%20su%20modificaci%C3%B3n

Ochoa, Aida (2014). Ciudadanos del mundo: Desafiando las fronteras. Revista Periferia. Tomado el 11 de febrero, 2021 de <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.440>.

Rojas, Carlos E. (2011). Ética Profesional Docente: Un Compromiso Pedagógico Humanístico. Tomado el 8 de febrero, 2021 de plataforma https://virtual.omarvipa.org/pluginfile.php/4566/mod_resource/content/1/Dialnet-EticaProfesionalDocente-4920530%20%281%29.pdf

Tapia, Paola (2017). La dimensión ética del profesor. Tomado el 5 de febrero de 2021 de <https://laventanaciudadana.cl/la-dimension-etica-del-profesor/>

UNA VISTA A LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LAS CONSTITUCIONES POLÍTICAS DE COLOMBIA

Sara Garzón, Jessica Latorre, María Fernanda Moncayo, Ángela Rosas
angelagr244@gmail.com, jessicalatorrevasquez@gmail.com, saragarzon9.5@gmail.com,
moncayomafe@gmail.com

Resumen

En este artículo se va a tratar el tema de la educación y los cambios que hubo en ella a través de las constituciones políticas de Colombia, para esto se comenzó con la historia acerca de los orígenes de la educación, en la era primitiva, seguido de las distintas formas de enseñanza en diferentes partes del mundo y los cambios que hubo en la época feudal. Se sigue con los avances que se consiguieron en los siglos XVII y XVIII en donde nacen las distintas pedagogías y su desarrollo en el transcurso de los años hasta llegar a una época contemporánea. Habiendo hecho esta revisión histórica, nos centraremos en la evolución de la educación en Colombia empezando por la constitución política de 1810 y terminando con la constitución política de 1991 haciendo hincapié en las diferencias y los avances logrados con cada constitución hasta la época actual y cómo esta ha impactado en la evolución del país y del ser humano.

Palabras clave: educación, pedagogía, evolución, avances.

Summary

This article will address the subject of education and the changes that took place in it through the political constitutions of Colombia, beginning with the history of the origins of education in the primitive era, followed by the different forms of education in different parts of the world and the changes that took place in the feudal era. It continues with the progress that was achieved in the seventeenth and eighteenth centuries where the different pedagogies were born and their development over the years until reaching a contemporary era. Having made this

historical review, we will focus on the evolution of education in Colombia starting with the political constitution of 1810 and ending with the political constitution of 1991, emphasizing the differences and the progress achieved with each constitution up to the present time and how it has impacted the evolution of the country and the human being.

Key words: education, pedagogy, evolution, progress.

Una vista a la educación desde las constituciones políticas de Colombia

Para poder comenzar a hacer una revisión de la educación a lo largo de los períodos en nuestra bella patria que es Colombia, debemos hacer una revisión sobre su historia. Históricamente, la educación ha tenido un papel estelar, por no decir el más importante, frente a la evolución y desarrollo del ser humano. A lo largo de la historia se ha visto, que ninguna sociedad del mundo está exenta de la educación, desde el paso de conocimientos y saberes básicos de supervivencia, hasta la perpetuación de saberes y costumbres, que son la base para la creación de nuevas sociedades.

Remontándonos a los orígenes de la historia de educación, las comunidades o sociedades primitivas tuvieron un punto de inflexión, cuando pasaron de ser nómadas, a ser sedentarias, pues este cambio significó que la caza y la recolección se convirtieran en unas de sus principales fuentes de alimento y supervivencia. Del mismo modo, estos cambios también influyeron, a que el ser humano haya cambiado y adoptado ciertos comportamientos y que estableciera lugares estratégicos para poder recolectar comida. Desde aquí se evidenció el

comienzo de la herencia de saberes y conocimientos, entre los integrantes de una misma comunidad y los primeros procesos pedagógicos, que se basan en la aplicación de técnicas para el abastecimiento de provisiones. Después de esto, la educación toma un rumbo un poco más complejo dado, a que surge la necesidad de comunicarse con los demás, para hacer un intercambio de productos, entre comunidades y al mismo tiempo también empiezan a surgir la fragmentación de clases sociales, que con el paso del tiempo marcaría la historia de la educación siglos más adelante.

Después de esta era, se evidenció, que los métodos de enseñanza más antiguos son los del antiguo oriente y la antigua Grecia, donde la educación tenía como bases la religión y las tradiciones. Egipto desarrolló conocimientos en los campos de la ciencia, la matemática y la arquitectura. Pero en la Antigua China, personajes, como Confucio y Lao-tse guiaron su atención a la filosofía, poesía y religión. En Grecia se destacaron los pensamientos de Platón, Sócrates y, Aristóteles, cuyo principal fin era alcanzar la excelencia en áreas de la música, poesía, literatura, filosofía y gimnasia. La Antigua Roma adquiere una estelaridad con la introducción del latín, la literatura clásica, la administración y la política.

En el siglo VIII, con la conquista de la península Ibérica por parte de los árabes, surgen las escuelas musulmanas y se convierten en los centros con mayor inclusión al mundo occidental. Posteriormente con la división de clases sociales, la educación se vuelve selectiva y esto se puede ver claramente en la época medieval. Los sacerdotes eran los maestros y los únicos que podían acceder a la educación eran los hijos de reyes y nobles, mientras que los de la clase baja o esclavos eran obligados a realizar extensas jornadas laborales y sin acceso a la educación ni el conocimiento.

Durante la época feudal, vemos un deterioro ya que el pensamiento escolástico toma relevancia pues tenía la función, de encontrar un arreglo entre creencia y razón, y entre religión y ciencia, por lo cual se da más importancia al comercio y los oficios, dando así camino a la creación de universidades medievales en diversos lugares siendo los más importantes Italia, Francia, Inglaterra, Praga y Polonia. En estas había una excepción y era que los hijos de campesinos y artesanos no podían ingresar a las mismas, pero al verse en esta situación, decidieron crear sus propias escuelas en las cuales enseñaban cálculo,

escritura y su idioma natal, todo esto en sus hogares o lugares de trabajo. Después de esto, surge la corriente humanista, donde la educación se sitúa en un pensamiento pedagógico y donde tiene también varios precursores del occidente: Vittorino de Feltre de Italia, que fundó su casa de la alegría más conocida como casa gioiosa, la conocida obra Gargantúa y Pantagruel de Francisco Rabelais tomó relevancia en Francia, en España, Juan Luis Vives inició con el tratado de la enseñanza y en Inglaterra Tomás Moro con su obra Utopía, que con la enseñanza teórica dio pie a la idea de la unión del trabajo, así pues quienes seguían esta idea de trabajo no laboraban más de seis horas y usaban el tiempo sobrante en actividades de gusto propio.

A raíz de todos los hechos mencionados anteriormente, en los siglos XVII y XVIII, surge en Francia lo que denominamos como la “pedagogía tradicional” fundada por San Ignacio de Loyola. Dicha pedagogía se basa en la consolidación de los jesuitas en la institución, aquella que transmite saberes a los niños sin que tengan que hacer reflexión, análisis o crítica sobre los saberes enseñados. En otras palabras, esta pedagogía se caracteriza por la imposición y reproducción por tradición sin cuestionamientos. Después de la revolución francesa, se comienza a desarrollar y a adoptar nuevos pensamientos gracias a la gran influencia que tuvieron personajes significativos como Descartes, Galilei, Rousseau, entre otros. En sus famosos escritos, ellos hacen gran énfasis, en que el sistema educativo debe tener una atención diferente a la educación de los niños y la de los adultos. A partir de esto surge en Europa “la escuela tradicional”, cuya finalidad es que el profesor que es la máxima autoridad, sea el único transmisor de conocimientos. Durante esta educación, se comienzan a formar a los infantes con fuertes castigos por faltas morales cometidas o por el incumplimiento en los deberes asignados. Un ilustre personaje que daba su apoyo totalmente a este tipo de educación fue John Locke. El empirista inglés proponía que los castigos con vara o látigo ayudarían a formar, desde una edad temprana a los niños para que en un futuro sean hombres disciplinados capaces de enfrentar cualquier situación.

Con el transcurso de los años y después del gran suceso que marcó a la humanidad, como la primera guerra mundial surgió un cambio en la educación. Primero que todo, se habla de que debe existir una relación fluida, entre educadores y aprendices, y también espacios que

permitan un aprendizaje pleno con la supervisión del maestro. En estos años aparece la pedagoga María Montessori con su método Montessori el cual afirma, que la educación de los infantes debe desarrollarse en un ambiente de cariño y comprensión el cual permita desarrollar libremente su proceso de aprendizaje. Durante esta época se desarrollan muchos métodos más los cuales estaban enfocados al desarrollo de la personalidad de los infantes en ambientes de confianza.

A partir de todos estos cambios tan significativos que se ven en la educación, llega por último el periodo de la educación contemporánea. Aparecen ideas innovadoras a la pedagogía de grandes pensadores y pedagogos como Rogers, Piaget, Vygotsky, Bruner, Dewey, Ausubel, entre otros. Sus aportes hacen gran énfasis en el desarrollo cognitivo, aprendizaje significativo, inteligencia múltiple y ética pedagógica, para así lograr la formación de seres humanos, con espíritu crítico e idóneo para la sociedad.

Después de haber realizado una revisión de hechos históricos y sobre todo de contextualizar sobre la educación alrededor del mundo, nos centraremos en nuestro principal objetivo mencionado en la primera parte del escrito, cómo se desarrolla la educación a través de las constituciones de Colombia, a partir de todas las influencias de los grandes países y de las grandes ideas de ilustres personajes que abordan el tema. A partir de esto, veremos cómo se desarrolla la educación que conocemos hoy en día a través de los años.

La primera constitución, que es la constitución de Socorro de 1810, se destaca por ver a la educación como un privilegio, que solo la gente de altos recursos podía tener. Pues ellos trataron de crear escuelas para sus hijos, en la cual la educación era diferente a la de las personas de bajos recursos, pues esta no era contemplada como un derecho, pues las escuelas eran dirigidas por comunidades religiosas y particulares, con acceso solo a la clase social élite. Pues, aunque hubiera colegios, colegio-seminario y hasta universidades en Bogotá, Quito y Caracas, las escuelas elementales estaban aún en secciones de conventos, y las escuelas públicas eran pocas. Muy pocas personas que eran consideradas de bajos recursos podían leer, y más pocas lograban pasar este nivel, pues eran consideradas un objeto de explotación, enseñarles algo diferente a obedecer la ley se consideraba inútil. La educación de los niños de estos sectores era dada por personas de baja o incluso nula formación académica, y

los colegios, solo eran seminarios eclesiásticos en el cual se consideraba imposible obtener una formación práctica.

En la constitución de 1811, la Federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, la educación se vuelve una estrategia del Estado para gobernar al pueblo, y la iglesia tenía mucho poder sobre la educación, pues ésta estaba ligada a la iglesia como una forma de moralizar al sujeto. En las primeras constituciones (1811 hasta 1832) la educación es nombrada como un asunto de Estado, y durante este tiempo esta compete fundamentalmente al cuerpo legislativo (congreso), este tiene que promover la educación pública y conceder privilegios. Para esta.

Aunque para este periodo de tiempo la educación era problema del estado, la iglesia dominaba casi por completo el panorama educativo, con esto se inicia la contienda entre iglesia y estado frente a la función docente ante la sociedad. Como se ve en las constituciones, el Estado solo se compromete a reconocer el derecho al estudio y a promover la educación, dejando un gran vacío que es llenado por la iglesia y el sector privado.

En la constitución de Cúcuta de 1821 tras haber terminado el proceso de la independencia, el congreso de Cúcuta fue convocado para dar un marco jurídico al gobierno de la nueva república, para ofrecer mayor facilidad a la expansión de la educación, mediante una serie de leyes en las que se basaban en la igualdad de derechos, y oportunidades para todos los estratos sociales, sin distinción de identidad social, a causa de ello la educación se transformó en una educación gratuita. Así es como en el período de 1819 y 1830, se emitieron leyes promoviendo la educación pública y el proceso de las ciencias, las artes y los establecimientos útiles y también conceder por tiempo limitado derechos exclusivos para su estímulo y fomento. De igual forma se presentaron decretos los cuales se enfocaron en el establecimiento de nuevas instituciones y métodos de enseñanza. En el decreto de 1819 sobre la educación pública, se realiza la apertura de establecimientos educativos, tanto para los ciudadanos con alguna identidad social diferente, como los que no. En la época 1820, se decretó organizar las escuelas en grupos de más de 30 habitantes, estas escuelas debían ser dirigidas por un religioso y debían ser costeadas con contribuciones propias, con cuotas de mínimo 200 pesos anuales y máximo 300. También en la constitución de 1821 se ordenó a las instituciones crear un plan de estudios y dar una educación pública de forma obligatoria

a los menores de edad. En esta misma ley se ordenaba, que cada provincia debía tener por lo menos dos colegios con dos cátedras, una de gramática español, latín y principios de retórica; y otra de filosofía y las ramas de las matemáticas, además de que debía existir una cátedra de derecho civil, canónico y natural.

Gran parte del territorio nacional ya contaba con escuelas públicas, en el año 1825 aunque ya había escuelas en todas las provincias, esto no garantizaba la educación para todas las personas. Ya que había fuerzas más grandes que impedían esto, como la falta de maestros y libros; pero también se buscaron soluciones, tales como: los estancos, impuestos, y donativos de carácter privado. En aquella época los esfuerzos educativos en Colombia fueron tan conocidos en Europa, que recibieron una carta ofreciendo los servicios de los profesores del Collège Royal de Tarbes, para fundar una escuela normal en Bogotá. Pero después de 1828, las instituciones educativas comenzaron a deteriorarse internamente, ya que los profesores que atendían las clases, no tenían título, los estudiantes llegaban a las facultades, sin una buena preparación y el gobierno dejó de hacer inspecciones a estas.

En 1832 la convención constitucional nombró a Santander presidente, y tras su regreso a Colombia luego de haber sido exiliado, Santander se enfrentó con problemas en la educación pública y la difusión de las artes y las ciencias. Aun así, la educación progresa bastante durante su administración, pues su sueño era que no quedara persona, sin importar raza o posición social, que no pudiera leer y escribir. Antes de la llegada de Santander, Márquez solicitó un informe de las escuelas primarias, en los cuales se encontraron el estado de abandono en la enseñanza elemental, y con el deseo de superar este obstáculo, el gobernador de la provincia de Bogotá se creó la Sociedad de Educación Primaria, con la cual se buscaba mejorar y difundir los métodos de enseñanza, y esta se fundó en 1833 con el apoyo de Santander.

Desde su primer año de administración, se notó el acelerado trabajo en la educación primaria, pues en la apertura del Congreso de 1833 se informó que había 378 escuelas y 10499 alumnos, y al siguiente año Santander anuncia la apertura de 152 escuelas, logrando un total de 530 en todo el país, de las cuales 71 seguían el método de educación mutua. En un mensaje dado por Santander se menciona que se espera cumplir que en cada parroquia

hubiera una escuela competente y que también se habían fundado 75 nuevas escuelas, de las que 45 eran lancasterianas. Y también se menciona que se pidió se dieran preferencia a la formación religiosa y moral de los estudiantes, sin la pérdida del carácter liberal. Pero, aun así, aún se encontraban lugares en los cuales la falta de dinero hacía casi imposible mantener los establecimientos de primaria y secundaria, y aunque Mariquita buscó una forma de ayudar a estas, el gobierno se negó, ya que la financiación de estos era por medio de donaciones o ayudas locales.

Con el liderazgo que tiene Santander se realiza una política que tiene el poder legislativo para señalar los límites de lo que puede y no puede hacer el gobierno. Por orden de decretos se tienen que abrir escuelas, que se nombren y paguen maestros, y que se cumpla el uso del método de enseñanza en ese entonces, el método lancasteriano. En 1834, Santander presenta un proyecto de código de instituciones que dura hasta 1842, pero en este año en poder de Ospina la educación vuelve a estar en manos de la iglesia; aunque en su constitución no se incluye un artículo con este tema, Ospina crea las primeras instituciones en las cuales se forman docentes.

En la constitución política de la república de la nueva granada de 1843, la gestión de la universidad fue transformada, al igual que en los colegios ya que la educación se enfocó en se estimular a los estudiantes, a aprender y realizar actividades útiles para la vida diaria, ya que en esa época se consideraba la educación, como un medio para aprender algo que sea de beneficio para el ser humano, y se impartía por medio del método lancasteriano.

En 1844 se aprobó una ley la cual era muy conocida como el plan de estudios de Ospina, en aquella época la educación fue transformada, la enseñanza fue impartida en diferentes grupos, se categorizaban en educación para solo hombres y solo mujeres, para adultos, madres solteras y para personas, que quieren emprender en un oficio u habilidad. Por ello era deber de las instituciones educar a los alumnos en el respeto y la moral. En aquella época la falta de recursos, de textos y de maestros fueron las principales dificultades que afrontó la educación colombiana.

En 1853 se inicia la era del racionalismo, y la institución pública es considerada parte de los derechos individuales. En esta constitución se garantiza la libertad de enseñanza en establecimientos no pagados con fondos públicos, y al excluir de la constitución el nombre de Dios como fuente de toda autoridad deja las puertas abiertas

para la libertad religiosa y educativa, pero esto crea enfrentamientos que terminan con la expulsión de los jesuitas y la excomunión del presidente Mosquera. Este proyecto radical considera el progreso de crear una cultura nacional con características de países como Alemania y Francia, es una necesidad para la formación del ciudadano moral y apto para los restos de este progreso. El congreso autorizó por primera vez la Ley de libertad de Enseñanza, en la cual dejaba que todo colegio provincial o particular pudiera dar grados académicos, con el mismo valor de los conferidos en las universidades. Con las reformas de 1850 se facilita el surgimiento de varios establecimientos, y la educación se convierte en una empresa de libre competencia.

La constitución de 1863 tuvo un carácter liberal, laico y federal. En esta constitución el dominio que tenía la iglesia, sobre la educación disminuyó, pues se decretaron una serie de legislaciones, que mermaba la influencia de la iglesia, no solo en la educación, si no en diferentes ramas. En 1867 se formó la universidad nacional de los Estados Unidos de Colombia, y en 1886 la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica.

En la constitución política de Colombia de 1886, la educación sufrió alteraciones muy profundas; ya que el método lancasteriano, no permitía hacer distingos respecto al credo de sus alumnos. Este sistema había servido como estrategia para alfabetizar a personas en condición de vulnerabilidad, con principios básicos de conocimientos que les permitieran asumir una vida civilizada. La educación en aquella época se basaba en la memoria, la repetición, la disciplina y el orden. Aunque el sistema mutuo se oponía al castigo corporal y en lugar de ello proponía la utilización de recompensa positiva, la connotación fue asumida de forma distinta en nuestro país, ya que se sometió al niño a castigos físicos, y a pesar de ello estas acciones no eran consideradas como actos de violencia ya que creían que con ello lograban hábitos de obediencia, disciplina y trabajo.

En aquella época cambió el método de enseñanza Lancasteriano al Pestalozziano, el cual logró un mejoramiento de la situación del país, ya que se enfocó en cambiar el método de enseñanza tradicional el cual se focaliza en la memoria, el verbalismo y los castigos físicos. En pocas palabras, el sistema pestalozziano explicaba, que la correcta educación se basaba en hechos y demostraciones y no solo en teoría y representaciones.

En la constitución política de 1991 encontramos muchos más avances en como la educación es tomada y

vista, en artículos como el 27 en el cual dice que el estado garantizará libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Y en artículos como el 67 en el cual se garantiza la educación como un derecho de la persona y que es un servicio público, que tiene una función social, como educar a los colombianos hacia el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, práctica del trabajo, y protección del ambiente. La educación será gratuita en las instituciones del estado y la Nación y entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de estos servicios educativos.

En el artículo 69 se habla, sobre las entidades universitarias y cómo estas tienen la libertad de darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, concordando con la ley. El estado también fortalecerá la investigación científica y facilitará los mecanismos de financiación con el propósito de dar acceso a todas las personas. En el artículo 70 el estado promueve y fortalece la accesibilidad a la cultura, por medio de la educación y enseñanza, por medio de cada etapa de creación de identidad nacional. Y con el artículo 71 el estado crea los planes de desarrollo económico, social, para fomentar las ciencias y la cultura, además de crear incentivos, para personas e instituciones que fomenten ciencia, tecnología y manifestaciones culturales.

Se podría decir que la Constitución de 1991 trae consigo muchos cambios, tanto en lo social, económico y sobre todo en lo educacional. Por ello en la Ley General de Educación 115 1994, esta se enfoca en la educación no formal, que está dirigida a las personas en condición de discapacidad, mujeres, niños, adultos, personas en proceso de integración social, indígenas y etnias. También autoriza la validación de experiencias, sin la necesidad de haber estudiado en una institución, también se establece la educación formal que se basa en una educación en todos sus niveles, como tanto de preescolar hasta bachillerato, y se permite que en las instituciones educativas se imparta educación sexual.

Como se puede notar en lo escrito anteriormente, cabe resaltar que la educación es un gran factor que influye de gran manera en el desarrollo constante de una sociedad. La educación ha permitido, que el ser humano se desarrolle y evolucione, tanto como persona y también desarrolle conocimientos en muchos campos como la tecnología, la enseñanza, las matemáticas, entre otros. La relevancia a la educación, en todas las culturas debe ser de índole fundamental para el desarrollo del individuo, como para toda la sociedad. Por eso todos estamos llamados a

darle la importancia fundamental que le corresponde a la educación para las nuevas generaciones y de esta manera obtener individuos con características idóneas, para afrontar retos que los llevarán a convertirse en personajes significativos que aporten a la sociedad. Como educadores se debe tener presente hacer partícipes, a todos los ciudadanos, de que la constitución es de todos y para todos y de esta manera, poder en conjunto cambiar lo obsoleto por nuevas y prácticas, reformas que ayudarán a un crecimiento cultural, con el fin de alcanzar mejores oportunidades. Así mismo, se debe tener en cuenta que, aunque ha habido avances y logros gracias al constante desarrollo de leyes, que motivan y ayudan al ciudadano, aún falta mucho por lograr, pues la sociedad está en constante cambio y a su vez las necesidades de las personas, por lo que, como educadores, se tiene la responsabilidad de desarrollar nuevas estrategias de enseñanza, que le permita al estudiante tener las herramientas necesaria para enfrentarse al futuro que lo espera.

REFERENCIAS

Artículo de libro AHERN Evelyn J. G. (1947). El Desarrollo de la Educación en Colombia 1820-1850. Universidad Pedagógica Nacional.

Artículo de la revista GUTIERREZ Liliana Haydé, (2014). A modo de historiografía

De la educación colombiana en los primeros años de independencia en Praxis Pedagógica. No. 15 enero-diciembre, p. 127-132.

Artículo de la revista MARTINEZ Boom Alberto, ALVAREZ Gallego Alejandro, La

Educación en las Constituciones colombianas en Educación y Constituyente, p. 9-12.

Artículo de la revista PITA Pico Roger, (2015). Fundar escuelas para consolidar la

República y formar ciudadanos. Una aproximación para el caso colombiano, 1819-1825, en Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 17 p. 92-103

Barrero, M. (s.f). La Educación en Colombia: Periodo de la Regeneración.

Recuperado de

<https://journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/view/1096/2135#:~:text=Con%20el%20fin%20de%20trazar,la%20educaci%C3%B3n%20deb%C3%ADa%20ser%20por>

Benjaminsama. (s.f). Pedagogía Contemporanea. Recuperado de

<https://benjaminsama.wordpress.com/pedagogia-contemporanea/#:~:text=La%20pedagog%C3%ADa%20contempor%C3%A1nea%20re%C3%BAne%20un,que%20pretende%20es%20educar%20en>

Fundación Argentina Maria Montessori. (s.f). El Método Montessori. Recuperado de

<https://www.fundacionmontessori.org/metodo-montessori.htm>

Gutiérrez, L. (s.f). A Modo de Historiografía de la Educación Colombiana en

Los Primeros Años de Independencia. Recuperado de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/download/997/937/>

Martínez, A. y Álvarez, A. (1991). Educación y Cultura. Recuperado en abril de 1991, de

http://www.albertomartinezboom.com/escritos/articulos/1991_La_educacion_en_las_constituciones_colombianas.pdf

Pedagogía. La Red de Profesionales de la Educación. (s.f). Historia de la Pedagogía.

Recuperado de

<https://pedagogia.mx/historia/>

Universidad Nacional Autónoma de México. Plan Educativo Nacional. (s.f).

Importancia de la educación para el desarrollo. Recuperado de

http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20uno%20de,nos%20caracteriza%20como%20seres%20humanos.

LA ÉTICA EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN

Leidy Estefanny Botina Morales, María Paula Rosero Zambrano, Ingrid Geovanna Arciniegas Paz, Lizeth Milena Benavides Constan
lizethmilenaabenavides55@gmail.com

Resumen

Se conoce a la ética como a la disciplina de las costumbres, esta tiene una estrecha relación con la moral, la cual se encarga de regular la práctica de las mismas, y las reglas que se aplican en la vida cotidiana y que son usadas, por todos los individuos de una sociedad. En la moral se plantean principalmente dos clases de relaciones, la de las leyes naturales y la de las leyes positivas. Las leyes naturales acercan a las especies, mientras que las leyes positivas regulan las relaciones de los pueblos entre sí, lo cual hace más fácil el tener una convivencia saludable y asertiva entre los mismos. Después de tener claro el concepto de ética y todo lo que esta implica, en lo referente a un contexto educativo, las personas no deberían ser formadas solo en el aspecto seglar; es necesario también, que sean formados éticamente, ya que todo profesional necesita tener los valores necesarios, que le aporten a su formación profesional y laboral. Es por esta razón que el tema central de este artículo, se enfoca en la profesión docente. Es importante entender que la ética es parte fundamental de la enseñanza, ya que cumple un papel crítico en la formación de los seres humanos por consiguiente su finalidad, educativamente hablando, es lograr una enseñanza integral. La idea de la ética en la educación la convierte en una herramienta liberadora, cuyo rol en el proceso educativo es sacar lo mejor del maestro y del alumno, en todos los sentidos posibles. Sin embargo, lo primero que se debe tener en cuenta para hacer esto posible, es estar atentos a la posición como individuos, que tenemos en la sociedad, por lo tanto, no podemos reducir, y tampoco permitir que se nos reduzca como individuos, sino más bien debemos construirnos basándonos en lo que somos y en el contexto en el que interactuamos y nos desarrollamos.

Abstract

Ethics is known as the customs discipline. Ethics has a strong relationship with morals, which is the one in

charge of regulating customs and the application of rules used by members of a society in the daily life. Morals states two main kinds of relationships, the natural laws and the positive laws. The natural laws look for moving closer the species while the positive laws regulate the relationships between peoples in order to create a healthy and assertive cohabitation. After understanding the concept of ethics, and what this implies, if we take ethics to the educative context, it is important to know that people should not only be educated according to a subject or a profession, but also according to values, so the students become integral human beings. This is why the central topic of this article is focused on the teaching profession. It is important to understand that ethics is a very fundamental part of the teaching process because of its critic role in the training of human beings, therefore, its objective is to reach an integral pedagogy. Ethics in education makes of this latter a liberating tool, whose role in teaching is to take advantage on the best qualities of the teachers and the students. However, the first step to take into account in order to make this possible, is to be attentive to the position we have as individuals in the society, consequently, we cannot nor reduce nor let the others reduce us as individuals. On the other hand, we must build ourselves based on what we are and the context in which we live and develop.

Palabras clave: Criterios APA, referencias bibliográficas, manual de estilo, revista académica, artículo académico.

Keywords: APA Criteria, bibliography, writing guide, academic journal, academic article.

I. INTRODUCCIÓN

En este artículo abordaremos principalmente el concepto general de ética, moral y todos los conceptos que estén relacionados, ya que es necesario primero que todo aclarar estas definiciones, para poder aplicarlo al tema más relevante. Nos basamos principalmente en la

ética encaminada hacia la práctica docente, consideramos que es uno de los puntos más importantes, en el momento de desarrollar una profesión, en este caso la docencia. Los seres humanos debemos cumplir con ciertos principios y valores, bajo leyes y normas de un grupo determinado, que nos van a ayudar a desenvolvemos correctamente en la sociedad, de igual manera tenemos que ponerlos en práctica, cuando seamos profesionales y compartamos nuestro conocimiento con otras personas. Esto es primordial, porque como docentes seremos los encargados de guiar a los estudiantes, por un buen camino formando a los aprendices, con los principios y valores determinados y lo ideal es, que ellos puedan vernos como verdaderos guías, durante su proceso de formación, viendo en nosotros docentes respetables, para que puedan tomarnos como ejemplo y de esta manera lograr, que ellos se desenvuelvan de la mejor forma en la sociedad. La ética y la moral son las que nos permitirán reflexionar y razonar, sobre nuestras acciones, tanto a nosotros futuros docentes, como a los estudiantes, esto es realmente significativo, ya que vivimos en una sociedad con constantes cambios, y que necesita cada vez mejores personas y profesionales, para fomentar el desarrollo del sistema educativo y de la sociedad en nuestro país.

Ética

El estudio de la ética se remite necesariamente al estudio de la filosofía. Se puede recordar que la filosofía no es una ciencia, sino una manera de pensamiento y, por lo tanto, existen tantas maneras de pensamiento como seres en el planeta, que ha dado a su vez distintas maneras de hacer filosofía. Existen muchas maneras de identificar grupos de personas con ideas afines en su pensamiento filosófico, donde cada categoría cuenta con un objeto central de pensamiento, que es lo que lleva a definir el concepto filosofía de maneras distintas y cada corriente filosófica tiene su propia definición de filosofía; y es ahí, en la filosofía, donde se encuentra el estudio de la ética. Una vez que se conoce, que la ética es parte de la axiología (teoría de los valores) y ésta, parte de la filosofía, es necesario expresar lo que es la ética. La ética se deriva de ethos que significa costumbre, por lo que se define la ética como la disciplina de las costumbres. También, “la ética es la parte de la filosofía que estudia las leyes de la licitud o moralidad de los actos y su fundamento; en tanto que Adolfo Sánchez Vázquez señala, que ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad”. (Rafael Gamba 1989,28). De esta manera, la ética se considera como

principios generales, teoría, ciencia, y parte de la filosofía; no obstante, independientemente del enfoque con el cual se estudia la ética, se puede comprender que esta es “un cuerpo de conocimientos que aborda la naturaleza de las acciones humanas en la vida social, desde la óptica de los conceptos morales (bondad, verdad...) y los preceptos morales (reciprocidad)”. (Torres, 2014, 10).

Ética y Moral

Al revisar la definición de ética dada anteriormente, se puede deducir que la ética es el concepto (pensamiento filosófico y/o ciencia), que tiene un objeto de estudio y éste es la moral. En otras palabras, mientras que “ética” suele referirse a la disciplina filosófica que estudia las costumbres., “Moral” pasó a referirse al objeto de estudio de la ética, más que al estudio mismo, es decir, pasó a usarse más con respecto a las costumbres y a las reglas y valores que las rigen.

Para comprender mejor esta premisa, revisemos el siguiente cuadro en el que se muestran algunas diferencias entre ética y moral.

Figura 1. Diferencias entre ética y moral.

Fuente: TORRES, Zacarías. Introducción a la ética. México, Instituto Politécnico Nacional, 2014.

Ética	Moral
<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento filosófico. • Ciencia. • Es teórica, contemplativa, abstracta. • Busca la universalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto de estudio del pensamiento filosófico (deontología o teoría de los deberes). • Objeto de estudio de la ciencia ética. • Conjunto de normas, principios y valores con los que se regula la conducta humana.
<ul style="list-style-type: none"> • Es teórica • Proporciona descripciones y explicaciones generales sobre los problemas morales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es práctica. • Se ejecuta. • Se ejerce.
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión teórica. • Conjunto de reflexiones teóricas acerca de las obligaciones normativas basadas en la observación de los actos reales de la conducta (no es especulativa). 	<ul style="list-style-type: none"> • Modifica la propia vida. • Conjunto de deberes, normas y valores.
<ul style="list-style-type: none"> • Su carácter práctico o normativo se deriva de su objeto de estudio, que es <i>la moral</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es eminentemente práctica.
<ul style="list-style-type: none"> • No juzga la naturaleza buena o mala de los actos humanos, ni impone un determinado sistema moral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carácter práctico y normativo
<ul style="list-style-type: none"> • Sólo aspira a un bajo nivel de objetividad en los juicios (de valor), pero su nivel de objetividad científica es riguroso, severo y crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es objetiva.
Son concomitantes.	

Moral

Con riesgo de ser repetitivo, y de equivocarnos la moral es el estudio de la ética. Se deriva del latín *moris* que se traduce como costumbre, derecho, uso, o conducta. En este sentido, la moral sería la norma de vida de los individuos, que se basa en la práctica de las buenas costumbres, en las reglas que se aplican en la vida cotidiana y que son usadas, por todos los individuos de una sociedad. Estas normas se establecen para guiar a las personas y orientarlas sobre cómo actuar, de acuerdo con los valores, costumbres y actitudes consideradas “correctas”, “incorrectas”, “buenas” o “malas”. De esta manera, así como la moral es a la ética, las normas son a la moral.

Para tener más claro el concepto de norma, a continuación, se da a conocer la definición de dicho término; las normas se definen como reglas que se deben seguir. Esta palabra proviene de *norma-ae* cuyos sinónimos podrían ser identificados de la siguiente manera: una guía, un precepto, una ley, un modelo, un principio, un código o un reglamento; esto es, todo lo que orienta, que direcciona o que da sentido. Sin embargo, no se puede encerrar este término, solo en esta definición ya que es bastante amplia. Existen dos clases de relaciones, el de la naturaleza y la sociedad (leyes positivas), donde el hombre se enfrenta con el mundo. Al hablar de naturaleza se entiende que es la relación que el hombre mantiene o ha mantenido, a lo largo de la historia con ésta y así mismo la relación hombre y sociedad.

De acuerdo a Montesquieu (1689-1755) en su obra el espíritu de las leyes argumenta, que las leyes naturales son propias del ser humano y las leyes positivas se desatan una vez el hombre comienza a vivir en sociedad. En los siguientes párrafos descritos por Montesquieu, se puede observar con detalle lo que a hace referencia a cada una y su diferencia.

Leyes naturales:

Imprime en el hombre la idea de un creador y nos impulsa hacia ÉL.

Impulsa a buscar sus alimentos.

Aproxima y acerca a la especie. Añade la atracción reciproca de los sexos diferentes.

Une y motiva el deseo de vivir juntos.

Leyes positivas:

Leyes que regulan las relaciones de los pueblos entre sí; derecho de gentes. Se fundan en el principio de que todas las naciones deben hacerse en la paz el mayor bien

posible, sin perjudicarse cada una en sus respectivos intereses.

Leyes que establecen las relaciones entre los gobernantes y los gobernados; derecho político. Sin un gobierno no es posible que subsista una sociedad. La reunión de todas las fuerzas particulares, forma lo que se llama el estado político.

Leyes que regulan las relaciones de todos, unos con otros; derecho civil.

Según Montesquieu una vez que el hombre primitivo pierde el miedo y su sentido de flaqueza, da lugar a igualdades que se desequilibran, a guerras y a presiones, para lo cual, se hacen necesarias las normas o leyes que son de observancia libre, consciente y voluntaria.

Por otro lado, hay otro tipo de normas como las que se encuentran en la biblia, también llamado Decálogo bíblico o Decálogo mosaico (de Moisés), normas dirigidas al ser humano y su progreso. Acciones como amar, cuidar, ayudar y evitar robar, adulterar o mentir, entre otras. Estas acciones buscan el bienestar del ser humano y el de la sociedad. Se dice que ese código de conducta debería ser aplicado en diferentes organizaciones y no separarse del mismo.

Haciendo un mayor énfasis en la palabra norma, ésta tiene como objetivo primordial direccionar, orientar y guiar, he ahí la importancia de asociar la ética y moral a la educación que se citara en las próximas páginas.

Ética y educación

La educación y la ética son aspectos muy importantes que hacen parte de la formación de los seres humanos. En lo referente a un contexto educativo, las personas no deberían ser formadas solo en el aspecto seglar; es necesario también que sean formados éticamente, ya que todo profesional necesita tener los valores necesarios, que le aporten a su formación profesional y laboral. En la actualidad, la violencia es el reflejo de la falta de valores en la sociedad, y al tener una pequeña parte de la sociedad en nuestras manos, como maestros debemos tener en cuenta la gran importancia del desarrollo de una formación ética y normativa en la práctica educativa.

Las relaciones entre educación y ética son relaciones complejas, históricas e ideológicas, en las que la ética se integra con la educación para darle un sentido de humanidad y condicionalidad social e histórica que le exige la formación de las personas como ciudadanos íntegros y con valores. Desde la Pedagogía Crítica, la libertad y la autonomía que emanan de la vocación de libertad, de ser más y de trascender del ser humano, es

imprescindible contar con una formación ética-crítica y problematizadora que fortalezca a los ciudadanos contra la manipulación y los impulse a tomar acciones que aporten a la transformación. También es indispensable el rescate de la dignidad y el respeto por sí mismo y por los demás, en el aspecto educativo esto conlleva al diálogo, la confianza, y el desarrollo de capacidades, actitudes y conocimientos.

Toda práctica educativa necesita de una formación ética; la educación también necesita de una concepción sobre el ser humano como persona, como ser ético, histórico, con vocación de ser más y con capacidad de avanzar. Tal como nos lo plantea Freire en sus obras: "Es que estoy absolutamente convencido de la naturaleza ética de la práctica educativa, en cuanto práctica específicamente humana... No podemos asumirnos como sujetos de la búsqueda, de la ruptura, de la opción como sujetos históricos, transformadores, a no ser que nos asumamos como sujetos éticos" (1997b: 19). Debemos tener en cuenta que la ética y la educación están relacionadas ya que en todo el proceso de educación deben estar presentes los valores. La educación crítica tiene como tarea hablar de los valores presentes en ella, reconocer cuáles guían la conducta de los participantes y para reflexionar críticamente sobre ellos y sobre cómo son vividos dichos valores. De lo que se trata es de una educación y ética radical que se apropie de su sentido histórico y que se comprometa con la democracia, justicia e igualdad; lo cual implica, por una parte, la crítica contra prácticas ideológicas y sociales de mecanismos de poder y dominación en la vida escolar y cotidiana y, por otra parte, incentivar la construcción de una visión de democracia entendida como lucha por la ampliación de los derechos de todos a una mejor calidad de vida. Así lo apunta Carlos Torres (2001).

Es importante también aclarar que la ética en una educación crítica reivindica una formación en valores tales como el de libertad, autenticidad, dignidad, solidaridad, justicia, autonomía, respeto, democracia y compromiso, entre otros. Desde esta concepción educativa, es indispensable una formación ética de los profesionales, en la que la libertad, el respeto y el derecho a la diferencia constituyan elementos imprescindibles de la ética y de una formación que los prepara para el momento en el que tengan que poner en práctica sus conocimientos en la sociedad. En esta visión de la ética en la educación crítica es crucial la ética de los educadores en su actuar como personas, ciudadanos y educadores. Como educadores, la exigencia ética es obligatoria, la condición ética de los

educadores lleva a interrogarse sobre el sentido y propósito de la acción educativa, sobre los valores que guían el comportamiento del docente y sobre las posibilidades y obstáculos de una educación que capacite a los estudiantes para ser ciudadanos con ética y valores en estos tiempos. La formación de los educadores que nos proponen Giroux y McLaren (1998), apunta a la afirmación y la práctica del discurso de libertad y democracia, a través de una formación en el diálogo, debate y compromiso social que permita la conformación de ciudadanos defensores y activistas del derecho a la libertad y de la conquista y ampliación de los otros derechos sociales.

Para que exista autonomía es necesario que los ciudadanos y ciudadanas desarrollen sus capacidades para pensar, comprender y hacer una crítica; que los procesos educativos busquen la inserción de las personas como ciudadanos y como sujetos históricos partícipes en la construcción de una sociedad democrática. La labor de la acción educativa es vital en este fortalecimiento de la autonomía de las personas, como ciudadanos que asumen los riesgos que conlleva la libertad y que al mismo tiempo los prepara para el trabajo con los otros. Se trata de formarnos en una ética que privilegia la libertad, asumiendo el riesgo que implica; una formación ética que nos fortalece en autonomía para la convivencia, caracterizada por un espíritu crítico y al mismo tiempo amoroso que da cuenta del respeto propio y hacia el otro y de la dignidad esencial presente en todo ser humano.

Desde una perspectiva más específica.

Como futuros profesionales de la educación, debemos ser muy conscientes del papel de la ética tanto a la hora de ponerla en práctica como al momento de transmitirla a nuestros estudiantes. Aunque cada uno de ellos venga de un ethos distinto al de la escuela, el papel que tenemos como educadores no debería ser "imponer" una ética mediante la educación, sino más bien enriquecer la educación al tener a la ética como herramienta que nos ayuda a ejercer nuestra labor de una manera más integral y humana. Por consiguiente, uno de los primeros pasos para hacer esto posible es la concientización de la importancia de la ética desde la individualidad del ser, ya que no se puede hablar de la misma y al mismo tiempo no aplicarla. Savater nos insta como individuos a nuestra propia construcción (Martirena 2000). Lo cual solo es el principio del desarrollo lógico para poder lograr, como menciona Huaquín (1998) una educación realmente

educativa cuyo fin sea adecuarse a la esencia del ser humano.

Huaquin (1998) menciona que “el hombre puede darse a sí mismo su propio sentido; pero, el sentido de algunos puede ser aniquilar, dominar, discriminar, avasallar social, económica, religiosa, o culturalmente a otros” (p.161). Esta es la razón por la cual la educación sin ética, es una educación sin alma, que en vez de ser un derecho de todos termina siendo un privilegio de pocos, lo cual desemboca en terribles consecuencias no solo para los posibles estudiantes, como individuos, sino también para la sociedad en general. Savater (2000) plantea un ejemplo, que nos ayuda a ver con más claridad esta situación, al decir que hay que elegir entre sociedades con escuelas o sociedades con cárceles. Muchos pensaríamos que el remedio para la corrupción, la injusticia, la desigualdad, entre otros problemas sociales presentes hoy en día, es la educación, la cual está incompleta sin ética, por consiguiente, Huaquín (1998) afirma que la educación por sí misma “puede comprometerse en actividades manipuladoras y anti educativas tendientes a ocultar lo verdaderamente relevante” (p.164).

Como futuros docentes, desde este momento debemos saber cómo ejercer una ética en general, si bien es cierto que nuestra ética como individuos depende de nuestra propia forma de vivir y ver la vida, a la hora de estar al frente de un grupo de estudiantes, nos convertiremos en un centro de atención, en el cual nuestra influencia puede ser determinante para muchos alumnos. Por lo tanto, lo primero que debemos tener cuenta es nuestro desarrollo como individuos en la sociedad, es nuestra conciencia ciudadana. En palabras de Savater, cada individuo debe construirse a sí mismo a partir de sus vivencias y valores, sin necesidad de ignorar al otro, sino teniendo en cuenta que el bien propio no puede desligarse del de la comunidad (Martirena 2000). Es así como la individualidad de cada uno de nosotros pasa a ser una parte importante en la sociedad, ya que una no podría existir sin la otra. Savater (2000) dice que, en el momento en el que cada cual renuncia a pertenecer solo a su pequeño círculo, y lo abre para asumir aquello que es ajeno del mismo, eso es el nacimiento de la ciudadanía. Es cierto que como maestros no somos superhéroes, ni somos seres humanos perfectos, sin embargo, tenemos en nuestras manos la oportunidad de compartir y sembrar valores tales como la libertad, la tolerancia, y el respeto, con respecto a la vida y la forma de verla y vivirla. Savater (2000) relaciona esta libertad con la ética y dice que esta última ayuda a mejorar como seres humanos en el

momento en el que vemos a los demás no como un argumento en contra de lo que pensamos o creemos, sino como otro ser humano, dotado de razón, que comparte sus opiniones, lo cual es fundamental para una convivencia sana.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, podríamos decir que el maestro ha entendido bien su posición como individuo en una sociedad, y al mismo tiempo en su postura integral en el medio en el que se desempeña, dando como resultado según Huaquin (1998) que los valores morales e intelectuales entren en juego en el proceso educativo; haciendo de este uno más valioso y enriquecedor.

Como mencionábamos anteriormente, la educación sin ética es peligrosa, sin embargo, cuando el conocimiento es genuino, se convierte en una herramienta liberadora. Nuestro trabajo como maestros es hacerles ver esto a nuestros alumnos, de esta manera no solo nos encargamos de enseñar una materia de manera aislada, también podemos guiarlos hacia su autonomía como individuos de manera integral. Nuestros estudiantes estarán en su mayoría, descubriendo la vida, rodeados de muchas ideologías y maneras de vivir, en su mayoría impuestas, por su contexto más próximo. De acuerdo a Huaquin (1998), muchos individuos son subyugados por la universalidad de corrientes políticas, religiosas, y económicas, haciendo de estas una totalidad que de una u otra manera reducen a la persona como individuo, cuando este no tiene una visión más amplia del mundo en el que vive. Sin embargo, el conocimiento bien encaminado es liberador, y permite a la persona elegir libremente el tipo de vida que quiere seguir de una manera clara en la que no reduce la existencia del individuo a un solo ámbito. Pero surge la pregunta, ¿Cómo encaminar bien el conocimiento de manera que sea genuino y liberador? Primero hablemos sobre el papel de la realización del hombre socialmente; ya que según Huaquin (1998) “La condición humana de ser-para-otro se caracteriza por una relación natural de dar; así como en la condición de ser-por-otro, el de recibir y en la de ser-con-otro, el de compartir” (p.164). En el desarrollo de la educación integral podemos tener en cuenta estas tres realizaciones del ser humano y formar a los alumnos con base en las mismas. De esta manera entre mejor relacionen todos los puntos que se han mencionado en este artículo, mejor se desempeñaran moralmente dentro de la sociedad de la que son parte activa.

II. CONCLUSIÓN

Se puede concluir mencionando que el fin de la ética en relación a la educación es comprender que ésta debe estar presente en toda formación educativa y al mismo tiempo, se debe establecer clara y correctamente la labor profesional del docente, quien no solo se encarga de asignar una tarea o es responsable de la educación en cierto nivel, sino quien está presente cuando las realidades de hoy exigen su preocupación y ocupación en tal dirección como parte de la integralidad y la calidad de un profesional efectivamente apto para enfrentar y resolver las demandas y los retos más urgentes del mundo actual. Además, el docente debe ser consciente de lo que implica formar estudiantes como seres íntegros evitando compartimentos anti educativos y ayudándolos a reconocer los valores que los ayudarán a reflexionar críticamente sobre las acciones que ellos decidan.

Por otro lado, el financiamiento y la tecnología no son los únicos que logran un avance en la sociedad para que sea sostenible, sino que para ello se hace cada vez más necesario el preparar en un plano ético a los estudiantes y para esto, el docente debe encontrarse científica, ética y moralmente preparado, además de responsablemente comprometido con dicha función intransferible de la educación. Por lo tanto, el docente debe contar con una ética profesional que lo distinga y caracterice de manera integral, no solo superficialmente, sino en su accionar directo en el aula, en su profesión y como parte de la sociedad.

REFERENCIAS

Gambra, R. (1989). Historia sencilla de la filosofía. (3ª. Edición mexicana). México: Editora de

Revistas, p. 28.

Torres, Z., (2014). Introducción A La Ética. 1a edición. [ebook] México: Grupo editorial Patria.

Disponible en:

<https://www.editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074381481.pdf>

Montesquieu (1689-1755). El espíritu de las leyes. Barcelona; España. Editorial: Ediciones Brontes S.L. Pág.: 374

Martirena, O. (2000). Prologo. Savater, F. (2000). Ética y Educación Integral. (pp.5-9). Mexico,

D.F. Mexico: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=U0IPDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=etica+y+educacion&ots=HOMXI6b6uN&sig=bm8hszCsH63li2XCNAUoTy4vFDo#v=onepage&q&f=false>

Savater, F. (2000). Los caminos para la libertad: Ética y educación. Recuperado de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=U0IPDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=etica+y+educacion&ots=HOMXI6b6uN&sig=bm8hszCsH63li2XCNAUoTy4vFDo#v=onepage&q&f=false>

Huaquin Mora, V. R. (1998). Ética y Educación Integral. [Universidad de Santiago de Chile].

https://www.pdcnet.org/collection/fshow?id=wcp20-paideia_1998_0029_0159_0167&pdfname=wcp20-paideia_1998_0029_0000_0163_0171.pdf&file_type=pdf

Castells, X. La ética en el contexto educativo.

<https://www.xuliocs.com/PDF/xaviercastetic.pdf>

Ovelar Pereyra, N. (2004). Relaciones entre ética y educación, una aproximación desde la pedagogía crítica.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19921/articulo1.pdf;jsessionid=08EBCB2590CD7558E5A0D8F238E8FBDC?sequence=1>

PROBLEMAS ÉTICOS EN LA VIDA DIARIA

Daniel Puchana, Valery Escobar, Jenny Oliva, Karime Martínez

San Juan de Pasto,

Universidad de Nariño

g.danielp14@gmail.com, km450208@gmail.com, jennioiva@gmail.com, adita.valery@hotmail.com.

Resumen

En el siguiente artículo haremos una reflexión interna, sobre los problemas éticos, temas que abordamos en clase durante el 8vo semestre de la carrera Licenciatura en leguas extranjeras con énfasis en inglés, dentro de la materia titulada ética y pedagogía en el ejercicio docente. Primero daremos una definición del tema en cuestión para una idea general en contexto, luego cada integrante se propuso indagar a sí mismos sus conocimientos sobre el tema, tanto personales, ya que el tema da para esto y también, en cuanto a la sociedad en general. Temas problemáticos como la falta de comunicación, las mentiras, la pobreza, la globalización, los prejuicios, entre otros problemas éticos, que han estado presentes desde los inicios de la historia de la humanidad serán nombrados y abordados, desde una perspectiva interna tomando, como referencia las explicaciones expuestas en clase e información recopilada de diversas fuentes. Finalmente, después de haber explicado lo anterior mencionado y acercarnos a una idea, sobre todo lo que refiere a problemas éticos, se finaliza con una conclusión en general sobre dicho tópico.

Palabras Clave- Problemas, ética, reflexión

Abstrac

In the following article we will make an internal reflection on ethical problems, topics that we address in class during the 8th semester of the Bachelor's degree in foreign leagues with an emphasis on English. First we will give a definition of the subject in question to give a general idea in context, then each member proposed to inquire themselves about their knowledge on the subject, both personal since the subject gives for this and also in terms of society in general, controversial issues such as

lack of communication, lies, poverty, globalization, prejudice, among other ethical problems that have been present since the beginning of human history will be named and addressed from an internal perspective taking as reference the explanations presented in class. Finally, after having explained the aforementioned and getting closer to an idea about everything that refers to ethical problems, it ends with a general conclusion on said topic

Key Words: Problems, ethics, reflection

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la sociedad se ha visto inmersa en distintos problemas éticos, que ha cruzado barreras inimaginables; empezando desde nuestro hogar y nuestro entorno educativo, hasta llegar a invadir el gobierno mismo y así también el capital de la nación. Con el cambio que ha experimentado el mundo, el auge de las nuevas tecnologías y el afán de tener todo lo que está en el mercado, el ser humano ha perdido poco a poco su ética personal, laboral y sobre todo social. La forma en que las personas se comportan consigo mismo y con los demás, así como con sus derechos y responsabilidades evidencia una gran falta de conciencia moral.

La ética abarca todo un conjunto de principios, valores y creencias de tipo moral, lo cual compone a un ser humano que se encargan de direccionar la vida del individuo, en los diferentes ámbitos de su vida diaria. Es la ética esa pequeña voz inconsciente que señala lo que es correcto e incorrecto y define, a cada persona cómo vivir una buena vida. Sin embargo, a pesar de la existencia de un código de conducta ético, hoy en día son incontables los problemas éticos, que presenta la sociedad global. Ya sea en el ámbito personal, académico, político, económico,

sanitario, tecnológico e inclusive medioambiental, los problemas éticos continúan surgiendo con gran fuerza.

Problemas éticos

Para empezar a abordar lo que a problemas éticos refiere es necesario entender la posible definición, que problema ético puede abarcar. En palabras sencillas, nos encontramos con un problema cuando estamos en una situación, donde hay tensión dentro de una población específica en la cual estamos interactuando. De hecho, lo más probable es que el lector se haya encontrado, con esta palabra una y mil veces a lo largo de su vida, desde problemas pequeños, como un daño en la casa, hasta problemas grandes como financieros, o de pareja o familia. Sin embargo, a continuación, vamos a mencionar lo que se refiere a problemas éticos, problemas que han existido dentro de todas las comunidades y dentro de la sociedad en general, situaciones que han atormentado y han generado conflictos para al hombre a lo largo de la historia.

Para acercarnos un poco más a la definición de problemas éticos, podemos decir que estamos frente a uno de ellos, cuando nuestras acciones tienen una relación directa que afecta a algún individuo o comunidad. Así pues, a la hora de interactuar con dicha persona o grupo en específico es posible generar una respuesta, que nos lleva a un dilema ético, dependiendo de su naturaleza y de los participantes incluidos, ya que, dependiendo de sus posiciones filosóficas y de pensamiento, cada uno evaluará dicho acto como bueno o malo. Garret Thomson (1997) afirma, que el problema tiene su origen en el hecho que hay un conflicto, entre dos elementos de lo que llamamos moralidad diaria: el kantiano y utilitarista. Parece que los dos elementos son indispensables, pero contradictorios. Brevemente, una teoría de tipo utilitarista dice, que una acción es correcta en tanto que tiene el resultado de aumentar, nunca disminuir, la felicidad o la utilidad general. La teoría kantiana, en cambio dice, que una acción es correcta si la voluntad del agente es movida por el imperativo categórico, a saber, por el principio de tratar siempre a otras personas, como fines y nunca meramente como medios. La teoría deontológica propone, que las personas tienen la libertad de hacer lo que quieran, siempre y cuando cumplan con las normas establecidas por la sociedad basándose en el principio del deber. De esta manera se asegura que las personas tomen decisiones correctas eliminando, el por qué él puede hacerlo, pero yo

no. Según la teoría utilitarista, el individuo puede hacer lo que quiera, mientras tanto no se obtengan consecuencias negativas, y es necesario que siempre aparezca en el código moral y social, que esa acción sea correcta de hacer.

También es importante tener en cuenta que, sin importar los rasgos característicos de la ética; cada individuo la adoptará a su manera, ya que mientras que una persona piensa que un acto específico es bueno y justificable, otra persona puede pensar que es algo malo y que, no se justifica bajo ninguna circunstancia. Esto se basa en lo que la sociedad considera correcto o incorrecto; por lo tanto, no es posible juzgar a un país con los criterios de otro; y está determinada parcialmente por el individuo y por el contexto cultural en donde ocurre. En las relaciones cotidianas de unos individuos con otros surgen constantemente problemas, cuya solución no solo afecta a la persona que los crea, sino también, a otra u otras personas que sufrirán las mismas consecuencias. Para evitar los problemas éticos de índole ético-moral, que surgen en el ejercicio de una profesión o de un oficio, se deben poner en práctica principios éticos, que establezcan los parámetros y reglas, que describan el comportamiento que una persona puede o no exhibir en determinado momento.

Además de mencionar el hecho de la existencia indudable de estos problemas, debemos saber que algo esencial para nosotros como futuros educadores, investigadores y personas preocupadas por ello, es saber que generalmente estos problemas, no se encuentran de manera evidente, es decir que se debe analizar de raíz la situación y el contexto, donde estamos para lograr identificar el verdadero origen del problema, de ahí se puede tomar, como un punto de inicio que llevará mucho tiempo, análisis, y paciencia para llegar a una posible solución. Llegar a este punto no es fácil, ya que la mayoría de personas tienden a pensar, que lo evidente es el problema, y que con pequeñas acciones y soluciones genéricas se logrará erradicar esto.

Como ya fue mencionado, a pesar de la existencia de innumerables problemas éticos, que existen en las comunidades humanas, las cuales impiden un desarrollo humano sano, existen algunos problemas, que son más notorios, impiden que esta situación se desarrolle normalmente aún más. A continuación, mencionaremos algunos de ellos:

Para iniciar, podemos mencionar la falta de buena comunicación, lo cual podemos definir como interferencias, dentro del mensaje real que queremos brindar a nuestro interlocutor, o, por el contrario, el mensaje que nos quieren dar a nosotros en nuestro rol de receptores. Este problema es uno de los más graves y notorios, ya que nos puede llevar a generar conflicto en otras áreas, ya sean políticas, religiosas, de género, etc. Debido a esto es clave evitar a toda costa estas interferencias en medio del mensaje, ¿cómo logramos esto? poniendo atención y respetando el espacio, opinión, noticia o mensaje que estamos recibiendo. Sin embargo, como ya mencionamos estas soluciones, solo servirían para el problema tangible, ya que analizar el problema más a fondo en cada contexto es mucho más complicado, ya que existen muchos tipos de problemas en la comunicación que pueden variar en su naturaleza.

Otro problema ético que rodea al ser humano, dentro de sus comunidades es el hecho de establecer prejuicios sobre algo o alguien, antes de establecer una relación directa con el individuo o la situación. Esto de alguna manera está relacionado con la falta de buena comunicación, si lo analizamos también interfiere con ella, ya que, si a la hora de enviar o recibir un mensaje llegamos “precavidos”, o con la idea de que algo o alguien, se comportará de determinada manera debido a nuestro prejuicio, la comunicación fallará en tiempo real, a la hora de iniciar la interacción, generando conflictos entre los individuos. Por otro lado, también se puede decir, que los prejuicios son la causa de múltiples choques entre los seres humanos, discusiones sin sentido se llevan a cabo, odio entre comunidades sin darse el tiempo de razonar, conocer o interactuar con el otro lado. Este problema es difícil de mitigar debido, a todos los tipos de creencia o visión del mundo que cada individuo ha creado o ha recibido dentro de su comunidad, las cuales en muchas ocasiones no le dejan o no le permiten ver más allá de su propia mente. Esto se puede ejemplificar, con comunidades religiosas a la hora de pensar o preguntarles, sobre las personas pertenecientes a la comunidad LGBT. Claro está, que no en todos los casos se puede llegar a presentar. Sin embargo, en nuestras experiencias podemos decir que muchas personas juzgan a los gais, transexuales, bisexuales, etc. solo por su condición sexual, no se dan el tiempo de conocerlos o intentar comprender el porqué de sus gustos o preferencias. Evidentemente esto no sucede solo con comunidades religiosas, y no solo con este ejemplo, esto puede ocurrir también si hablamos de

nacionalidades, posiciones políticas, religiones, gustos, razas, etc.

A continuación, se encuentra el problema ético del fanatismo, el cual es definido por el psicólogo Tõnu Lehtsaarha como “la búsqueda o defensa de algo de una manera extrema y apasionada que va más allá de la normalidad...”. Este problema lo podemos comparar como una ceguera, que hace que el fanático se porte, en varias ocasiones, de forma violenta e insensata, ya que convence a las personas, de que sus iniciativas son únicas y las mejores, por lo cual menosprecia las opiniones de los otros. En nuestra sociedad observamos, que el lapso de la adolescencia se caracteriza por cambios de la personalidad, y es por eso que varios adolescentes permanecen propicios a meterse en un mundo de obsesiones y es aquí ,donde las enseñanzas de los padres, maestros o allegados deben ser de la mejor calidad, para así evitar que los jóvenes se dejen llevar por grupos o personas, que comparten estas mismas características, pero este problema no es solo de los jóvenes, ya que muchos adultos como nosotros, también nos dejamos llevar o influenciar por cosas o personas, que están de moda o creemos que son un ejemplo a seguir, todo esto sucede porque se tiene una visión muy cuadrículada y no escuchamos las opiniones o comentarios de los demás.

La mentira es otro de los problemas éticos que podemos encontrar en el día a día de cada persona, este término no nos resulta ajeno, ya que recurrimos a ella, desde la infancia e incluso en la adultez. La mentira se la categoriza como un antivalor, es decir que va en contra de lo que moralmente se considera como correcto, ya que a causa de esto muchas de nuestras relaciones personales han sido destruidas y al mismo tiempo estas crean ilusiones, que generan una forma de negación de quiénes somos en realidad. Al tener en cuenta los principios morales de justicia y de soberanía, la mentira en cualquier forma es inaceptable. Sin embargo, bastantes personas piensas que, si se toma en cuenta solo el resultado de la acción, lo cual la etiqueta de buena o mala y no la acción en sí misma, la utilidad de la mentira puede justificarse bajo ciertas situaciones, ya que el resultado de su ejercicio puede ocasionar un beneficio, a diferencia de la realidad que puede producir un mal más grande; un ejemplo de esto sería que una persona con un enfermedad coronaria, no puede recibir una mala noticia, porque le puede producir la muerte, y con el fin de evitar una tragedia, no

se le comenta los hechos más graves o se los oculta dando otro tipo de argumentos.

La globalización, es un fenómeno que resultado del capitalismo y como necesidad de expansión mundial. Este proceso tiene un gran impacto en aspectos económicos, sociales, políticos, tecnológicos, de educación, entre otros, los cuales han facilitado en gran parte nuestra forma de vivir y ver nuestra realidad, pero todo lo que nos ha traído la globalización no han sido ventajas. En la cara amable de la globalización, se encuentran señales propias de las comunidades más modernas, tales como: unión y facilidad de comunicación o expansión de los derechos humanos. No obstante, en la cara negativa de este proceso; se encuentra la diferencia económica, que de cierta forma resulta paradójico, que se fomente un mismo estilo de vida universal mientras las diferencias en la calidad de vida son tan gigantes. Pensar, que la realidad del mundo es mi realidad, en que hay que cumplir todas sus expectativas y exigencias es incorrecto. Estandarizar sufre las mismas consecuencias (económica, cultural, informativa, política) plantear información ligada a intereses concretos tienen que eliminarse como tal, ya que el pretender hacer que la realidad de unos sea la realidad para todos es un problema de verdad.

En último lugar encontramos a la pobreza, la cual tiene una definición muy amplia, ya que se puede referir a muchos conceptos. La pobreza se define como la escasez de "algo"; sin embargo, normalmente cuando escuchamos este término, se nos viene a la mente una perspectiva económica, y es aquí donde se encuentra la definición más conocida, que es la falta de recursos, tales como: el acceso a alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación, información, etc., o de los elementos, recursos o medios para obtenerlos, pero en realidad va mucho más allá de la simple carencia de capitales, ya que también puede hacer referencia a la pobreza intelectual, y en este apartado se habla de la carencia de conocimientos, así como de la capacidad de pensar y de profundizar en la búsqueda de información. En nuestra sociedad, la pobreza es considerada como uno de los más importantes inconvenientes de todo el mundo industrializado, ya que de ésta se generan otros padecimientos, que pueden ser la guerra, violencia, discriminación, crecimiento de la población por embarazos a temprana edad, etc. Sin embargo, la pobreza no obedece a una causa en concreto, sino que es resultado de una secuencia de condiciones, que acojan a las diferentes comunidades del mundo.

Para concluir el siguiente apartado, podemos confirmar que la teoría, sobre los problemas éticos tiene como fin formar. Además, la búsqueda de soluciones para disminuir la problemática ética es complicada y requiere llamar a la reflexión y a la evaluación de múltiples actos y sus consecuencias. Esto difiere de los procesos que buscan resolver conflictos éticos, que pueden ser de trabajo, profesional o académico y que pueden enmendarse con menor dificultad. Sin embargo, la evaluación y la reflexión de esta problemática es también un factor indispensable. Tanto el uno como el otro son significativos, pues al momento de presentarse y reconocerse, afectan la manera de ser de los individuos.

También consideramos que frente a los dilemas éticos se pone en práctica la propia conciencia ética, las nociones por las cuales nos guiamos y los conceptos con que hacemos un discernimiento para buscar la mejor opción, sin quebrantar la justicia, el respeto por los derechos de las demás personas, la legalidad e incluso, la elección del mal menor.

Y hay que tener en cuenta que durante nuestra vida y en todo tipo de situaciones, las personas enfrentan el hecho de tomar la mejor decisión en algún tipo de dilema moral. En muchos casos no se toma en cuenta esto, y como consecuencia, no se descubren los valores y reglas morales que han orientado las acciones realizadas. Pero, implícitamente, los mismos existen, así no haya conocimiento, y como consecuencia se pueden tomar decisiones, sin razón y mal informadas. Es por lo que la ética debe contribuir al análisis de cómo se comportan las personas y así ayudar a identificar las reglas y los valores morales que los han encaminado.

II. CONCLUSIÓN

Tal y como se ha desarrollado el tema a lo largo de este artículo, profesionales, estudiantes, adultos, niños y jóvenes se ven enfrentados a problemas éticos en la vida diaria. Entre los más comunes, destacan procesos tales como el fanatismo, la mentira, la falta de comunicación, entre otros.

Dado el tipo de problemas reconocidos, concluimos que todo ser humano involucrado, en algún problema ético tendría mayor facilidad, para reconocer conflictos éticos en que transgrede la justicia y reconocimiento del

otro, si se educa en cómo enfrentarlo y aceptarlo como parte del diario vivir. En este sentido, nos cuestionamos la agudeza del manejo de cada persona respecto al actuar frente a la problemática, de la ética y qué tanto conocimiento hay de esta.

Uno de los principales problemas éticos es la sensibilidad de cuidar por los derechos humanos de la sociedad y por el bienestar de las personas que la componen. El ethos profesional tiene un aspecto central, el cual se malinterpreta en casos como: proteccionismo, ventajas de ciertos individuos con contextos difíciles, apoyándose para ello en reacciones emocionales o argumentos con contenido moral, pero sin el soporte en criterios disciplinarios, ni la debida reflexión ético profesional.

Uno de los principios éticos y de la autonomía es una manera autocrítica, para enfrentar estos problemas y para no ir en contra de los principios de justicia y no malevolencia. Por otro lado, no existe la suficiente reflexión respecto al momento de tomar decisiones y la responsabilidad de ellas, sino que, al contrario, se crea una resignación pasiva a dichos requerimientos, que se justifican en evitar consecuencias negativas relacionadas a la insolencia. Con esta idea, y a partir de este contexto, los tipos de problemas y los factores situacionales de los mencionados, parece ser recurrente en la toma de decisiones las cuales se fundamentan, en enfoques de razonamiento moral de tipo “bienestar propio”.

REFERENCIAS

Los Dilemas Éticos. (2017). Recuperado de anticorrupcion.gov.co

Montuschi, L. M. (2015). Ética y razonamiento moral. Dilemas morales y comportamiento ético en las organizaciones. Recuperado de <https://ucema.edu.ar>

Fernández E. (2021). 10 problemas Éticos del Mundo Actual. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/problemas-eticos-mundo/>

Thomson G, (1997). Problemas y Dilemas Éticos. Recuperado de file:///C:/Users/Udenar/Downloads/21831-

Texto%20del%20art%C3%ADculo-74778-1-10-20110620.pdf

Lehtsaar, T. Äärmusliku usugrupi psühholoogia. Tartu: Tõnu Lehtsaar kirjastus, 1997, lk 9.

Hirsch Adler, A. (2007). Dilemas éticos expresados por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. de scielo.org.mx

DECADENCIA DEL EJERCICIO DOCENTE EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LOS AÑOS

María José Carvajal Enríquez, Leidy Carolina Sánchez, Claudia Alejandra Mafla Muñoz, Brayan Steffan Riascos Lasso

Departamento de Lingüística e Idiomas

Universidad de Nariño

mariajosecarvajal12@hotmail.com, carito1697@hotmail.com, maleja.jb@hotmail.com,

brayanriascos72@gmail.com

Resumen

Conocer los aspectos sociales más relevantes concernientes a la profesión docente es una parte muy importante, para las personas que piensen optar por este camino y ejercer en un futuro como educadores de las futuras generaciones. En el siguiente artículo intentamos plasmar algunos aspectos importantes, comenzando desde la historia de la docencia, a través de los años, mostrando aquí desde sus etapas iniciales y algunas influencias que provocaron cambios. Luego, relatando un poco sobre cómo se ha ido desarrollando la docencia en Colombia y reflexionando, sobre la decadencia del ejercicio docente y su salario, para finalmente analizar la problematización de la profesión docente, haciendo referencia a algunas condiciones, que han desmejorado la imagen de esta profesión.

Abstract

Knowing the most relevant social aspects concerning the teaching profession is a very important part for people who think about choosing this path and working in the future as educators of future generations. In the following article we try to capture some important aspects, starting from the history of teaching through the years, showing here from its initial stages and some influences that caused changes. Then, recounting a little about how teaching has developed in Colombia and reflecting on the decline of the teaching practice and its salary, to finally analyze the problematization of the teaching profession, referring to some conditions that have deteriorated the image of this profession.

Palabras Clave: Enseñanza, aprendizaje, ejercer, profesión, docente, conocimientos, valores, ingresos, capacidades, profesional, experiencia, formación, pedagogía, educación, salario, escalafón docente.

Key Words: Teaching, learning, exercising, profession, teacher, knowledge, values, income, abilities, professional, experience, training, pedagogy, education, salary, teaching ladder.

I. INTRODUCCIÓN

La educación colombiana ha pasado por muchos procesos, el objetivo de este artículo es denotar el orientar en Colombia, ya que este está marcado por muchos factores como: En primera instancia, la entidad encargada era la Iglesia Católica, esta era la única fuente de conocimiento para impartir en las escuelas. Ya tiempo después en la separación de iglesia y estado, en el lado de la educación se dio paso a aquellas personas (no implicadas con la iglesia) las cuales, después de un estudio son capacitadas para impartir educación. Todo este proceso ha causado que la educación tenga una tendencia a cambiar, causando un desgaste y que la pedagogía de la enseñanza, se vaya dilatando a tal punto que los educandos tengan muchos problemas de aprendizaje y ¿sobre quienes cae el peso de corregir esto? Sobre los docentes. Todo este cambio ha puesto a los docentes a adecuar su pedagogía y día tras día esto ha propinado que el docente opte por seguir a pesar de los cambios en esa su ardua labor de la enseñanza.

En segunda instancia se encuentra que en el proceso educativo se ve inmerso el pago a los docentes y cómo oeste ha sido escalonado en pro del nivel del proceso educación del docente. Este también ha sufrido cambios

con el paso del tiempo. Empezando desde aquellos días donde el conocimiento era impartido, con el fin de conservar una tradición ya impuesta desde hace mucho, con normas guiadas por el dogma, hasta en estos días que esa enseñanza es pagada por ley mediante unos decretos hechos específicamente para ello.

También se abordará la temática de cómo se ha desvalorizado el rol del maestro en la enseñanza, el paso de cómo ser fundamental dentro del proceso educativo de la sociedad, a pasar a un segundo plano desmeritando su valiosa labor, puesto que es una de las profesiones, donde actúan en el desarrollo de la juventud muchas veces base de la sociedad. Aumentando la responsabilidad de su oficio, sin incrementar de manera digna su salario. Los problemas que hubo entre estado y sindicatos por el factor económico. Así mismo como el desarrollo del aprendizaje está ligado a las condiciones dadas a los maestros para el desarrollo y la aplicación de dicha enseñanza.

II. HISTORIA DE LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LOS AÑOS.

A principios del siglo XX la situación de la educación en Colombia no era la mejor, en resumen, era crítica y principalmente para los docentes que laboraban en esa época. Según la Revista de Educación publicada en 1935 el cual trabajaba bajo la Dirección de Educación del Departamento de Norte de Santander, se refiere y describe a los profesores en ese nivel como “simples aficionados” con el único fin de perseguir el objetivo de mejorar sus ingresos. En lo que respecta, el periódico El Tiempo publicó un artículo el 6 de febrero de 1963, el cual brinda la información, sobre los resultados de los exámenes de revisión establecidos por el Ministerio de Instrucción Pública. Estos resultados probaron que el 50% de los bachilleres no manejaba el concepto de porcentajes y lo que es peor aún, que varios de ellos habían comprado el título correspondiente. (Gallego, A., Gallego, R., & Pérez, R., 2017) Con esta información, se puede deducir que la calidad de educación, no estaba recorriendo sus mejores momentos, lo cual conlleva a que la profesión docente no estaba tomándose de la manera en la que se requiere.

Cabe resaltar que, bajo la firma del Concordato con el Vaticano en 1888, la Iglesia Católica toma el control en cuanto a las ideologías y, junto con esto, la formación de los docentes. Diego Luis Córdoba, representante, sobre el problema estudiantil suscitado en el debate de 1934 en la Escuela Normal de Medellín, nos brinda una idea cercana de lo que sucedía en esa época, por ejemplo, las

conciencias, los estudios y las ideas se encontraban aprisionadas, los libros eran únicamente validados por los curas episcopales y que contaban solamente con pastores subalternos de Roma en lugar de profesores.

Debido a esas condiciones en las cuales era muy complicado ejercer la profesión docente, el gobierno liberal de Enrique Olaya de Herrera y Alfonso López Pumarejo toman la iniciativa de intervenir en este problema y deciden, que el campo de la educación debe ser asumida por profesionales, gente que se encuentre preparada y capacitada para ejercer en este oficio. Es por esto que optan por crear la Escuela Normal Superior de Colombia (ENSC) y, de alguna u otra manera, se creó a imagen y semejanza de la Escuela Normal Superior de París, la cual fue fundada para formar profesores con una intencionalidad análoga, es decir, que la formación de estos profesores se basa en estructurar la interpretación de textos con el fin de incorporar una educación de calidad.

A. Creación de la ENSC

En 1926 el doctor Julius Sieber fue invitado por el doctor Rafael Bernal Jiménez con el fin de que sea él quien se encargara de dirigir la Escuela Normal de Varones de Tunja. Fue así como el Doctor Sieber fundó el “Curso Suplementario de Especialización” anexo a la Normal, este curso fue legalizado por la Asamblea de Boyacá por medio de la Ordenanza 38 de 1929. El Decreto 150 del 28 de marzo de 1931 de la Gobernación de Boyacá le brindó a la fundación el carácter de cursos de especialización normalista y de esta manera fue como se estableció un plan de estudios de dos años, los cuales constaban de cuatro especialidades. El gobierno del presidente Olaya nacionalizó la Escuela Normal de Varones de Tunja por Decreto 301 de 1933, por quien en ese entonces era el Ministro de Educación, Don Julio Carrizosa Valenzuela.

Es así como la ENSC decide iniciar sus labores académicas en 1937 y que solo en sus primeros años de funcionamiento logró conseguir un gran reconocimiento, el resto de los años siguientes de funcionamiento de la ENSC fueron de real decadencia debido a la persecución que se instauró contra ella y el problema financiero al que fue sometida, logró como consecuencia que profesores y estudiantes se interesaran mucho más en defenderla. (Gallego, A., Gallego, R., & Pérez, R., 2017).

Armando Zambrano Leal en su artículo llamado “Formación Docente en Colombia. Arqueología de la Política pública y del escenario internacional” (2012) afirma que la formación docente, después de finales de

1980 se ha visto sometida a las reformas de los sistemas escolares especialmente, los que se encontraron en el marco del PREAL en diferentes países de América Latina:

“El PREAL apoya, desde 1999, un proyecto sobre Sindicalismo docente y reforma educativa en América Latina, que comprende la constitución de una red latinoamericana, para la promoción de seminarios, investigaciones y la publicación de un boletín. Algunos aspectos de esta reforma producen conflictos, entre los gobiernos y los sindicatos docentes, como por ejemplo las políticas de privatización, que atentan contra la ideología de estas asociaciones, tradicionalmente en favor del carácter público de la educación, la falta de consulta para la toma forma de decisiones y la incorporación de principios de mérito, para cambiar las condiciones de trabajo de los profesores”. (Revista Mexicana de Investigación Educativa, 2002, p.7).

Considerando la información anterior y teniendo en cuenta la similitud del marco normativo colombiano, sobre la formación docente con las normas que se adoptaron en Chile, México, Argentina y Brasil después de 1990, este sistema en Colombia adopta los principios discursivos, que se encuentran en los informes y declaraciones mundiales sobre la educación. (Zambrano, A., 2012).

A pesar de que el número de conferencias, foros y declaraciones es considerable, no fue sino hasta después de la década de 1980 que tres conceptos fundamentales se dieron a conocer: educación para el desarrollo, educación permanente y educación a lo largo de la vida. Estos tres conceptos terminan rigiendo las políticas públicas en el marco de la educación y así de esa manera fueron incorporados en los diferentes programas de gobierno, inspiraron reformas educativas, orientaron la formación docente y organizaron los currículos. (Zambrano, A., 2012).

III. DECADENCIA DEL EJERCICIO DOCENTE EN COLOMBIA.

La situación laboral en Colombia cada vez se torna más lejos de proclamarse a ser la más “óptima”, teniendo en cuenta, que esto conlleva a que la excelencia de su trabajo, no sea del todo efectuada. Algunos de los factores que se encuentran involucrados, dentro de este mayor problema en nuestro país, están relacionados con la remuneración económica y la salud. Estos factores o pliego de peticiones se han visto presentes en las

exigencias, que las personas pertenecientes al Magisterio han venido presentando en los diferentes ceses académicos o paros nacionales que se han realizado en diferentes momentos alrededor de nuestro país.

El impacto que contienen estos factores en la calidad de educación crece diariamente, debido a que esa calidad educativa, a la que todos los ciudadanos esperan y aspiran recibir está relacionada con la calidad de condiciones laborales, que reciben los profesores, esto de acuerdo a una entrevista al profesor y ex decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia para EIMundo.com y a estudios que demuestran que el logro escolar de los estudiantes está vinculado con las condiciones laborales de los docentes. Lo cual significa que docentes bien pagos, que pertenezcan a un mejor sistema de salud, condiciones dignas de vida y laborales repercutirán de manera directa en el éxito académico de sus estudiantes. Para complementar este punto de vista, en una entrevista realizada en la misma plataforma de información José Bernardo Villa, rector de la Escuela Normal de Jericó dijo: “el ministerio trata de darle vida a unas políticas, pero no se planea a largo plazo. Aquí llega una ministra diferente cada año y llega con ideas nuevas, entonces no hay continuidad en los procesos.” Esto quiere decir, que los factores antes mencionados no son tomados en cuenta con la importancia que debería dárseles y que, a pesar de las exigencias y peticiones, que presente el cuerpo perteneciente al Magisterio, las condiciones solo quedaran en lo que vulgarmente conocemos como “luego vemos”.

IV. DECADENCIA SALARIAL

Según el sitio virtual de noticias Las 2 Orillas, los docentes en Colombia se han visto sometidos durante varios años a recibir un salario de muy bajo valor de la escala remunerativa de los empleados en el estado. Aunque, por medio de varias opciones como la protesta pública, se ha logrado que ese valor sea puesto en consideración con el fin de dignificar valorar dignamente el trabajo realizado por cada docente.

A. Escalafón Docente

El estado colombiano ha designado ciertos niveles para clasificar la asignación salarial de los docentes en el país más conocido como escalafón docente o también

llamado Sistema de Clasificación Salarial. Grupo Geard define escalafón docente como:

“Conjunto de grados y niveles que puede ir alcanzando el docente o directivo docente durante su vida laboral. El escalafón docente se asigna de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias.”

Por su parte el Ministerio de Educación Nacional conceptúa clasifica al escalafón docente como:

“Sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y superación de competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral y que garantizan la permanencia en la carrera docente con base en la idoneidad demostrada en su labor y permitiendo asignar el correspondiente salario profesional. (Artículo 19 del Decreto 1278 de 2002).”

Es de suma importancia que tengamos todos en cuenta, que en Colombia son dos decretos los que cuales rigen la carrera docente. El más antiguo es el 2277 del año 1979, que aplica a “los educadores que fueron designados para un cargo docente Estatal en propiedad y tomaron posesión del mismo, antes de la expedición de la Ley 715 de 2001”. El segundo es el 1278 del año 2002. En este se rige a los “educadores, que se vinculen a partir de su vigencia para desempeñar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado, en los niveles de preescolar, básica o media, y a quienes sean asimilados”. (UNIR).

El 1278 exige que los interesados se presenten a concurso para poder optar a un cargo dentro del escalafón docente. El decreto anterior no requería esta prueba. (UNIR).

- Escalafón docente 2277 (antes del año 2002) (Tabla I)

Los docentes que se encuentren vinculados a este escalafón están regidos por el Decreto 2277 de 1979 CAPITULO III Artículo 9. CREACION Y GRADOS. Establece el escalafón nacional docente, para la clasificación de los educadores, el cual estará constituido por catorce grados en orden ascendente, del 1 al 14. Artículo 10.

ESTRUCTURA DEL ESCALAFON. Establéense los siguientes requisitos para ingreso y ascenso de los

educadores titulados a los distintos grados del escalafón nacional docente: Sección 1ª Estructura del escalafón (Figura 1).

Grados	Títulos exigidos	Capacitación	Experiencia
Al grado 1	Bachiller pedagógico		
Al grado 2	a) Perito o experto en educación b) Bachiller pedagógico		2 años en el grado 1
Al grado 3	a) Perito o experto en educación b) Bachiller pedagógico		3 años en el grado 2
Al grado 4	a) Técnico o experto en educación b) Perito o experto en educación c) Bachiller pedagógico	curso	3 años en el grado 3
Al grado 5	a) Tecnólogo en educación b) Técnico o experto en c) Perito o experto en educación d) Bachiller pedagógico	curso	educación 3 años en el grado 4 4 años en el grado 4 3 años en el grado 4
Al grado 6	a) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación b) Tecnólogo en educación c) Técnico o experto en educación d) Perito o experto en educación e) Bachiller pedagógico	curso de ingreso curso curso	3 años en el grado 5 3 años en el grado 5 3 años en el grado 5 3 años en el grado 5
Al grado 7	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación d) Técnico o experto en educación e) Perito o experto en educación f) Bachiller pedagógico	curso curso	3 años en el grado 5 3 años en el grado 6 4 años en el grado 6 3 años en el grado 6 4 años en el grado 6
	diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación d) Técnico o experto en educación e) Perito o experto en educación f) Bachiller pedagógico	Curso Curso	4 años en el grado 7 3 años en el grado 7 4 años en el grado 7 3 años en el grado 7
Al grado 9	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación d) Técnico o experto en educación	Curso	3 años en el grado 8 4 años en el grado 8 3 años en el grado 8
Al grado 10	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación d) Técnico o experto en educación	Curso Curso	3 años en el grado 9 3 años en el grado 9 3 años en el grado 9 4 años en el grado 9
Al grado 11	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación c) Tecnólogo en educación	Curso	3 años en el grado 10 3 años en el grado 10 4 años en el grado 10
Al grado 12	a) Licenciado en ciencias de la educación b) Profesional con título universitario diferente al de licenciado en ciencias de la educación	Curso	4 años en el grado 11 4 años en el grado 11
Al grado 13	a) Licenciado en ciencias de la educación	Curso	3 años en el grado 12
Al grado 14	Licenciado en ciencias de la educación que no haya sido sancionado con exclusión del escalafón docente y que cumpla uno de los siguientes requisitos: Título de post-gradó en educación reconocido por el Ministerio de Educación Nacional o autoría de una obra de carácter científico, pedagógico o técnico		2 años en el grado 13

Fig. 1. Estructura del escalafón Grupo Geard

Este escalafón está compuesto por los grados A y B y 14 categorías (del 1 a 14) donde:

- Los normalistas, ingresaban en la categoría 1.
- Los tecnólogos, ingresaban en la categoría 5.

- Los licenciados y profesionales en la categoría 7. (UNIR).
- Los licenciados y profesionales en la categoría 7. (UNIR).

Tabla I.

Grado Escalafón	Asignación Básica Mensual
A	\$893.558
B	\$989.865
1	\$1.109.341
2	\$1.149.906
3	\$1.220.268
4	\$1.268.441
5	\$1.348.445
6	\$1.426.379
7	\$1.596.290
8	\$1.753.425
9	\$1.942.430
10	\$2.126.818
11	\$2.428.528
12	\$2.888.878
13	\$3.197.767
14	\$3.641.927

Grupo Geard

- calafón 1278 (después del año 2002) (Tabla II)

Los docentes que ingresan al sector público después del año 2002 en Colombia, están regidos por el Decreto 1278 (Grupo Geard) CAPITULO III ARTÍCULO 19: Escalafón Docente. Se entiende por Escalafón Docente el sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes estatales de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles, que pueden ir alcanzando durante su vida laboral y que garantizan la permanencia en la carrera docente, con base en la idoneidad demostrada en su labor y permitiendo asignar el correspondiente salario profesional.

Y tienen un nuevo escalafón que está conformado en 3 grados (1, 2 y 3) con base en la formación académica. Cada grado estará compuesto por cuatro niveles salariales (A, B, C y D). A partir del 1 de enero de 2018, entró en vigencia el Decreto 316 de 2019, mediante el cual se realiza la asignación básica mensual de los distintos grados y niveles del escalafón docente, correspondientes a los empleos docentes y directivos docentes al servicio del Estado, regidos por el Decreto 1278 de 2002.

Tabla II.

Título	Grado	Nivel	Asignación básica mensual
Normalista	1	A	\$1.505.519

superior Tecnólogo en Educación		B	\$1.920.390	
		C	\$2.475.525	
		D	\$3.068.850	
Licenciado o Profesional no Licenciado	2		Sin especialización	Con especialización
		A	\$1.896.063	\$2.060.890
		B	\$2.477.441	\$2.633.097
		C	\$2.893.617	\$3.262.063
Licenciado o Profesional no Licenciado con Maestría o Doctorado	3		Maestría	Doctorado
		A	\$3.173.382	\$4.209.738
		B	\$3.757.408	\$4.941.710
		C	\$4.646.994	\$6.240.112
		D	\$5.384.487	\$7.163.444

Grupo Geard

Las 2 Orillas realiza una comparación que ejemplifica los bajos salarios a los que se ven sometidos los decentes, teniendo en cuenta el escalafón docente en Colombia (Tabla I y II). El ejemplo más claro que hace este portal de noticias es, entre los salarios del año 2018 de un juez municipal (\$ 9.032.000) y un docente que se encuentra ubicado en el grado 14 del escalafón (\$ 3.641.927). Como podemos notar la diferencia entre estas dos cifras es casi del triple, lo cual nos lleva a la conclusión que la decadencia salarial ha sido y sigue siendo uno de los aspectos más notorios y de muy baja importancia en el campo de la educación.

Otro factor destacable dentro de esta comparación realizada por la página Las 2 Orillas es que la cifra que ejemplifica al docente es cuando este se encuentra ubicado en el grado 14 del escalafón docente, lo que quiere decir que, para poder ganar 3 veces menos salario, que un juez municipal es necesario ascender de grado en dicho escalafón, lo cual conlleva muchos años, créditos y experiencia y aun así sigue siendo un salario mucho más bajo.

B. Cómo evolucionar en el escalafón docente. (Figura 2)

En este aspecto debemos tener en cuenta que los docentes los cuales ingresan por medio del concurso deben iniciar en la letra del nivel respectivo según los estudios que acrediten. De acuerdo a UNIR La Universidad en Internet, un profesor que sea licenciado o profesional comenzará en la letra A del grado 2, esto quiere decir que de acuerdo al escalafón docente 1278 (Tabla II) su salario sería de \$1.896.063 y en caso de que el docente tenga maestría o doctorado se encontrará ubicado en la letra A del grado 3 lo que significaría que su salario sería de \$3.173.382 en caso de que el docente

cuenta con una maestría y \$4.029.738 en caso de que cuenta con doctorado.

Existen dos aspectos los cuales se deben considerar como básicos, con el fin de que el docente tenga en consideración su reclasificación en el escalafón. Estos dos aspectos son: la reubicación salarial y/o el ascenso.

- Reubicación salarial

La reubicación salarial consiste en la evolución de un nivel salarial al inmediatamente superior, manteniéndose en el grado en el que está inscrito. Debe tener 3 años de servicio, este periodo se empieza a contar desde el momento de la posesión en el tiempo de prueba y de haber superado la evaluación de competencias. (UNIR).

- Ascenso

El ascenso se considera como el paso de un nivel a otro superior, que puede ser el más inmediato en el escalafón o en otro grado. Por ejemplo, un normalista superior en el grado 1 con nivel A o B, si obtiene el título de licenciado, puede ascender al nivel A o B del grado 2. (UNIR).



Fig. 2. Cómo ascender en el escalafón docente.

UNIR La Universidad en Internet

V. PROBLEMATIZACIÓN EN LA DOCENCIA.

Ejercer la profesión docente en Colombia tiene que ver más, con disposición y apasionamiento por compartir conocimientos, que con el propósito de ganar dinero. Por

lo cual muchos consideran, que lo excelente de ser profesor es difundir conocimientos, valores y favorecer a otros. “Pienso que todos, una vez que ingresamos a la educación, entendemos, que hay ocupaciones que poseen superiores ingresos económicos, sin embargo, lo hacemos pues consideramos, que es decisivo hacerlo”, dice Rafael Minauro, In-country Commercial Manager de BPP University Colombia: Aun cuando el salario se convirtió para bastantes en un motivo para elegir o no, por esta ocupación hay causas más fuertes que permiten a otros continuar ejerciendo.

Rafael Minauro y Ligia Torres, directora del Área de Psicología de la Escuela Nuevo Gimnasio, mencionan ciertos pros y contras del camino docente. Por ejemplo, algunos aspectos positivos de ser enseñante es poseer la capacidad de imprimir conocimientos, valores y contribuir, a que los alumnos se formen, tanto como personas, como profesionalmente, ya que en sus manos está prácticamente el aprendizaje de las nuevas generaciones que forjaran el futuro de una sociedad. Por lo tanto, el maestro en cierta forma tiene la oportunidad de moldear un futuro mejor, no solo enseñando temas académicos y compartiendo su conocimiento, si no asimismo sembrando principios y valores. Además, el formador tiene la posibilidad de enfrentarse todos los días a un público distinto y exigente, lo cual enriquece y hace aumentar su sentido profesional, haciendo que se actualice y mejore sus métodos y técnicas de formación. Por otro lado, lamentablemente como toda ocupación tiene de igual modo cierto punto en contra o desventaja. Siendo así, en este aspecto es poco reconocimiento económico de acuerdo a la gran demanda en cuestión de tiempo y entrega emocional de parte del educador.

La profesión de un educador en Colombia comúnmente se encuentra atacada por las políticas de estado, que exponen a que esta honorable labor sea ejercida por cualquier profesional no licenciado, “partiendo del reconocimiento de su educación, experiencia, desempeño y competencias, teniendo en cuenta su idoneidad en el recorrido de la pedagogía”. Sin embargo, el proceso de elección de estos profesionales no concuerda con lo ya plasmado entre las comillas. En esta posición la discusión de los criterios como el reconocimiento de la educación, la experiencia, el desempeño y las competencias, se sobreponen ante los demás aspectos para medir la idoneidad pedagógica. Cuando, por ejemplo, al menos en una materia relacionada a la tecnología como lo es informática, de las 50 personas

que pasaron el proceso de selección, solo 3 son licenciados en educación. En consecuencia, en Colombia la ocupación docente puede ser ejercida por cualquier profesional, y no estaría del todo mal, entre tanto, acrediten la educación y experiencia pedagógica, que compruebe su idoneidad para guiar en los establecimientos educativos. Ya que lo ideal sería tener una persona capacitada correctamente, para realizar un proceso de educación, enseñanza y aprendizaje con los alumnos, que vaya acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas morales de la familia y la sociedad.

Por lo tanto, respecto a la problemática planteada anteriormente, se cree adecuado que sea requerido comenzar un proceso, con el fin de buscar soluciones para garantizar, que la profesión docente en cualquier nivel de educación sea ejercida por profesionales adecuados que entienden, que su práctica adquiere un sentido a partir de las teorías pedagógicas que las orienten. De esta manera, se impartirá un vasto contenido pedagógico y didáctico, a la formación y a la práctica del educador y en el proceso de elección de los candidatos a ejercer la docencia, cual sea el nivel de formación, se haga la evaluación de la teoría y la práctica pedagógica, como parte decisiva del saber del educador.

De igual manera, en este proceso de la globalización, las TIC han tomado mucha relevancia, incluso en esta profesión que antes utilizaba pizarra y tiza, luego tablero y marcadores, a pasar actualmente a las proyecciones de video beam y presentaciones en diapositivas o hasta tableros electrónicos, cambiado así el modelo antiguo del docente, moldeándolo a las diferentes situaciones, que se han presentado con el tiempo. Por consiguiente, el docente debe tener la capacidad de adaptarse a este tipo de circunstancias, que transforman día a día, no solo los conocimientos, sino también la forma, en la que se transmiten estos a las demás personas. El educador debe tener en cuenta esos aspectos ya que las nuevas tecnologías mueven al mundo, y en general las relaciones que mueven al mundo resignifican todas las instancias de la sociedad, de acuerdo a Mayorga se debe reflexionar ampliamente, sobre el futuro que le espera al docente al decidir ejercer esta profesión, puesto que de la educación de las generaciones futuras depende los posibles desafíos a los que se enfrentara la sociedad. En este sentido, si los sistemas de evaluación utilizados y mecanismos de revisión del proceso, en las administraciones educativas tienen en cuenta los aspectos mencionados previamente, en cuanto a la formación, y la selección de los docentes, se pueden dar los primeros pasos que permitirán progresar

en el camino de la edificación verdadera de la sociedad basada en el conocimiento, pues como docentes, no solo se debe tener el conocimiento de la disciplina, sino también tener la habilidad de hacer comprender a los estudiantes la disciplina que se enseña, y de esta manera generar en ellos y en nosotros mismos un pensamiento crítico en nuestro entorno. Por este motivo se cree que todo ello exige un cambio en el modelo de educación de los docentes, que potencie el desarrollo de sus competencias y habilidades, que proporcione aprendizaje continuo.

En resumen, es ideal un sistema educativo de calidad, dinámico en la sociedad y adaptativo frente a los cambios que se presenten, que sea apto de promover la formación, en todo lugar y tiempo y, que demuestren tener la capacidad de propiciar la inclusión social y equidad. Para ello, el formador debe ser un buen profesional de la educación con una gran formación pedagógica y didáctica, y no solo brindar los conocimientos de una disciplina específica, sino desde esta crear contextos donde los estudiantes puedan cultivar sus capacidades y habilidades para abordar los distintos problemas que pueden enfrentar en esta sociedad tan diversa y cambiante.

La educación en Colombia siempre se ha visto marcada por los cambios radicales de pensamiento y de los encargados de impartir la educación. Desde los tiempos, donde dominaba el clero con un pensamiento conservador de las tradiciones, de tiempos antiguos donde era considerada fuerte fuente total de conocimiento en el proceso educativo, hasta tiempos actuales, donde hay ya un proceso de profesionalización para el ejercicio del docente. Esto siempre ha sido causal de choque por parte del estado y religión, y, aunque Colombia sea un país de costumbres y tradiciones muy apegadas a la religión, la educación ha tomado una rienda más encaminada hacia el educador profesional titulado que al educador religioso.

Así mismo dentro de la educación en este país, la remuneración económica por el conocimiento impartido por los educadores, ha venido cambiando con el paso del tiempo. Ya en tiempos actuales existe un escalafón, para valorar el salario del docente el cual demarca, cuánto puede mínimo ganar un docente, dentro de una institución académica o establecimiento educativo. El docente tiene derecho a recibir una remuneración (aunque esta sea siempre retardada por motivos ciertamente confusos lo cual empuja a los profesores a hacer huelgas y marchas e incluso hasta parar sus actividades, para así exigir que se les pague lo justo y a tiempo) por el tiempo, durante el

cual imparte los conocimientos ya dados en un plan de estudio, el cual puede variar muchas veces y los docentes deben acatar al pie de la letra y eso en muchas veces frustra los frustra, al no poder ejercer “libremente” sus estrategias, sino que deben atenerse a lo que ya está estipulado empujando al educador a re replantear sus estrategias de aprendizaje. Ahora bien, la docencia se ha visto como la profesión que más tiempo consume y es mal remunerado.

En tiempos modernos hablando del lado educativo se ha desvalorizado el rol del maestro en la enseñanza a tal nivel que pasó de ser fundamental, dentro de la sociedad a pasar a un segundo plano y así su rol en vez de ser educador del futuro pasó, a ser quien “cuida” a los niños, lo cual es una función, que debería ser llevada a cabo en el hogar y no cargar a los docentes con responsabilidades ajenas a ellos. Es cierto que el docente debe formar al estudiante, pero siempre dentro de los parámetros educativos y no como el rol de padres, ya que en tiempos modernos se ha visto al docente como padre más que como educador del estudiante.

V. CONCLUSIÓN

A lo largo de este artículo hemos presentado una serie de hechos que evidencian como el ejercicio de la docencia en Colombia ha tenido una decadencia considerable.

La conclusión principal es lo relegada que está la docencia. La profesión docente en este país es un asunto al cual se le resta importancia, esto sumado a factores como la decadencia salarial y el hecho de, que no se necesita ser profesional con formación experiencia en pedagogía para ejercer como maestro. La poca importancia que le brinda el gobierno a las exigencias de los maestros, el incumplimiento de acuerdos y la mala imagen que esto le da a la profesión, nos lleva a concluir que son las razones por las cuales las carreras especializadas en docencia tienen mala reputación y son de las últimas opciones, que se tienen en cuenta al momento de decidir el camino de profesionalización lo cual genera mayor negación decadencia de la profesión.

A partir de esto también podemos concluir cómo el rol del maestro ha pasado por una decadencia a nivel de cómo se lo percibe, pasando de ser el formador, a aquel que "se hace cargo de los niños mientras los padres trabajan". Esto crea una imagen equivocada del docente y de su profesión como tal, la cual se basa en formar a partir de

aquello que los estudiantes aprenden e interiorizan desde casa.

Puede ser utópico en un país como Colombia en el cual se priorizan, todo tipo de situaciones, antes que la educación, pero siendo positivos y como reflexión final, creemos, que una amplia inversión en educación es importante, la cual permitirá a cada maestro ejercer su profesión en condiciones favorables; una reforma educativa que promueva la formación, la equidad, la igualdad y la innovación es la que le dará a la profesión docente el reconocimiento, que merece y que le devolverá al maestro el rol de educador y formador de las futuras generaciones.

REFERENCIAS

Barros, Y. (2010). Problematicación de la profesión docente. Disponible en <https://es.slideshare.net/Yaripaola/problematica-de-la-profesin-docente-en-colombia>

Díaz, M. R, Sanhueza. (2010) Los docentes en la sociedad actual: sus creencias y cogniciones pedagógicas respecto al proceso didáctico. Disponible en <https://journals.openedition.org/polis/625>

Gallego, A., Gallego, R., & Pérez, R. (2017). La formación de profesores en Colombia. Una aproximación histórica. Magisterio. Disponible en <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-formacion-de-profesores-en-colombia-una-aproximacion-historica>

Grupo Gear. ¿Qué es el escalafón docente y cuál es la asignación salarial actual? - Grupo Gear Colombia. Disponible en <https://grupogear.com/co/ayuda/concursos-docentes/escalafon-docente/>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. ESCALAFÓN DOCENTE. Disponible en <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-80193.html>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (1979). DECRETO 2277 DE 1979. CAPITULO III. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2002). DECRETO 1278 DE 2002. CAPITULO III. Disponible en https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

Múnera, D. (2017). Condiciones laborales afectan la calidad de los docentes en Colombia - ELMUNDO.COM. Elmundo.com. Disponible en <https://www.elmundo.com/noticia/Condiciones-laborales-afectan-la-calidad-de-los-docentes-en-Colombia/352209>

Llano, F. (2018). Historia de la educación y formación docente en Colombia. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/324656557_Historia_de_la_educacion_y_Formacion_docente_en_Colombia

Pino, W. (2018). La decadencia salarial de la profesión docente. Las2orillas. Disponible en <https://www.las2orillas.co/la-decadencia-salarial-de-la-profesion-docente/>

Redacción El Tiempo, FAMILIA Y DOCENTES, GUÍAS PARA UNA BUENA FORMACIÓN: RODRÍGUEZ. Disponible en

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-874364>

Rodríguez, Y. (2015). Lo bueno y lo malo de ser maestro en Colombia. Disponible en <https://www.elemplo.com/co/noticias/noticias-laborales/lo-bueno-y-lo-malo-de-ser-maestro-en-colombia-4795>

UNIR La Universidad en Internet. Cómo Subir en el Escalafón Docente Colombiano. Disponible en <https://colombia.unir.net/actualidad-unir/como-ascender-escalafon-docente-colombiano/>

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Ser maestro en Colombia a pesar de todo. Disponible en

<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/campanas/ser-maestro-colombia-pesar-todo>

Villa, D. (2017). Condiciones laborales afectan la calidad de docentes en Colombia. Disponible en <https://www.elmundo.com/noticia/Condiciones-laborales-afectan-la-calidad-de-los-docentes-en-Colombia/352209>

Zambrano, A. (2012). FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA. ARQUEOLOGÍA DE LA POLÍTICA PÚBLICA Y DEL ESCENARIO INTERNACIONAL. Redalyc.org. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/356/35626160015.pdf>

EL DOCENTE, UN FORMADOR DE SERES HUMANOS ÍNTEGROS THE TEACHER, A TRAINER OF UPRIGHT HUMAN BEINGS

Jarol Edison Cuchala, Camilo Andres Criollo, Daniela Alejandra Huertas Díaz,

Departamento de Lingüística

Universidad de Nariño

Correo electrónico.

jaroledisonc@gmail.com, cantoandrez@gmail.com, huertasdaniela9508@gmail.com

Resumen

En el presente artículo se encuentra un análisis reflexivo que expone y manifiesta criterios, pensamientos y reflexiones del docente como formador de ciudadanos éticos. En el campo de la educación los docentes desempeñan un rol muy relevante, que no solo es ejercido dentro de una institución educativa y en un aula de clase, sino también dentro de la sociedad. La importancia del docente radica en ser un individuo íntegro, que pueda impactar e influenciar estudiantes con el crecimiento académico, ético y moral. A partir de esto debe existir un compromiso ético del docente justamente relacionado, con el crecimiento y la formación ética de un docente íntegro capaz de impactar e inspirar estudiantes académica y éticamente. Reflexionar al docente, como formador de ciudadanos éticos es también creer, que el docente puede reinventarse como inspiración, para sus pupilos y no simplemente sucumbir en una infame advertencia. La comprensión del rol del docente implica entender, que él es también un formador ético y moral y no simplemente un formador académico, pues al final ambas son necesarias en el desarrollo y progreso integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. El docente debe estar interesado en la formación académica y moral de los estudiantes, para que más tarde, estos sean individuos autorreflexivos, éticos y morales, que aporten en beneficio de una comunidad. En otras palabras, la formación de individuos íntegros está en las manos de los docentes, responsables de que este propósito se cumpla a cabalidad. Por eso, sobre los docentes recae el compromiso de acompañar un proceso formativo íntegro, que ciertamente le atribuye un valor significativo, tanto para su ejercicio docente, como para sus aprendices.

Palabras Clave: formación ética, ciudadano ético, docente, formador ético, compromiso ético, proceso enseñanza-aprendizaje, individuos íntegros.

Abstract

In the present article, it is found a reflective analysis that presents and expresses criteria, thoughts, and teacher reflections as an ethical citizen trainer. In the field of education, teachers play a role very relevant that is not only put in practice inside an educational institution and a classroom, but also within society. The importance of the teacher lies in being an upright individual who can impact and influence students with academic, ethical, and moral growth. From this, there must be an ethical commitment from the teacher precisely related to the growth and ethical training of an upright teacher capable of impacting and inspiring students academically and ethically. Reflecting the teacher as a trainer of ethical citizens who also believes that the teacher can reinvent himself as an inspiration for his pupils and not simply succumb to an infamous warning.

Understanding the role of the teacher implies an understanding that he/she is also an ethical and moral trainer and not simply an academic trainer since in the end, both are necessary for the development and integral progress of the teaching-learning process. The teacher must be interested in the academic and moral formation of the students so that later on, these will be self-reflective, ethical, and moral individuals who contribute to the benefit of a community. In other words, the formation of upright individuals is in the hands of teachers, who are responsible for ensuring that this purpose is fully achieved. Therefore, teachers are committed to accompanying an integral formative process that certain attributes a

significant value both for their teaching practice and for their students.

Keywords: Ethical training, ethical citizen, teacher, ethics trainer, ethical commitment, teaching-learning process, upright individuals.

I. INTRODUCCIÓN

La educación es fundamental para todo ser humano, ésta le ayuda a formarse en valores, a adquirir nuevas experiencias, a conocer nuevas personas y es por eso, que un docente es una figura tan importante en la vida de un alumno, porque también es responsable de aportar en su conocimiento académico y en su formación como ciudadano íntegro. Pero para poder hacer esto, un docente primeramente debe ser ético y moral, para así poder formar a sus alumnos de la misma manera y ser ejemplo para ellos.

También hay que resaltar, que durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sufrido la pérdida y el desinterés progresivo de la ética y la moral y como resultado de ello la violencia y la guerra se han consolidado cada vez más, y es por eso, que la educación cumple con un rol fundamental como medio y motor, que impulsa la formación de mejores académicos y profesionales, pero sobre todo de mejores ciudadanos, con la capacidad de reflexionar sobre sus vidas, siempre buscando el bien propio y el de su comunidad. Por lo tanto, consideramos, que un docente es un formador ético que debe estar capacitado, tanto académicamente como éticamente, antes de ejercer su profesión y en ese sentido, es importante, que haya un ambiente adecuado con una clara comunicación, entre profesores y alumnos, sin juzgar a nadie y aceptando las diferencias. Es así, como se planteará en primer lugar por qué es tan importante, que un docente tenga formación ética, concepto que se explicará a continuación, antes de servir como formador para sus alumnos, buscando que ellos aprendan a ser éticos y buenos ciudadanos.

II. REFLEXIÓN

a. Formación ética del docente

Como ya se mencionó, para todo docente es importante tener una buena formación ética, ya que esto le permitirá ser un buen profesional y un buen ejemplo para

sus alumnos. En primer lugar, la formación ética, “es la preparación y ejercicio de una reflexión crítica y la deliberación, acerca tanto del sentido de la vida, como de las reglas y normas que regulan la convivencia entre las personas. Incluye la reflexión sobre el mundo que nos rodea, así como el discernimiento y la observación de los propios procesos de desarrollo. Esta reflexión se expresa en la capacidad de optar y tomar decisiones, así como de evaluar los actos y reorientarlos hacia fines y valores comunes” (Ministerio de Educación, 2005). Este proceso es fundamental para los docentes, ya que les permite tener una visión más amplia de lo que es su vida, su entorno profesional y su comunidad, permitiéndoles ser conscientes de sus acciones y de hasta qué punto son correctas o no. A su vez, todo esto contribuye a su instrucción, para que sea un profesional íntegro en relación a las exigencias y retos de la sociedad actual, que hace parte de su preparación y que permite que comprenda las reglas y conductas, que rigen a nuestra sociedad, para desempeñarse en estas y en todos los aspectos de su vida y que permiten, que haya una buena convivencia y que se formen seres humanos con principios éticos y valores.

Eso es exactamente lo que busca un maestro, formar éticamente, pero para hacerlo debe primero formarse el mismo y tener siempre en cuenta, que todo esto se construye colectivamente, que es un proceso de aprendizaje y enseñanza entre un profesor y sus alumnos, donde ambos estén dispuestos a formarse; no se trata de una obligación del docente, solo por cumplir con un plan de estudios, sino porque realmente nuestra sociedad necesita ciudadanos con valores, y un maestro debe siempre instruirlos, ya que tiene más conocimiento, y por eso es vital su formación ética y su mayor experiencia, para que llegue a ser un buen modelo y a propiciar situaciones para este aprendizaje en bien de sus estudiantes y de él mismo, porque un profesor ético es una persona buena ética, ya que un docente que miente por beneficio propio, que no siente empatía por los demás, que no es capaz de aceptar al otro sin prejuicios, que no es amable, ni responsable y, o justo, no puede llegar a ser un profesional ético y todo esto empieza en su formación. Por eso se expresa que “La conducta ética es más importante que cualquier otro aspecto de la enseñanza. Y un docente ético necesita tener conciencia de los aspectos morales, así como un sentido de lo que es correcto o incorrecto, tener buen juicio, integridad y coraje”. (Wiley, como se citó en Campbell, 2003). Todo esto se relaciona a lo anteriormente mencionado e intenta destacar la

importancia de la ética, que como ser humano tiene el profesor y que en el mejor de los casos le permite ser un buen referente, para sus alumnos y aportarles algo a su vida.

Es en este punto donde resaltamos la necesidad, de que el docente reflexione sobre sí mismo, sus actitudes y su comportamiento de manera minuciosa con la intención de desarrollar capacidades que beneficien el progreso de sus alumnos. Se pueden mencionar algunas cualidades éticas importantes para un docente como:

1. Siempre debe ser coherente entre lo que hace y lo que dice, haciendo que no haya distinción entre su discurso y su práctica educativa.

2. Debe ser humilde y respetuoso con todos, sabiendo que cada uno es diferente y nadie es mejor que nadie.

3. Ser tolerante y convivir en armonía con todos, respetando las diferencias.

4. Debe tener optimismo, siendo entusiasta y esperanzador con su actividad educativa.

5. Siempre debe estar atento, pero no imponerse en la relación con sus estudiantes, siempre buscando el diálogo, el respeto y el entendimiento mutuo. (Freire, como se citó en Narváez, 2007)

Todo lo anterior nos lleva a decir, que para que un profesor pueda formar éticamente primero debe contar con una buena formación ética, que le permita enseñar a sus alumnos de la mejor manera y ser un buen guía para ellos.

b. El docente como formador ético

La importancia de comprender la educación como un proceso educativo y formativo implica entender también, que involucra el progreso de todas las áreas del ser humano incluyendo las áreas moral y ética. Nos permite aludir al docente como un actor de los procesos educativos, que no solo está implícito en el proceso formativo académico y profesional, sino también como un formador, que a través de su carácter, comportamiento, actitud, moral y ética es capaz de instruir a otros de la misma manera.

El docente como formador ético busca la formación de individuos, que puedan reflexionar autónomamente en beneficio propio y en beneficio de la sociedad. Esto implica, que el docente sea capaz de entender que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser íntegro y que, por lo tanto,

esto involucra el crecimiento de todas las áreas humanas de cada individuo. También implica entender, que el docente no es un individuo limitado al ejercicio propio de su disciplina y profesión, o a un rutinario día de

clase, sino más bien al desarrollo y fortalecimiento de relaciones humanas ligadas al trato humano de los individuos, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje impartidas en un salón de clase, que más tarde se verán reflejadas en el impacto e influencia que estos mismos individuos pueden ejercer en la sociedad. El docente como formador ético instruye y construye ciudadanos íntegros, que aporten soluciones a una sociedad abatida por las problemáticas sociales, esto es la formación de individuos altamente capacitados, y preparados personal y académicamente. La formación ética de los alumnos demanda un compromiso del docente consigo mismo, para llevar a cabo un trabajo responsable y consciente; ahora bien, esto no significa que el docente sea autoritario y que limite la libertad del educando, o por el contrario permisivo, que le niegue la orientación, sino que encuentre y adopte el balance ideal a través de las acciones, actitudes, aptitudes, comportamiento y a través de un proceso de enseñanza, que refleje la integridad de dicho actor. Lo más probable para que el docente tenga éxito en la formación de individuos íntegros es que el docente sea capaz de reflexionar en sí mismo, bajo criterios y actos morales-éticos propios, que despertarán en él un ser sensible frente a los actos morales del otro.

Es claro abordar que la educación busca la manera o el *modus operandi* en la formación de individuos íntegros, individuos que al culminar cada una de las etapas académicas puedan reflejar, también ese crecimiento y progreso humano, individuos, que no solo puedan ofrecer conocimientos de un saber específico, sino individuos que ética y moralmente pueden convivir en una sociedad de manera íntegra.

Educar individuos íntegros bajo criterios morales y éticos, se consolida en la necesidad de formar ciudadanos, que aporten al bienestar de la sociedad, individuos que bajo los márgenes de enseñanzas idóneas puedan generar cambios, en favor del progreso común, es entonces cuando el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede darse por entendido como un proceso exitoso. Desde esta perspectiva el docente ayuda y aporta al estudiante, cuando le enseña acerca de los planteamientos de temas específicos y también, cuando soporta esa enseñanza con formación fundamentada en criterios éticos y morales, que lleven al estudiante a la reflexión, la construcción y mejoramiento de su conducta.

En las manos de los docentes está reformar y replantear la educación, provocando cambios en favor de las mejoras de la educación y la transformación de seres humanos. Los docentes necesitan convertirse en seres

humanos, que inspiren y se conviertan en promotores de cambios que transforman vidas, a través de la búsqueda de nuevos caminos de aprendizaje, en pro y beneficio de estudiantes que amen la educación, que se enamoren de la enseñanza y que se sientan motivados a progresar y a crecer académicamente y virtuosamente. A partir de esta conclusión, el docente necesita renovarse y evolucionar constantemente, en todas las áreas de su vida profesional, personal y humana. Mejorarse en sí mismo como individuo profesional, no es suficiente cuando realmente hay una necesidad de individuos, que sean más humanos, cuando hay una demanda y una urgencia por volver a lo ético y recuperar la moral, a través de las generaciones, no es suficiente cuando vemos un mundo golpeado por problemas sociales y devastado por la carencia humana y moral, es ahí cuando el docente necesita despertar y ver el mundo con otros ojos, ver a cada estudiante como una punta de lanza que pueden cambiar vidas, una sociedad, un país y porque no, el mundo entero. Se trata de entender que los títulos, maestrías, doctorados o cualquier estudio, solo posiciona a un individuo en una sociedad, pero un docente como formador ético y moral forma ciudadanos capaces de transformar una sociedad en favor del bien común, ciudadanos capaces de reflexionar, ciudadanos que vuelvan a soñar en medio de las problemáticas del contexto, ciudadanos inspirados y motivados por crear un mundo mejor.

c. El compromiso ético del docente

El factor ético dentro de las profesiones juega un papel importante cuando se ejercen. Sin embargo, diversas situaciones relacionadas con el campo de la educación y nuestros contextos, llevan a preguntarse qué tan efectivo es el compromiso, que adquiere el docente, no sólo en el ámbito administrativo y académico, sino también en el social. Esto constituye una preocupación respecto al desempeño de los docentes explícitamente, desde el punto de vista ético y su compromiso con el ejercicio de su profesión. En cambio, es importante entender el compromiso ético de otras profesiones y comprender sus similitudes y diferencias. Asimismo, el rastro de las prácticas no éticas, dentro de la profesión pueden afectarla, lo cual, finalmente, puede generar espacios para rescatar el proceso de prácticas adecuadas, dentro del contexto educativo y fuera de él y así ofrecer alternativas para una práctica efectiva y productiva.

La formación de los docentes y el ejercicio de su labor pueden verse comprometidos debido a su desempeño, dentro del contexto en el que se encuentran. Esto significa que la concepción del compromiso ético de los docentes

como actores educativos, dentro de su espacio de trabajo está determinada por el desarrollo de procesos, que van desde la formación académica hasta la formación ética. Pero, ¿a qué se debe el vínculo, entre el compromiso del docente y su entorno desde la perspectiva de la ética? La condición de ser docente hace que este actor de la sociedad se relacione con el desarrollo y uso de diferentes buenas prácticas, que lo marcan como referente, para la formación de quienes están bajo su supervisión, o que tienen contacto directo con él, dentro y fuera del contexto escolar. Se le denomina coloquialmente "el espejo" ya que es el reflejo de los pensamientos y acciones ante determinadas poblaciones. Adicionalmente, cabe destacar cómo se define al maestro y cómo su condición lo ha llevado a desarrollarse en diferentes escenarios, desde la concepción moral de su desempeño como figura de bien en la sociedad.

Antes de adentrarnos en el desarrollo del concepto de compromiso ético del docente, vale la pena resaltar la elaboración de contraste con otras profesiones, para entender la funcionalidad en cuanto a los demás actores del mismo entorno, sus lineamientos y características individuales, que, aunque, parten de la misma corriente, pueden variar dependiendo de sus particularidades. Por ello, cabe destacar lo que afirma Ibarra (2007) "Las características y principios de la ética profesional muestran que la formación ética en la universidad, no debe reducirse a los códigos deontológicos de cada profesión". Lo anterior es correcto en el sentido de que las profesiones no deben limitar su desempeño a los criterios que han adquirido en su proceso de formación, y se infiere que estos deben ser adaptados de acuerdo a las necesidades de su contexto de desarrollo, pero obviamente, no pueden separarse unos de otros, ya que son complementarios pero modificables.

Lo anterior permite comprender mejor lo que Ramírez (2011) plantea en su disertación, afirmando que: "es pertinente proponer, a manera de deberes mínimos, lo que los docentes deben asumir para enfrentar los retos de su profesión, así como las demandas sociales", refiriéndose a su labor, tanto como académicos como actores de la sociedad. Esto indica que el docente, si bien es parte de un contexto social, debe enfatizar siempre el aspecto ético, crítico y moral, que debe jugar como actor en los procesos de aprendizaje, pero al mismo tiempo, debe establecer sus límites dentro del mismo escenario. Es decir, el docente debe ser capaz de implementar procesos integrales, que incluyan lo académico y lo ético, como dos estandartes que permitan el crecimiento académico del educando, ya

que su vinculación se basa en las apreciaciones activas y pasivas, que surgen de la ética y relacionan, tanto al docente como al educando, sobre estas apreciaciones, siendo en ocasiones actores activos, o en otras, pueden ser tomados como pasivos. La determinación del rol estará dada por el contexto de cada una de estas exigencias. Allí se podrá demostrar la eficacia de la teoría que se espera aplicar correctamente.

Ahora bien, la concepción del compromiso ético del docente plantea que, en principio, debe partir de su construcción como ente social y de su influencia directa, dentro del contexto educativo, y de las expectativas que éste crea en torno al actor. Así, se parte de la concepción ética del docente, que se refiere a los principios éticos y morales que deben regir su comportamiento y conducta, que hacen de la práctica del docente, una labor discreta y próspera. Sin embargo, se pueden encontrar algunas situaciones que representan dificultades en el ejercicio del compromiso del profesor, relacionadas con el hecho de que tiene limitaciones, o que el espacio genera dichas limitaciones. Se puede establecer que la predicción de cómo actúa el individuo, dentro de un espacio está ligada a su formación y a los criterios que maneja dentro de su concepción. Por lo tanto, el compromiso debe establecerse como el vínculo que el docente genera en su entorno y que va más allá de lo puramente académico, ya que vincula, tanto su conocimiento con el componente ético, como se mencionó anteriormente.

El hecho de recrear este concepto como un hecho efectivo dentro de la sociedad y sus inquietudes, puede verse afectado por algunos tropiezos en el camino, que pueden ser trazados por las circunstancias dadas por el contexto y que hacen del docente un actor pasivo, limitándose a la práctica de simples actividades, que no incluyen el compromiso como tal, como se espera que sea. Esta limitación podría modificar todas las disposiciones, que se espera que el profesor ponga en práctica. Por otro lado, estas limitaciones pueden estar influenciadas por el propio actor que genera la práctica. El profesor puede verse involucrado en el desarrollo de conductas poco éticas, que pueden sabotear su desempeño, y puede revertir todas las condiciones que se le han brindado dentro de ese contexto. Esto representa un efecto contraproducente en su rol, como actor que facilita herramientas para la sociedad, pero que son limitadas por su comportamiento.

Lo que finalmente determina la superación de estas dificultades puede partir de las prácticas individuales reflexivas y críticas, y, en consecuencia, el docente debe

cuestionar el desarrollo de su ejercicio, pues como lo establece la definición de compromiso, éste se entiende como el contrato, en el que se adquiere una responsabilidad que debe cumplirse, sin sobrevalorar a los actores que se relacionan en el mismo entorno. Con base en lo anterior, el docente debe fortalecer su compromiso retrayendo aquellas conductas que lo hagan cuestionar la veracidad de su trabajo.

III. CONCLUSIONES

Este ejercicio de reflexión nos permite identificar, que el concepto de ética puede ser abordado desde diferentes perspectivas y diferentes actores. El profesor como actor social está directamente involucrado en tres aspectos: su formación, el impacto de su formación y su compromiso con ella. De ahí que la sociedad dirija sus puntos de vista según los paradigmas, que se establecen entre un concepto y un actor. En este caso, el concepto de ética respecto al profesor como actor. Estas posiciones pueden establecerse a favor o en contra. Sin embargo, la valoración realizada anteriormente nos permite darnos cuenta de que la construcción de mejores individuos en la sociedad requiere de una evaluación interna, que el docente debe hacer de su proceso como formador, así como de las características de su contexto y entorno, que le permitan ver lo que se está haciendo bien, y lo que se debe mejorar. A partir de esto, los educandos deben asimilar cómo convertirse en mejores individuos éticos, reflexivos, críticos y comprometidos con y para la sociedad, a través de las pautas que les proporcionen sus formadores, quienes deben proponer a corto, mediano y largo plazo, los resultados esperados por la influencia de estos criterios, ya que serán el reflejo de lo que cada profesor les ha transmitido e impartido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y la convivencia en el aula.

REFERENCIAS

- Campbell, E. (2003). *The Ethical Teacher*. United Kingdom: Open University Press.
- Ibarra Rosales, G. (2007). Ética y valores profesionales. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (49),43-50. [Fecha de Consulta 10 de febrero de 2021]. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34004907>

Ministerio de Educación y Viceministerio de Gestión Pedagógica. (2005) Propuesta de Formación Ética. Comisión de Educación en Valores. Programa Nacional de Emergencia Educativa. Lima: Ministerio de Educación.

Narváez, M. (2007). El docente como formador ético. Recuperado el 13 de febrero de 2021, de <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/18/663>

Ramírez Hernández, I., (2011). El Compromiso Ético del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55(2) 1-6.

FACTORES SOCIALES DE LA ESCUELA

Jhan Carlos Bolaños Arboleda

Anyela Camila Cárdenas González

Víctor Hessid Otaya Narváez

Liceth Carolina Usama Naranjo

Universidad de Nariño

jhankarboleda1999@gmail.com, yem1995@hotmail.com, usamacarolina1999@gmail.com,

vicssidg4@gmail.com

Resumen

Este artículo tiene como fin reflexionar y dar a conocer los principales actores sociales de la escuela y su relación; estos están constituidos por: la institución educativa, donde se encuentran los profesores, quienes son los encargados de impartir conocimiento en la mayor parte del tiempo, aunque también ayudan a formar personas íntegras, a través de su filosofía de vida. Asimismo, se encuentra a los estudiantes que cumplen diferentes roles, tales como receptores de conocimiento y personas, que se están formando para mejorar sus realidades y las de quienes los rodean. Por último, los padres de familia, que tienden a ser los principales benefactores en el proceso educativo de sus hijos e hijas, por lo tanto, se ven estrechamente involucrados en el transcurso de éste, en el cual, su papel se va transformando de acuerdo a la etapa escolar en la que se encuentren los menores. En conclusión, para el buen funcionamiento de una escuela es necesaria la total participación de los actores.

Palabras Clave: roles, escuela, institución, profesores, padres de familia, estudiantes.

Abstract

The purpose of this article is to take into consideration the main social actors of the school that are constituted by: the educational institution where, most of the time, the teachers are in charge of imparting knowledge. Although they also help to train people integrally through their philosophy of life. Likewise, students are found to fulfill different roles such as receivers of knowledge and people who are being trained to improve their realities and the ones of those around them. Finally, parents who tend to be the main benefactors in the educational process of their

sons and daughters; therefore, they are closely involved in the course of this, in which their role gets transformed according to the school stage in which the minors are. In conclusion, for the proper functioning of a school the full participation of the actors is necessary.

Keywords: roles, school, institution, educators, parents, students.

I. INTRODUCCIÓN

La escuela es el lugar donde se establecen diferentes relaciones, entre los actores que constituyen la sociedad. En este espacio se construye un estilo de vida diferente, además de las labores pedagógicas realizadas por los docentes. También están los receptores, es decir, los estudiantes, quienes son uno de los actores principales que reciben el proceso de aprendizaje. Estos roles que se dan dentro de la comunidad escolar, forjan varios lazos que les permite compartir conocimientos, experiencias, valores, etc. Dentro del contexto de educación los actores como los padres, los estudiantes, la institución y dentro de ella, los docentes, se perciben como unos componentes esenciales dentro del ambiente educativo, cada uno ocupa una posición y toma parte en diferentes procesos que de esta manera les dan forma y estructura a estos procedimientos de formación. Los diferentes actores tienen una responsabilidad conjunta al momento de dar u obtener una ajustada educación ya que todos, de alguna u otra manera, integran o influyen en este proceso directa o indirectamente.

Padres:

Para comenzar debemos hablar sobre qué son los padres de familia y su importancia en el crecimiento y desarrollo de sus hijos como personas. De acuerdo con

González (2018) los padres tienen como responsabilidad formar y guiar a sus hijos en las etapas que influyen en su desarrollo intelectual, moral, físico, psico-afectivo etc. Para lograr esto con efectividad los padres deben actuar conjuntamente, y no cada uno por su lado con opiniones, pensamientos y criterios contradictorios y deben comprender, que son exclusivos en la educación de sus menores. Esto quiere decir que los padres de familia son agentes indispensables en la formación de sus hijos, deben actuar uniformemente, para evitar la refutación y confundir a los menores, puesto que esto los llevará a cometer errores y sentirse perdidos en la sociedad; de los padres depende la calidad de persona que se está formando, y el desempeño de su función es insustituible.

Ahora bien, en el momento en que sus hijos entran a la escuela, gran parte de los padres creen, que su función como educadores y ser partícipes del crecimiento y desarrollo de sus infantes, se ve reducido, ya que consideran, que para este momento quienes deben educar y guiar a los menores son los profesores. Por esta misma razón, se escucha decir que el segundo hogar de formación e instrucción es la escuela. Esta afirmación es verdad, ya que la educación en la escuela es uno de los factores, que más influye en el avance y progreso de las personas y la sociedad. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello, que nos caracteriza como seres humanos. Pero esto no implica el alejamiento de los padres en el proceso de formación de sus hijos y dejar esta responsabilidad netamente a la escuela. Del mismo modo, la mayoría de los padres y madres de familia, no están informados, y no se sienten llamados a participar en la escuela y no ponen en práctica este derecho/deber. La cultura de participación, no se refleja en sus acciones, por lo tanto, tampoco crean maneras de que los lleven a ello, por lo que esta situación aumenta, por consiguiente, los padres y madres no están cumpliendo con su tarea como agentes importantes de la escuela. Las madres y los padres sobresalen solamente por su ausencia en las escuelas, o sólo se nota su presencia a la entrada de la institución en el momento de llevar a sus hijos a la escuela o en su espera a que salgan de clases. Es importante señalar que, en algunos casos, ayudan a organizar eventos escolares, hacen aseo a los salones de clase y ayudan con alimentos; más allá de los programas oficiales de educación, los padres de familia, siempre han participado en este tipo de labores y han contribuido significativamente al funcionamiento de la escuela con sus monetarios. Sin embargo, esto refleja la pasividad de los

padres, que no están acostumbrados a lo que es respectivamente la nueva cultura de la corresponsabilidad, que se opone a cuando la participación se veía limitada a pagar cuotas e ir a las instalaciones educativas, solo para llevar y recoger a sus hijos e ir por las calificaciones de los menores.

Por consiguiente, es necesario resaltar la importancia de los padres, como agentes de la escuela y sus principales influencias en el desarrollo educativo de sus hijos. Cabe decir que su participación, no solo es significativa para el éxito de los alumnos, sino que también influye en el desempeño del docente.

Por una parte, el rendimiento académico va a incrementar, lo que refleja que el estudiante comprende temáticas y hace su correcto uso en clases ¿Cuál es la influencia de los padres de familia en el rendimiento de los menores? De acuerdo con Johns Hopkins University (JHU), factores como el entendimiento y la capacidad de lectura incrementan, cuando se hay involucración de los de los padres en las labores educativas de sus hijos, de manera que cada vez tratan de ser mejores sintiéndose más motivados a aprender y a subir sus calificaciones. Cabe resaltar que la implicación de los padres en las tareas de sus hijos está directamente relacionada con el rendimiento positivo, mientras muestren apoyo hacia los educandos, pero si en la forma de implicación parental predomina el control más que el apoyo, la relación es negativa (Núñez et al., 2013). Cuando se es controlado demasiado, se evita que los menores se enfrenten a la frustración y como consecuencia serán incapaces de tolerar la frustración o el sufrimiento y ante cualquier complicación o problema es más probable que se desarrollen trastornos del estado de ánimo como la ansiedad lo que altera el aprendizaje. Es por esto que se sugiere que los padres muestren apoyo a sus hijos, cuando de involucrarse en su contexto educativo se trata y más no imponerse ante ellos.

También ayuda a mejorar la conducta del estudiante en el salón mediante la buena comunicación de los padres y los maestros, lo que contribuye a que el alumno se sienta motivado, y su disposición y autoestima en el aula incrementan (Delgado, 2019) La comunicación entre padres de familia y docentes es efectiva, si es constante y tiene como finalidad el aprendizaje de los estudiantes; la comunicación es la base de toda relación educativa consistente y permite el desarrollo de relaciones positivas, como la solución de problemas entre el estudiante, profesor, padres de familia y demás agentes involucrados, por ende su buen desempeño. Además, la buena

comunicación, entre los padres y los profesores previene el ausentismo de los alumnos. Según un reporte de JHU, ayuda a reducir en un 24 % las faltas escolares (Johns Hopkins University, citado por Delgado 2019).

Por último, la involucración participación de los padres de familia en la escuela, no solamente tiene un efecto positivo sobre el rendimiento de los estudiantes sino también sobre el de los docentes.

La participación intervención de los padres mejora el desempeño de los docentes. Según Delgado (2019), como previamente se mencionó la comunicación, posee un rol importante en la escuela, especialmente entre padres y profesores, que son los que desempeñan el papel de educadores. Su buena relación también tiene un gran impacto sobre los últimos, ellos estiman más su trabajo, esto hace que se sientan significativos y valiosos, de modo que se esmeran por cumplir cabalmente su tarea llegando más al estudiante, y esto a su vez permite enseñar de manera más personalizada y efectiva.

Estudiantes:

Él será la persona receptora de la información brindada por el profesor, es decir el alumno es el que aprende. Usualmente, el espacio en donde recibe los conocimientos es la escuela o institución educativa, aunque hay que decir que hay otros lugares, en donde también puede aprender, como por ejemplo la casa, que es un espacio poco formal. La principal actividad que realiza es estudiar, mirándolo desde el punto de vista académico. El estudiante ya sea un adulto, joven o niño, se dedica a profundizar conocimientos de diferentes temas que quizá en un futuro puedan serle de gran utilidad. Hay diferentes formas de ser un aprendiz, puede serlo por medios propios o con la ayuda de un profesor. Es importante reconocer que el mundo en el que estamos actualmente es diferente al de unos años atrás. Ahora hay nuevas prioridades, los requerimientos han cambiado, el concepto de vida se ha transformado y la escuela, no está exenta de estos cambios, y es necesario que se reforme, y que todos los actores que la conforman se adecuen a estas nuevas prácticas. Únicamente de esta manera se puede lograr una relación exitosa, entre estos factores, además de que la enseñanza sea eficaz y cumpla con las expectativas de cada miembro involucrado en este proceso de pedagogía. El nuevo tipo de alumnos, que se debe enfrentar en el aula de clases y la aparición de nuevas herramientas de trabajo, como las que nos ofrece la tecnología, ha sido necesario implementar un modelo diferente de pedagogía, que se ajuste a las necesidades de los estudiantes, ya que ahora

ellos pasaron de ser solo receptores a ser emisores, y ahora toman parte de su proceso de enseñanza y aprendizaje, es por eso que su rol ya no es el de un espectador, sino que el alumno de hoy tiene características como de espontaneidad, interactivo, crítico, se desenvuelve muy bien con las tecnologías y como ya ha sido mencionado anteriormente, él es capaz de generar su propio conocimiento tan solo con la guía de su profesor, haciendo de su aprendizaje un beneficio personal y logrando que este proceso sea significativo en su vida y en su ambiente. Además, desarrollan cualidades importantes que les ayudan a tener éxito en el espacio educativo como por ejemplo el liderazgo; muchas veces los alumnos desarrollan esta habilidad de guiar y conducir a otro grupo de estudiantes para la realización de un objetivo colectivo. También está el pensamiento crítico que les permite entender, analizar, evaluar un problema o una situación y mirar, desde puntos de vista diferentes, la inteligencia emocional que el estudiante actual desarrolla es esencial porque le ayuda a sobrellevar o manejar las emociones y sentimientos utilizándolos de manera positiva. Otra característica es la capacidad de adaptarse, hoy en día, los alumnos actuales tienen una habilidad increíble para aceptar y acomodarse a los cambios que la sociedad en conjunto a sus avances acarrea; ellos pueden desenvolverse con éxito en esta sociedad de continuas modificaciones. Es importante reconocer que la época en la que estamos actualmente es un período de transición, que apenas se está estructurando y al que nos está costando un poco más adaptarnos y es por eso, que la escuela últimamente ha tenido innumerables problemas. Para finalizar, el rol del alumno se ha venido adecuando a las nuevas demandas que la sociedad le ha impuesto.

Profesores:

Los profesores al igual que otros componentes que conforman la escuela juegan un rol muy importante en el buen desarrollo de un establecimiento educativo. No se puede decir que el papel que desempeñan ellos es el más importante, porque cada elemento de los que mencionamos anteriormente tiene su propio nivel de importancia en las actividades que cada uno emplea. Se había dicho de modo muy general, que los profesores son quienes están en una constante enseñanza, tanto de conocimientos científicos, naturales, sociales, etc., como de conocimientos de la conducta humana; también se había dicho que los profesores no solo son quienes imparten y transmiten conocimiento, sino también quienes

a través de sus metodologías de enseñanza forman personas integras en todos los aspectos sociales.

Teniendo en cuenta lo que se acaba de mencionar y para conocer un poco más a profundidad, sobre el papel que desarrolla un profesor en su carrera docente, dentro de un establecimiento educativo a nivel profesional, se debe prestar atención a lo siguiente. De acuerdo al Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia la función del docente es aquella, donde se ve involucrado todo lo que el maneja profesionalmente, es decir todos los procesos que están dentro de los sistemas de enseñanza y aprendizaje como, por ejemplo, el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de dichos procesos.

Lo anteriormente explicado esteta visto desde una perspectiva profesional, pero como ya se ha dicho, un profesor no solo es aquel que comparte lo que él o ella sabe, sino también quien forma personas para vivir en una sociedad, por eso y de acuerdo al Ministerio de Educación la función docente por otra parte es la que comprende todos los procesos extracurriculares y no lectivos como, por ejemplo, actividades formativas de cultura y deporte, planeación, dirección entre otros.

Con estas afirmaciones se puede corroborar que el rol del profesor, dentro de un establecimiento educativo, abarca muchos aspectos que son de tal importancia, para el éxito del docente mismo y de los otros elementos, dentro de lo que se conoce como escuela, como ya se ha mencionado.

Considerando, que lo que hoy entendemos como el rol del profesor, dentro de los establecimientos educativos, no siempre ha sido de tal forma, se aprecia que es muy importante hacer una revisión a través del tiempo, para darnos cuenta de cómo era concebido dicho rol en tiempos lejanos de nuestra actualidad.

Para mencionar un periodo en el tiempo, podemos hacer referencia al período de la colonia en donde lo que hoy conocemos como Colombia, tenía otra denominación. Durante este tiempo, no se tenía muy presente el concepto de profesor o docente como tal, ya que esta nomenclatura se adoptó tiempo después. Además, el concepto de instrucción y enseñanza que se conoce hoy, era tomado desde otra perspectiva, debido a que en aquel tiempo no se enseñaba materias tales como las que tenemos actualmente, sino que se les permitía a las personas aprender oficios para desempeñarse en ellos, por ejemplo, oficios de cerrajeros, de carpinteros, entre otros. Dicha forma de enseñanza y aprendizaje no era guiada por profesores en sí, sino por la iglesia, que la iglesia tenía la

supremacía en estos ámbitos. De acuerdo a una publicación de monografias.com la iglesia era la que lideraba la mayoría, por no decir todos, los procesos de educación de la época.

Además, de que la iglesia estaba a cargo de impartir enseñanza, el rol del profesor no era visto con el reconocimiento que merecía, se puede decir que en la actualidad dicha concepción no varía mucho, pero hoy, si se puede comprobar que los docentes merecen una connotación mucho más importante en la sociedad. De acuerdo a una publicación de monografias.com a finales del siglo XVIII se consideraba el oficio del maestro, como uno de los menos útiles para la sociedad.

Se entiende que lo que se podía determinar como maestro en aquel entonces, aparte de no ser legalmente considerado de tal forma, era también menospreciado, porque la iglesia era la que tenía el poder para mantenerlo así.

Teniendo en cuenta este contraste, se plantea que la educación al igual que los maestros, dentro del ámbito de escuela ha tenido muchos cambios, que por supuesto son vistos desde una perspectiva positiva por la sociedad. Aunque hoy, muchas personas consideren que la educación, no sirve para lo que el país demanda, siempre se va a demostrar lo contrario, estableciendo que un país educado lleva al mismo, a su propio desarrollo. Siguiendo esta línea de ideas, el rol docente se ha visto tergiversado y malintencionadamente menospreciado, como ya se ha dicho, pero se comprueba que un profesor, docente o como se le quiera llamar, siempre va a tener un papel esencial en la vida de cada persona, a la que tiene como alumno, porque profesor no es solo aquel que transmite lo que sabe, sino quien hace de su alumno una persona ilustrada y educada para contribuir al desarrollo de su país y a la estabilidad social del mismo.

Relación

La educación es un proceso que estimula muchos aspectos de la vida de un ser humano, más aún porque puede ser comprendida como una conexión compleja de diversas interacciones, que ayudan a una persona a crecer en diferentes ámbitos de su vida. De ahí que la educación juega un rol muy importante en una comunidad. El hecho de pasar a través de un proceso de educación ayuda a un individuo, a formar su carácter y encaminar su proyecto de vida. Es necesario comprender que cuando las personas asisten a un establecimiento educativo, no solamente van a adquirir conocimientos académicos, que ya están pre establecidos. En el momento en que inicia el proceso de la

educación una persona aprende a ser más humana al estar, en contacto con los demás integrantes de tal proceso, aprende a desarrollar su capacidad, para relacionarse con los demás, a comprender a los demás, ser tolerante, compartir, apreciar, trabajar en equipo, escuchar, etc.

Entendida la importancia de la educación en la vida de una persona, podemos pasar a considerar sus aspectos de una manera más específica. Entendiendo principalmente, que este proceso es una construcción sólida, que para funcionar correctamente necesita la activa participación de cada una de sus partes e integrantes. Es imperativo tener en consideración este aspecto de la educación, ya que es esencial en el funcionamiento de la misma. Además, la comunidad educativa al estar envuelta en esta construcción, entendiéndose desde todos los integrantes del plantel educativo, hasta el ambiente familiar, puede reflejar la calidad de una buena educación.

Con base a lo anterior, se puede identificar como los principales actores de una comunidad educativa y por supuesto las escuelas son:

Los alumnos: son el eje central del proceso educativo y de la escuela, ya que son los encargados de crear la demanda y para quienes los demás integrantes trabajan por ayudar a crecer íntegramente.

La familia: la encargada de propiciar un ambiente para que se dé una educación integral, es decir, los estudiantes no solo van a aprender conocimientos académicos y de orden científico en la escuela. Su educación será complementada con la formación en valores y cualidades positivas que una persona debería poseer, todo esto en un ambiente sano que la familia promueva.

Grupo de profesores: los encargados de guiar el proceso de educación de sus estudiantes, son personas especializadas en sus respectivos campos de conocimiento. Se responsabilizan de una manera indirecta e inmediata de la promoción y animación de la comunidad educativa en general.

Dentro de la escuela se pueden encontrar diferentes personas, que desempeñan una gran variedad de funciones, así, también hace parte de la escuela el personal, no docente que forma parte de la acción educativa al realizar labores, como la del mantenimiento de las instalaciones del establecimiento educativo, atención en cafetería, procesos administrativos, aseo etc. Hay una gran cantidad de personas que trabajan con el fin de colaborar, para que todos los procesos que se llevan a cabo en la escuela funcionen de la manera correcta y no haya ningún tipo de interrupciones.

La escuela tiene el rol decisivo de involucrar a absolutamente todos los integrantes, que participan en los procesos que se llevan a cabo en ella. Esta es el espacio en que el aprendizaje social, se da a través del encuentro humano y el protagonismo de todos los sectores involucrados. Así, la escuela estará orientada, con el fin de cumplir la tarea, de transformar actitudes y pensamientos humanos que en un futuro contribuyan al mejoramiento de la realidad, en que está viviendo la sociedad a la que la escuela pertenece.

Para que en la escuela se lleven a cabo todos los procesos que involucran a sus integrantes, es necesario que se realice un trabajo conjunto entre los mismos. Lo cual lleva a crear diversas relaciones interpersonales, que son las que permiten crear un espacio de entendimiento y colaboración que fomentan el logro de los diversos objetivos trazados, para cada campo de la escuela. Entonces, es imperativo saber que hay relaciones estrechas, entre todos estos integrantes como es el caso de la familia y la escuela. Se sabe que en el núcleo familiar sin importar la forma en que se encuentra compuesto, es el espacio donde se adquieren la mayoría de valores, cualidades, actitudes y comportamientos, que van a marcar a una persona a lo largo de su vida. Es por esta razón, que para que haya lugar para una educación integral es necesario el trabajo conjunto, entre padres y escuela para poder conseguirla. Por ejemplo, es posible que un estudiante pueda llegar a presentar problemas al trabajar con sus compañeros, a causa de la falta de enseñanza, sobre las relaciones interpersonales en su hogar. Dicha situación puede ser corregida a través de la comunicación, entre padres y profesores, quienes son las personas más allegadas al alumno y pueden llegar a identificar las actitudes, que pueden no estar funcionando de la mejor manera. De este modo, un trabajo conjunto ha de permitir puede permitirle al estudiante conseguir la ayuda necesaria, que le va a dar la oportunidad de mejorar su comportamiento y relacionarse de manera activa con sus compañeros, además podrá compartir sus ideas en cualquier grupo de trabajo, sin ningún inconveniente y sabrá escuchar a los demás cuando sea el momento.

Es importante tener en consideración, que cuando no hay espacios que promuevan la comunicación, entre la familia y la escuela, el proceso educativo del alumno se verá afectado. Además, hay un factor significativo relacionado al aprendizaje del estudiante, y es que el profesor, no solamente se encuentra educando a sus alumnos, ya que ellos también pueden compartir todo lo que aprendan y tengan como ejemplo, de sus maestros con

sus hermanos u otros miembros del núcleo familiar. Un profesor puede llegar a tener tal impacto en la vida de sus estudiantes, que incluso puede motivarlos a seguir sus pasos, es decir se convierte en un modelo a seguir. Así pues, todos los conocimientos, prácticas y valores que sean aprendidos en la escuela van a tener una fuerte influencia, en la vida de los alumnos y sus familiares.

Al entender la importancia de la escuela y sus principales actores, se puede llegar a reconocer cómo este proceso tiene la capacidad para cambiar una sociedad y sus integrantes. También, la forma en que se relacionan todos los factores, que hacen que una escuela funcione es de gran importancia. Por lo tanto, se puede comprender a la escuela, no solamente como un lugar al que se van a aprender conocimientos académicos. La escuela es un proceso educativo, en el cual hay beneficio mutuo para una comunidad. Se sabe que el proceso de enseñanza de los profesores no solo llega a sus estudiantes, sino a un grupo social de mayor tamaño. Los estudiantes de igual manera pueden llegar a ser mucho más, que solo receptores de conocimiento, al obtener una educación integral en conjunto, entre la escuela y sus padres, pueden convertirse en creadores de proyectos creativos y autónomos que promuevan la mejora de su comunidad no solo educativos sino también de su lugar de residencia o país. La escuela entonces, se convierte en aquel espacio, en que pueden nacer grandes personas que ayuden a cambiar una sociedad para bien.

II. CONCLUSIONES

- En conclusión, durante el desarrollo de los hijos existen dos aspectos fundamentales de desarrollo y socialización. El primero de ellos es los padres de familia y el contexto que crean para dar lugar al aprendizaje de las funciones más básicas, como comer y hablar, así como también aprender los valores morales y las reglas de comportamiento que serán fundamentales para su futuro. El segundo es la escuela y sus demás agentes. Allí se ven expuestos al mundo donde conviven con sus pares y demás personas, tratando de comprender conocimientos nuevos que les permite adaptarse a una nueva realidad. Ahora bien, estos elementos que contribuyen a su formación no deben trabajar separadamente, sino que los mejores resultados se logran cuando los padres y los demás agentes trabajan rigurosamente por la educación de sus hijos.

- La actual y futura sociedad requiere personas con habilidades diferentes que no se desarrollan con la educación tradicional, ahora para los profesores y estudiantes ya no les es suficiente brindar información y que los estudiantes solamente la almacenen. Es necesario que se aprenda y se enseñe el buen uso de lo aprendido, a través de las diferentes habilidades, también es importante que el conocimiento se dé en ambientes y espacios adecuados en los cuales los actores sociales de la escuela tomen papeles diferentes a los tradicionales. En especial es trascendental reconocer el papel del estudiante como un individuo elemental y que el aprendizaje depende en gran parte de él. De esta manera es necesario incentivar a los demás actores a impartir una educación a través de metodologías diferentes que se acomoden en gran parte a las necesidades de los estudiantes y al contexto actual.

- Consideramos que los diferentes papeles que cumplen cada elemento dentro de un establecimiento educativo son muy importantes, porque cada uno en su papel aporta positivamente en el funcionamiento de la misma. Específicamente hablando del rol que cumplen los profesores, consideramos que de ellos depende que el establecimiento tanto a nivel académico como en formación humana sea un completo éxito o por el contrario un desastre. Cada profesor debe estar en una constante reflexión con respecto a lo que conoce y como puede transmitir este conocimiento. De igual forma tiene que ser muy consciente de sus acciones como espejo para las acciones de los estudiantes y sus padres. Además, nunca debe dejar de prepararse, de esta manera podrá evaluar lo que está mal para corregirlo y lo que está bien para seguir mejorándolo. Finalmente, aunque el papel maestro es menospreciado por nuestras sociedades, se debe tener en cuenta que el profesor es el que lleva las riendas de los estudiantes fuera de casa en términos de educación y buena conducta.

- En resumidas palabras, la escuela es un lugar de suprema importancia para una sociedad, ya que como se mencionó anteriormente no es solo el lugar en que se adquieren conocimientos de orden científico o académico. La escuela es aquel lugar de enriquecimiento intelectual y personal, en donde todas las capacidades de una persona pueden ser explotadas en su máximo esplendor. Para que se pueda realizar este procedimiento es preciso tener en cuenta que los actores involucrados en el funcionamiento de la escuela deben establecer relaciones, las cuales desarrolladas de una manera correcta van a contribuir al crecimiento individual y colectivo de la comunidad educativa. De ahí la importancia de mantener sanas

relaciones entre cada uno de los integrantes de estos procesos que, así como pueden propiciar oportunidades de mejora para sus miembros, también pueden llegar a afectar o crear espacios no precisamente de crecimiento en términos de una educación integral.

Agradecimientos

Agradecemos al profesor por la instrucción dada sobre el tema y también a los lectores quienes con su tiempo y esfuerzo leerán nuestro artículo que fue elaborado con fines reflexivos sobre la temática escogida.

REFERENCIAS

Delgado, P. (2019). La importancia de la participación de los padres en la enseñanza. Observatorio de Innovación Educativa. Recuperado desde: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/la-importancia-de-la-participacion-de-los-padres-en-la-educacion>

Núñez, J. C., Suárez, N., Rosário, P., Vallejo, G., Valle, A., & Epstein, J. L. (en revisión). Relationships between perceived parental involvement in homework, student homework behaviors, and academic achievement: Differences among elementary, junior high and high school students. *Metacognition and learning*.

Gonzales, M. (2018). El papel de los padres. Son Tus Hijos. Recuperado desde: <http://www.sontushijos.org/articulo/12525-el-papel-de-los-padres.html>

Ministerio de Educación. Función docente. Tomado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-80258.html#:~:text=La%20funci%C3%B3n%20docente%20es%20aquella,educativas%20dentro%20del%20marco%20del>

Monografias.com. Educación en la colonia en Colombia. Tomado de <https://www.monografias.com/docs/Educaci%C3%B3n-En-La-Colonia-En-Colombia-P3YBDDKZBY>



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

ai
Renovación
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Universidad de Nariño

Universidad de Nariño
117
AÑOS